

ESCUELA POLITECNICA DEL EJÉRCITO

**ESCUELA DE CIENCIAS TECNOLOGICAS
“HEROES DEL CENEPA”**

MARKETING Y PUBLICIDAD

PLAN DE MONOGRAFIA:

TEMA:

**PLAN ESTRATEGICO Y DE PROMOCION DE LAS
ZONAS TURISTICAS DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

INTEGRANTES:

VERONICA CAICEDO

ROMMEL GUADALUPE

DIRECTOR: MSC. JORGE OJEDA

CODIRECTOR: EC. PABLO PEÑAHERRERA

Índice de contenidos

Certificación	III
Certificación de auditoría	IV
Dedicatoria I	V
Dedicatoria II	VI
Agradecimiento	VII
Índice	VIII - IX - X
Listado de gráficos	XI
Listado de cuadros	XII
Resumen ejecutivo	XIII
Plan de tesis (justificación)	XIV
Plan de tesis (objetivos)	XV

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por los señores estudiantes, Verónica Soledad Caicedo Meléndez y Rommel David Guadalupe Pazmiño, como requerimiento parcial para la obtención del título de Tecnólogo en Gestión en Marketing y Publicidad.

Quito, Octubre 2007

Msc. Jorge Ojeda
DIRECTOR

Ec. Pablo Peñaherrera
CODIRECTOR

CERTIFICACIÓN DE AUDITORIA

Verónica Soledad Caicedo Meléndez y Rommel David Guadalupe Pazmiño, certificamos en honor a la verdad, que el trabajo de monografía para la obtención del título de Tecnólogo en Gestión de Marketing y Publicidad, con el tema: “PLAN ESTRATEGICO Y DE PROMOCION DE LAS ZONAS TURISTICAS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO” fue una idea y realización por parte de nosotros en su totalidad.

Quito, Octubre 2007

Verónica Soledad Caicedo Meléndez

C.I. 1716664634

Rommel David Guadalupe Pazmiño

C.I. 1715039127

DEDICATORIA

El esfuerzo de este trabajo lo dedico con mucho amor a mi familia: a mi esposo Álvaro y a mi hija María Paula y de manera muy especial a mi hermana Diana, abuelita Olguita, mis tíos Paquito y Clarita.

Quiero dedicar también esta monografía de modo muy afectivo a mi madre Lucía que a pesar de que se que ya no está ella siempre ha estado presente en cada uno de mis pasos, de tal manera que deseo se sienta muy orgullosa desde allá arriba porque su hija ha alcanzado un escalón más en su vida profesional.

Quiero que sepan que nunca es tarde para estudiar solo es cuestión de proponérselo.

“Más vale tarde a que nunca”

Verónica

DEDICATORIA

Yo, Rommel Guadalupe, varón Cristiano, deseo de todo corazón dedicar este trabajo a mi Padre Dios, que con su infinito amor y paciencia ha visto culminado este trabajo, y que este trabajo sea puesto en sus manos para su propósito, a mi padre Jaime Guadalupe y mi madre Mercy Pazmiño, que con su amor, ternura y paciencia, han confiado para que culmine esta carrera. A mis hermanos Sandra y Santiago, que con su compañía fueron de gran ayuda. A todos mis hermanos y hermanas en la fe en Cristo, que con sus oraciones, fueron de gran fortaleza en mi vida para culminar mi carrera profesional.

Rommel "Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente; no temas ni desmayes porque Jehová tu Dios estará contigo en dondequiera que vayas"
Josué 1:9 La Biblia Antiguo Testamento

Rommel

AGRADECIMIENTO

Agradecemos de manera infinita y en primer lugar a Dios por habernos dado las suficientes fuerzas para culminar con éxito este trabajo.

A la Escuela Politécnica del Ejército por haber formado ciudadanos profesionales. A todos los profesores de la Facultad de Marketing y Publicidad, de la Escuela de Ciencias Tecnológicas “Héroes del Cenepa” que de una u otra manera colaboraron para la elaboración de este proyecto, en especial a nuestro director Msc. Jorge Ojeda por su enorme paciencia, gracias por el tiempo dedicado, gracias por su contribución y entrega total, al Ec. Pablo Peñaherrera nuestro codirector y amigo, ya que son con su colaboración y conocimiento, ha permitido que logremos culminar con éxito nuestra monografía para graduarnos, porque sin ello no hubiese sido posible alcanzar nuestro objetivo.

A nuestras familias, hermanos y amigos, quienes nos brindaron su apoyo incondicional, y que son parte de nuestras vidas.

Simplemente *GRACIAS* por todo.

INDICE

CAPITULO I

GENERALIDADES

1.1. Distrito Metropolitano de Quito	1
1.2. Atractivos turísticos.	17
1.3. Cultura	28
1.4. Ley de turismo	34

CAPITULO II

ESTUDIO DE MERCADO

2.1 Estrategias de promociones de las Principales ciudades del Ecuador	50
2.2 Instituciones y estrategias que promocionan Al Distrito Metropolitano de Quito.	52
2.3 Percepción de las zonas turísticas	58
2.4 Zonas turísticas del Ecuador	70

CAPITULO III

PLAN ESTRATEGICO

3.1 Guía de los lugares turísticos del Distrito Metropolitano de Quito	84
3.2 Portafolio de los lugares turísticos a ser promocionados	86
3.3 Portafolio del Centro Histórico de Quito	86
3.4 Portafolio de la Mitad del Mundo	90
3.5 Misión y Visión del Distrito Metropolitano de Quito en el Área de Turismo Plan Quito turístico.	92
3.6 Estrategias de Cobertura	92
3.7 Productos del mercado a ser promocionados	93
3.8 Plan de Marketing del Distrito Metropolitano de Quito en el Área de Turismo de acuerdo al Plan “Quito Turístico”	94

3.8.1 Nombre del Plan	94
3.9 Marketing Estratégico	96
3.9.1 Turista	96
3.9.2 Perfil del turista	96
3.9.3 Perfil del consumidor según cada mercado meta	96
3.9.4 Deseos y necesidades del consumidor	97
3.9.5 Hábitos y actitudes del turista	97
3.9.6 Mercado.	98
3.9.7 Características de los Mercados Metas	100
3.9.8 Características de promoción:	101
3.10 Marketing Táctico, Plan Quito Turístico	103
3.10.1 Historia	103
3.10.2 Características de las campañas de publicidad por ciclo de vida.	103
3.10.3 Características de la Campaña por Relaciones Públicas.	104
3.11 Misión del Plan Quito Turístico	107
3.12 Visión y misión del plan Quito Turístico	107
3.13 Responsabilidad Social	107
3.14 F.O.D.A “Plan Quito Turístico”	110
CAPITULO IV	
PLAN OPERATIVO	
4.1 Diseño de promoción.	111
4.1.1 Paginas Web	111
4.1.2 Publicidad	112
4.1.1.1 Folletos	112
4.1.1.2 Revista	113
4.1.1.3 Material P.O.P:	114
4.1.1.4 Jingle publicitario.	114
4.1.1.5 Ferias internacionales	115
4.1.1.6 Video	115
4.2 Presupuestos	
4.2.1 Página Web	116
4.2.2 Prensa escrita	117

4.2.3 Televisión, Video Promocional	117
4.2.4 Radio, Cuñas de radio	118
4.2.5 Material P.O.P	118
CAPITULO V	
5.1 Conclusiones	120
5.2 Recomendaciones	121
CAPITULO VI	
RECURSOS	122
Anexos	125-146

Listado de gráficos

GRAFICO	PÁGINA
Grafico 1	58
Grafico 2	59
Grafico 3	59
Grafico 4	60
Grafico 5	60
Grafico 6	61
Grafico 7	62
Grafico 8	62
Grafico 9	106
Grafico 10	111
Grafico 11	112
Grafico 12	112
Grafico 13	113
Grafico 14	114
Grafico 15	114
Grafico 16	115
Grafico 17	115

Listado de cuadros

CUADRO	PÁGINA
Cuadro 1	5
Cuadro 2	13
Cuadro 3	14
Cuadro 4	16
Cuadro 5	58
Cuadro 6	58
Cuadro 7	59
Cuadro 8	60
Cuadro 9	60
Cuadro 10	61
Cuadro 11	61
Cuadro 12	62
Cuadro 13	63
Cuadro 14	63
Cuadro 15	64
Cuadro 16	64
Cuadro 17	65
Cuadro 18	66
Cuadro 19	66
Cuadro 20	67
Cuadro 21	68
Cuadro 22	68
Cuadro 23	84
Cuadro 24	85
Cuadro 25	93
Cuadro 26	93
Cuadro 27	96
Cuadro 28	97
Cuadro 29	99
Cuadro 30	99
Cuadro 31	100
Cuadro 32	110
Cuadro 33	116
Cuadro 34	117
Cuadro 35	117
Cuadro 36	118
Cuadro 37	118
Cuadro 38	119
Cuadro 39	122

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo, desea contribuir de manera especial al desarrollo humano, económico, social y turístico del país.

Como tema de monografía, luego de varias opciones de temas afines a la carrera de Marketing y Publicidad, hemos creído conveniente hacer la elección de un **“PLAN ESTRATEGICO Y DE PROMOCION DE LAS ZONAS TURISTICAS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”**. En el mismo se desarrollarán todos los conocimientos impartidos en las aulas a través de estos años. Detallaremos cada paso y aplicación para este “Plan Estratégico de Promoción”, mediante una serie de estudios y análisis para de esta manera poder determinar los beneficios que se obtendrán en el mismo.

PLAN ESTRATEGICO Y DE PROMOCION DE LAS ZONAS TURISTICAS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1. JUSTIFICACIÓN:

Consideramos importante este un “ Plan de Promoción de las Zonas Turísticas del Distrito Metropolitano de Quito”, ya que a través de las investigaciones haremos viable este tipo de promoción, planeación e información para el turismo en el Distrito Metropolitano de Quito; ya que este plan constituye un factor importante para la industria turística ecuatoriana, Y como uno de sus atractivos es El Centro Histórico de Quito, designada Patrimonio Cultural de la Humanidad, acreedora a esta mención no solo por su cultura, por su belleza arquitectónica, sino por la calidez de su gente, que acoge al turista y lo forma parte de esta atracción, y con nuestro Plan de Promoción , facilitaremos al turista de una sencilla y cómoda visita a los lugares de atractivo turístico en el Distrito Metropolitano de Quito.

Por otro lado es importante la creación de este Plan, ya que El Distrito Metropolitano de Quito se conocerá nacionalmente sino en el exterior, generando de esta manera ingresos mayores al país, ya que directa e indirectamente mejora la imagen del Ecuador, ya sea por la acogida que recibe el turista en esta ciudad, multiplicando de esta manera los beneficios recibidos, o por las múltiples elecciones de zonas turísticas que les ofrecemos para disfrutar. Además que esta Planeación Estratégicas generará fuentes de empleo y de ingreso para varias personas ecuatorianas, por lo que contribuiremos de manera especial con el desarrollo socio-económico del país.

1. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Nuestro Objetivo General es de Promocionar las Zonas Turísticas del Distrito Metropolitano de Quito, identificando las zonas de mayores visitas por el turista, y así mediante este Plan de Promociones, llegar en una forma clara, precisa y agradable al turista nacional y extranjero.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Conocer la percepción que tiene el turista de la Ciudad y sus Sitios Turísticos.
- b. Determinar las zonas de mayor influencia turística en del Distrito Metropolitano de Quito
- c. Realizar un Plan Estratégico atractivo para el turista.
- d. Desarrollar un Plan de Promociones sobre las zonas turísticas de Distrito Metropolitano de Quito.
- e. Realizar el Plan Operativo.

CAPITULO I

1. Generalidades

1.1. Distrito Metropolitano de Quito

1.1.1. Antecedentes Históricos

Origen del Cantón.- El Territorio que actualmente es el Distrito Metropolitano de Quito, correspondía al antiguo asentamiento de La Real Audiencia de Quito. Capital del Departamento del Sur. Según la Ley de División Territorial de 5 de Junio de 1824 fue elevado a la categoría de cantón. El 27 de octubre de 1993, mediante Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito No 46, publicada en el registro oficial 345, se cambia la denominación de cantón Quito por Distrito Metropolitano de Quito.

Quito fue habitada por diferentes tribus indígenas entre ellas estaban los Quitus, esta tribu indígena es la que dio el nombre a la que hoy es la ciudad Capital de la Republica del Ecuador. Mientras que la denominación de San Francisco de Quito, proviene de la costumbre de los españoles, quienes otorgaban el nombre de un santo a las ciudades fundadas por ellos.

Fundación San Francisco de Quito.- fundado en 1534 por Sebastián de Benalcázar. La ciudad fue construida sobre las ruinas de la vieja ciudad de Quito, una de las capitales del Imperio Inca, que se encuentra a 2800m sobre el nivel del mar. La capital de Ecuador esta situada en el Callejón Interandino.

Los conquistadores españoles prácticamente iniciaron la construcción de iglesias y conventos apenas llegados al Nuevo Mundo, cuando la iglesia católica era el centro de instrucción religiosa y promoción del arte. Como parte de la "aculturación" de los indígenas americanos, los españoles establecieron escuelas de pintura y escultura donde artistas españoles entrenaban y enseñaban el oficio de las artes a la población indígena.

Quito Ciudad Moderna y Colonial.- Quito, colmada de significados que la identifican y definen, ocupa laderas o baja a los valles, serpentea a través de callejones y se abre en amplias avenidas; zigzaguea, sorteando colinas y quebradas. Por esta belleza física, sus tradiciones, rincones de misticismo y leyendas vigentes, es considerada "Relicario del Arte en América". Estas fueron las características principales para que, en noviembre de 1978, Quito fuera de declarada por la UNESCO "Patrimonio Cultural de la Humanidad".

Quito está dividido en tres zonas definidas por su intrincada geografía y que se caracterizan por sus contrastes arquitectónicos y particularidades culturales.

En el norte se ubica el Quito moderno, donde se erigen grandes estructuras urbanas y comerciales; el centro o Quito antiguo reúne el legado colonial y artístico y ofrece un ambiente cautivador cuando se desarrollan procesiones religiosas y eventos culturales; en el sector sur se puede ubicar núcleos de expresión juvenil, que impulsan nuevas formas de cultura e interacción social.

La ciudad, en los últimos años, ha estado sujeta a un gran cambio urbanístico que la extendió hacia el norte, sur, los Valles de Tumbaco (hacia el nororiente) y Los Chillos (en el sur oriente); esto ha permitido un notable crecimiento económico y poblacional que ha generado avances en la industria, economía, comercio y hotelería, pero además ha configurado nuevos actores y nuevas demandas sociales. Esto exigió del gobierno local una reorganización geográfica, administrativa y de conducción gubernamental de la ciudad.

1.1.2. Descripción territorial

El Distrito Metropolitano de Quito se localiza en el Callejón Interandino, en un entorno de varios contrastes en lo geográfico, ecológico, paisajístico, y climático. Es un conjunto territorial de mas de 420 mil hectáreas, ubicado a 2400 y 4500 metros sobre el nivel del mar, con diferentes unidades geomorfológicas, pisos climáticos y sistemas ecológicos y expuestos a potenciales riesgos, como son sismos, deslaves, erupción volcánica (volcán Pichincha).

En su mayoría, el Distrito Metropolitano de Quito se encuentra cubierto de valles fértiles, regados por varios y numerosos ríos. Para nombrar algunos de los valles mas relevantes tenemos, Guayllabamba, Puéllaro, Nanegal, entre otros.

Clima.- el Clima es variado en el Distrito Metropolitano de Quito; esto va de acuerdo al relieve irregular que posee la región, por ejemplo en los paramos es frió, en los valles es el clima variable, entre frió y subtropical, en las cumbres es glacial y la mayor parte del año pasan cubiertas de nieve.

Aunque el clima es variado se puede establecer una temperatura media que oscila entre los 13° y 16° C.

Quito.- La ciudad tiene las características de una fortaleza defendida por las montañas que le rodean. La preside el imponente volcán Pichincha, en cuyas faldas se ha forjado la historia de la urbe.

Distrito Metropolitano De Quito.- El 27 de octubre de 1993, se promulgó la Ley que crea el Distrito Metropolitano de Quito, para que, con este nuevo ordenamiento administrativo y territorial, el Municipio de Quito regule el uso del suelo, planifique y reglamente lo relacionado con la transportación pública y privada en su jurisdicción, controle la contaminación ambiental, y propicie la integración y participación de la comunidad en el financiamiento, identificación y planificación de los proyectos.

El alcalde es el jefe de la administración distrital, gobierna la gestión de la ciudad, y para ello cuenta con un Concejo Municipal, conformado por 15 miembros, elegidos por votación popular para un período de cuatro años.

El municipio ha conformado un nuevo sistema de comunicación para el desarrollo urbano, interesado en crear nuevas formas de representación y de responsabilidad ciudadana. Integrar a los habitantes en el gobierno del Distrito Metropolitana es uno de las principales redefiniciones del mandato municipal. El resultado es una propuesta de descentralización de la dirección del gobierno que implica la participación activa de sus habitantes.

Aspectos Físicos

Capital: Quito

Fecha de Fundación del cantón Quito: 27 de junio de 1824

Superficie: 4.204 km²

Ubicación: Centro Norte de la provincia de Pichincha

Altitud: 2.400 a 4.500 msnm

Limites:

Norte: Provincia de Imbabura

Sur: Cantones Rumiñahui y Mejía

Este: Cantones Pedro Moncayo, Cayambe y Provincia de Napo.

Oeste: Cantones Pedro Vicente Maldonado, Los Bancos y Santo Domingo de los Colorados.

Extensión: 12 000 kilómetros cuadrados

Altura sobre el nivel del mar: 2 800 metros

Temperatura ambiental: oscila entre 10 y 25 grados centígrados (50 y 77 grados Fahrenheit),

Estructura política del cantón:

Cabecera Cantonal: Quito DM.

Centro Poblados: 184

Parroquias Suburbanas: Quito, Calderón, Conocoto, Tumbaco, Amaguaña, Pomasqui, San Antonio, Cumbayá, Pintag, Alangasí, San José de Minas, Yaruquí, Guayllabamba, El Quinche, Pifo, Puembo, Nayón, Puéllaro, Pacto, Llano Chico, Checa, La Merced, Calacalí, Nanegal, Nanegalito, Zambiza, Gualea, Atahualpa, Tababela, Guangopolo, Nono, Lloa, Chavezpamba, Perucho.

Cuadro No 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CANTÓN DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

No cantón	Zona Metropolitana	Parroquias Suburbanas
1	Quito	Gualea
2		Nanegal
3		Nanegalito
4		Pacto
5	Zona Metropolitana suburbana Noroccidental	Atahualpa
6		Chavezpamba
7		Perucho
8		Puéllaro
9		San José de Minas
10	Zona Metropolitana suburbana Norcentral	Calderón (Carapungo)
11		Llano Chico
12	Zona Metropolitana suburbana Calderón	Cumbayá
13		Tumbaco
14	Zona Metropolitana suburbana Tumbaco	Alangasí
15		Amaguaña
16		Conocoto
17		Guangopolo
18		La Merced
19		Pintag
20	Zona Metropolitana suburbana Los Chillos	Checa (Chilpa)
21		El Quinche
22		Guayllabamba
23		Pifo
24		Puembo
25		Tababela
26		Yaruquí
27	Zona Metropolitana suburbana Aeropuerto	Lloa
28	Zona Metropolitana suburbana Centro Sur	Nayón
29	Zona Metropolitana suburbana centro Norte	Zambiza
30	Zona Metropolitana suburbana Norte	Calacalí
31		Nono
32		Pomasqui
33		San Antonio

Cantón Quito

Cabecera Cantonal: Quito D.M.Q.

Superficie: 4.204 Km²

Ubicación: Centro Norte de la Provincia de Pichincha

Altitud: 2.400 a 4.500 m.s.n.m.

Población: 1'920.498 habitantes

Límites: **Norte:** Provincia de Imbabura. **Sur:** Cantones Rumiñahui y Mejía. **Este:** Cantones Pedro Moncayo, Cayambe y Provincia del Napo. **Oeste:** Cantones Pedro Vicente Maldonado, Los Bancos y Santo Domingo de los Colorados.

Parroquias: Alangasí, Amaguaña, Atahualpa, Calacalí, Calderón, Conocoto, Cumbayá, Chavezpamba, Checa, Guayllabamba, Gualea, Guangopolo, El Quinche, La Merced, Llano Chico, Llano Grande, Lloa, Nanegal, Nanegalito, Nayón, Nono, Pacto, Perucho, Pomasqui, Pintag, Puéllaro, Puenbo, San José de Minas, Tumbaco, Tababela, Yaruquí, Zámbez.

Las Parroquias Rurales.- La diversidad natural y la riqueza cultural caracterizan a las parroquias rurales del Distrito Metropolitano, donde las raíces del mundo indígena hallan su mayor expresión en las fiestas religiosas y en actividades comunitarias, como la minga, forma de trabajo solidario tanto para labores agrícolas cuanto para la realización de obras de beneficio común. El trabajo gratuito de los vecinos se anima con comidas y bebidas.

Pomasqui: Valle seco. Aquí se asentaron mitimaes traídos por los incas. Nació como parroquia el 27 de julio de 1537. Conocido por su comida típica: cuyes, hornada y helados de paila. El Señor del Árbol, imagen tallada hace cuatro siglos en un árbol de quishuar, se venera en la capilla del mismo nombre, el primer fin de semana de julio.

San Antonio De Pichincha: Se encuentran el sitio arqueológico de Rumicucho. Su principal atractivo turístico, es la ubicación, en la latitud 0°0'0", del monumento a la línea equinoccial, que tiene en su interior un museo etnográfico, y a un costado la Ciudad Mitad del Mundo, con restaurantes, tiendas de artesanías y espacios donde se realizan muchos actos culturales y artísticos. La celebración importante es la del Equinoccio, el 21 de marzo. Y también la del patrono San Antonio el 13 de junio.

En dirección al occidente se halla el cráter del volcán, Pululahua. También se puede visitar el Centro Solar Luciano Andrade Marín, el balneario San Antonio, de aguas termales, el vivero del Consejo Provincial y el Museo Etnográfico Mitad del Mundo.

Puéllaro: A 2.120 msnm, con un paisaje seco. Tiene un importante intercambio comercial y laboral con las parroquias aledañas: San Antonio, Perucho y el cantón Pedro Moncayo. En el poblado se destaca la antigua iglesia colonial, hoy convertida en centro cultural. Existe producción de cítricos. También se cultiva caña de azúcar, el pueblo cuenta con un trapiche que ofrece "jugo de caña al paso". Existen granjas avícolas.

Perucho: La iglesia de esta pequeña población, cuyo patrono es San Miguel, es digna de ser visitada. En su interior se guardan hermosas esculturas del Señor del Mundo y el Señor del Gallo. Los pobladores se dedican a la producción ganadera y lechera.

Chavezpamba: Esta a 2.130 metros de altura. Superficie: 12,28 km². Tiene tierras fértiles, buena producción pecuaria y caminos accesibles.

San José De Minas: Fundada el 14 de agosto de 1870. Existen algunas plantaciones de flores y aguas termales. Las tierras se dedican principalmente a pastos y a la siembra de maíz y cereales.

Atahualpa: Ubicada en el límite con la provincia de Imbabura, se dedica a la ganadería y agricultura. El nombre oficial de la parroquia es Habaspamba, su aniversario es en agosto. Sus fiestas mayores son: San Pedro, en junio, que se celebran con diablo-humas, paseo del chagra y desfiles de comparsas. Y, la Virgen del Quinche, patrona del pueblo. En la iglesia se venera una imagen milagrosamente que se dice apareció en una piedra.

Calderón: tiene un desarrollo artesanal interesante: talla de madera y las famosas figuras de mazapán que tiene sus raíces en la conmemoración de los difuntos. El 2 de noviembre los indígenas acuden al cementerio a compartir guaguas de pan, colada morada y otros alimentos con los parientes difuntos.

Existe la hipótesis de que Calderón fue poblado por mitimaes. Su antiguo nombre fue, "entrada de los caras". Parroquializada el 9 de agosto de 1897. En la carretera Panamericana, que bordea este pueblo, son frecuentados los puestos de venta de fritada.

Guayllabamba: Es un fértil y cálido valle, famoso por sus aguacates, chirimoyas y locros con cuero. Según Juan de Velasco, toda la región que comprende Guayllabamba, Puéllaro, Perucho,

Atahualpa, Chavezpamba, San José de Minas, estuvo habitada por los peruchos, de ascendencia, cayapa-colorado. En el siglo XVII llegaron los jesuitas, quienes tomaron posesión de las tierras agrícolas. Un atractivo es el zoológico con especies del país, algunas en peligro de extinción.

Llano Chico: Posee un núcleo urbano concentrado alrededor del parque principal y el eje vial que conduce a la comunidad de Llano Grande y a la parroquia de Zámiza. Fiestas: Parroquialización el 17 de septiembre de 1944, el Corpus Christi y el pase del Niño. Se realizan desfiles con la participación de indígenas ataviados con ponchos de colores, cintas y sombreros negros.

Zámiza: El antiguo cacicazgo de Zámiza fue en la Colonia un importante núcleo indígena y fuente de tributos y de abastecimiento de fuerza de trabajo para Quito. Fiestas: de Reyes, con disfraces y comida tradicional, la del patrono San Miguel, con priostes que donan un vestido nuevo para el santo y organizan el festejo.

Nayón: Con una extensión de 2.000 hectáreas. En la época colonial, el sistema basado en el concertaje no estuvo presente en Nayón, pues fue comunidad de indios libres. Su inserción al mundo urbano se acentuó con la comercialización de productos artesanales, agrícolas y sobre todo las plantas ornamentales. Se convirtió en parroquia el 17 de junio de 1935, con el nombre de Santa Ana de Nayón. Su fiesta se celebra el 26 de enero en honor a la patrona, Santa Ana, cuya imagen, se dice, fue traída desde El Cuzco.

Cumbayá: En tiempos coloniales fue una encomienda del capitán español Diego de Tapia. Cumbayá era conocido como el "pueblo de las guabas". El patrono de Cumbayá es San Pedro. En su honor se celebran actos litúrgicos, vísperas con quema de chamiza, fuegos pirotécnicos, lanzamiento de globos y la presencia de campesinos que acuden danzando, vestidos de túnicas y corazas, luciendo máscaras de payasos, diablos, policías y otros personajes. En las últimas dos décadas, Cumbayá ha experimentado un fuerte crecimiento urbano. Está cercana a reservorio de la Empresa Eléctrica que constituye uno de los atractivos del sector, así como las comidas típicas al borde del camino.

Tumbaco: Está ubicada en un amplio corredor, junto a la vía Interoceánica, en un área de 18.100 hectáreas. En la época prehispánica, la parroquia estuvo poblada por parcialidades procedentes de los cayapas, colorados y paeces. "Tumbaco" derivaría del apellido de uno de los últimos caciques del lugar.

En la época colonial fue un tambo (paradero) de los viajeros que iban hacia el Oriente. A partir de la conquista española se estableció las encomiendas, mitas y obrajes, que obligaron a los indígenas a tributar y a realizar trabajos forzosos en labores de hilar y tejer cubremesas, pabellones y antepuertas.

Al igual que Cumbayá, ha alcanzado una gran expansión urbana. Atractivos: balneario municipal de Cununyacu, varias piscinas a la vera del río San Pedro y la granja agrícola del INIAP.

Puembo: Su origen se remonta a la época de los cacicazgos preincaicos. Fue también un obraje. Para 1590 ya existía la iglesia parroquial. Allí se estableció la comunidad mercedaria. Fiesta: El 25 de julio en honor de su patrono Santiago. El encañonado del Chiche permite un paseo a pie, contemplando el río, las playas, los riscos y el puente. Son dignos de visitar la capilla Chiche Obraje y el mirador de la entrada a Puembo.

Pifo: En la Colonia fue puerta de entrada y salida de los productos de la región amazónica; sitio de hospedaje y abastecimiento de los viajeros al Oriente. Fue anejo de Puembo hasta 1869, cuando se constituyó en parroquia. Las fiestas del patrono San Sebastián se celebran, el 20 de enero. Son atracciones el bosque leñoso en la vía Pifo-Papallacta, y las lagunas Yuyos y Boyeros.

Tababela: Ubicada en el camino que va de Pifo a El Quinche, está atravesada por la línea equinoccial. Allí, en el sector de Oyambaro, se levanta una pirámide que sirvió de base, junto con otras dos en Yaruquí, para los estudios de triangulación que realizaron los miembros de la Misión Geodésica Francesa en el siglo XVIII. Su fiesta patronal se celebra en honor a la Virgen de las Mercedes, el 24 de septiembre, con toros populares, bandas de música y actos religiosos.

Yaruquí: Situada a 2.510 msnm. Fue una parcialidad indígena que presentó dura resistencia a la invasión de los incas. Existe un pucará en sus proximidades, que era utilizado como fortaleza y cuartel. En 1570 se constituyó como parroquia eclesiástica. Su iglesia tiene una antigüedad de 412 años. Las fiestas se celebran en honor de Nuestra Señora de la Natividad, el 8 de septiembre y de San Pedro y San Pablo, en junio. Es importante destacar a las pirámides de Caraburo y Oyambaro, levantadas en 1736 por los académicos franceses.

Checa: Durante la Colonia fue anejo de Yaruquí con el nombre de Chilpe. Estuvo ubicada la hacienda Chilpe Grande, sitio de obraje colonial, que luego pasó a manos del conde Ruiz de Castilla. El 3 de diciembre de 1913 se constituye en parroquia con el nombre actual, en honor a Feliciano Checa, quien había luchado junto a Sucre en la campaña de la Independencia. El 3 de

mayo festejan aquí al Señor de la Buena Esperanza, su patrono, con juegos ecuestres, desfiles y exposiciones de flores y frutas de la zona. Para las caminatas, es muy visitado el Monte Puntas.

El Quinche: Famosa por el santuario de Nuestra Señora de El Quinche que convoca a devotos y turistas. Para la construcción del primer templo, en 1630, se utilizó madera de los bosques de Oyacachi, cercanos a la parroquia. La imagen de la virgen fue tallada por Diego de Robles y estuvo al principio en el mismo Oyacachi. El 10 de marzo se recuerda la llegada de la imagen, pero la fiesta grande se celebra el 21 de noviembre, con una romería desde Quito.

Con respecto al cerro Ilaló divide a los valles de Los Chillos y Tumbaco. Su valor histórico es notable, puesto que en su ladera oriental se encontraron las primeras muestras de asentamientos humanos en el Ecuador: puntas de flechas y otros utensilios de piedra de hace aproximadamente 10.000 años.

La Merced: Ubicada alrededor del cerro Haló, fue jurisdicción de Alangasí hasta el 14 de febrero de 1964, cuando se convirtió en parroquia. Conocida por sus balnearios de aguas termales y por el área de recreación Ilaló. Su comida típica es: el hornado de cerdo, los llapingachos (tortillas de papa), tortillas con caucara y chicha de jora. En Corpus Christi se celebra una gran fiesta, que incluye la toma de la plaza por parte de danzantes de los diferentes barrios. Con bandas de pueblo, castillos y danzas. Aparece el Papá Ilaló, cubierto de monedas y adornos dorados en reminiscencia del oro de Atahualpa, quien escapa de La Palla o Mama Cotopaxi, una gran muñeca que intenta abrazarlo con su sábana blanca y cubrirlo de nieve. Los mayores cuidan a los sachadanzas para que el público no robe las frutas de las que están cubiertos y persiguen a la gente con ramas de ortiga. Finalmente, los disfrazados lanzan al público frutas y caramelos. La otra fiesta importante es la de la Virgen de las Mercedes, patrono de la parroquia, el 24 de septiembre.

Alangasí: Llamada originalmente Alangasí, se dice que el inca y sus concubinas se bañaban en sus ricas aguas termales. La comida típica es el chancho hornado con tortillas. Las celebraciones, en Semana Santa y Corpus Christi son muy nombradas. Atractivos: la ascensión a la cruz del Ilaló, iglesia, balnearios de aguas termales y la casa colonial Betania.

Guangopolo: Está frente al reservorio del mismo nombre. Las fiestas religiosas se celebran en honor a San Juan Bautista, San Pedro y la Virgen del Quinche. Se realiza también (en Semana Santa) la feria del cedazo, utensilio cuya elaboración artesanal caracteriza al pueblo. Se puede

visitar el balneario de aguas termales Rumiloma, la iglesia parroquial, y comprar los cedazos y objetos elaborados con crin de caballo.

Conocoto: Se dice que el nombre proviene de cunun cutug, o sitio caliente, en relación a Quito. En 1725 se convierte en parroquia eclesiástica con el nombre de San Pedro de Conocoto. En 1861, pasa a ser parte de las 48 parroquias en que se dividió el cantón Quito. Ha experimentado un fuerte crecimiento urbano desde hace tres décadas. La fiesta de San Pedro se realiza con toros populares, desfile, misa campal, bailes y fuegos pirotécnicos. En comida se puede decir, que son tradicionales los roscones de viento y el caldo de nervio (de toro).

Amaguaña: Su nombre proviene del quichua Amaguaña y que significa "tierra para acostumbrarse". En tiempos prehispánicos, los caciques se bañaban para curar sus dolencias en una vertiente denominada Curipogyo, es decir, Vertiente de Oro. Nació como parroquia eclesiástica en el siglo XVII. La actual iglesia data de 1735. Fiestas: Corpus Christi y Carnaval, esta última con un desfile multicolor de comparsas y carros alegóricos. Atractivos: la arquitectura tradicional del pueblo y la casa de la hacienda Las Herrerías.

Píntag: Parroquia agrícola y ganadera, cuya zona urbana se ubica en las faldas del nevado Antisana, en una meseta que comunica al valle de Machachi con el de Tumbaco. Llamada San Jerónimo de Píntag. Uno de los guerreros que opuso resistencia a los incas fue el indígena Píntag. En la colonia perteneció a la encomienda de Rodrigo Núñez de Bonilla. Las fiestas se celebran entre el día de San Jerónimo, el 30 de septiembre, hasta Nuestra Señora del Rosario, una semana después. Un juego característico es la corrida de gallos y consiste en que un jinete galopa con un gallo en la mano alzada, dando la vuelta en la plaza de toros, perseguido por los otros que pretenden quitarle el animal.

Lloa: A 10 km. al sur de Quito, en la vía de acceso al volcán Guagua Pichincha. La población se dedica a la agricultura, crianza de animales y explotación de canteras de roca volcánica. Existen ladrilleras artesanales y en la entrada del valle se halla el santuario de La Virgen del Cinto, a quien se encomiendan los fieles para que les proteja de la furia del volcán.

Nono: Se encuentra la Reserva Yanacocha. Hay varias haciendas lecheras, y plantaciones de flores.

Calacalí: Se asienta a lo largo de la antigua ruta de penetración a la zona noroccidental. Fundada en 1572, reliquias de ese período: una cruz de piedra de 1640 y una pila que estuvo originalmente

en la plaza quiteña de San Francisco. Por Yunguilla salía el aguardiente que se elaboraba en los trapiches montaña adentro.

En el parque central de Calacalí se halla el antiguo monumento de la mitad del mundo, que sirviera de modelo para el actual. Las fiestas se celebran en julio, para conmemorar la fundación de la parroquia. Se embandera el pueblo, hay un desfile, toros populares y doma de potros, quema de chamizas y torneo de cintas.

Nanegalito: Se halla en la microcuenca del Alambi, con un clima de 18° a 20°C. Los habitantes se dedican a la explotación de madera y a las actividades agropecuarias. Se destaca la producción de cítricos, plátano y pasto. Pocos kilómetros antes de Nanegalito, hay restaurantes y sitios para la pesca deportiva de truchas.

Nanegal: Está en el bosque húmedo, con un clima de 18° a 24°C. La población trabaja en el procesamiento de panela y aguardiente. Zona donde se practica la pesca deportiva. El Centro Piscícola Nanegal, que pertenece a Consejo Provincial. La Reserva Maquipucuna es parte de la región Chocó Andina, y es considerada Una de las 18 áreas "sensibles" de mayor biodiversidad en el planeta. Está el Centro de Ecoturismo Thomas HG. Davis, que ofrece alojamiento.

Pacto: Con un clima húmedo subtropical, está ubicado en la micro cuenca del río Chirapi, perteneciente a la del río Guayllabamba, que, a su vez, pertenece a la cuenca del río Esmeraldas. Tiene minas de oro. El área es de uso agropecuario. Predominan los cultivos de caña de azúcar, cabuya, guadúa, cítricos, y algunas frutas. Una parte de la población del área rural se dedica al procesamiento de caña de azúcar y leche. Plato típico: el cebiche de palmito. Mejor Atractivo: la caída de agua del río Chirapi.

Gualea: Rodeada por Pacto, Nanegal, Nanegalito y Los Bancos. Destacan los cultivos de caña de azúcar, así como la ganadería de carne y leche. Se puede admirar la arquitectura popular y las ruinas de Tulipe.

1.1.3. Población

Según el Censo de Población y Vivienda de 1990, el Distrito Metropolitano de Quito tenía 1'371.461 habitantes, de los cuales 1'201.984 vivían en las áreas urbanas y 169.507 en las áreas rurales

Superficie: 13.253Km².

Población Provincial: 1'800.000 habitantes aproximadamente

Las diferencias son muy notables entre el campo y la ciudad, en lo que respecta a la tasa de crecimiento pues mientras las primeras decrecen a un ritmo de 1.25%, las segundas crecen al 3,94%. La disminución en el ritmo de crecimiento poblacional; en términos de comportamiento geográfico se observa en una gran manera en la disminución del crecimiento natural del 1.9 % al 1.6 % y de la migración de 2.7 % al 1.3%, entre 1982 y 1990 y; por otra parte, una evolución de la estructura de la edad hacia el envejecimiento; y la peri urbanización que genera descenso del crecimiento poblacional en la periferia interna y la migración hacia los valles de los Chillos, Tumbaco y Calderón.

Cuadro No 2. Distribución de población 2000/2005 Áreas Urbanas, Urbanizable, No Urbanizable.

	Superficie Has	Población 2000	Población 2005	Incremento Poblacional
Zona sur	9.935,5	136.145	176.531	40.386
Zona centro sur	3.286,2	459.448	470.627	11.179
Zona centro	2.253,5	735.616	243.310	429.306
Zona centro norte	4.810,2	319.428	415.873	96.445
Zona norte	3.835,3	218.526	241.911	23.385
Subtotal	19.116,8	1.429.223	1.548.252	119.029
Suelo urbano y Zona centro Norte	Urbanizable			
Nayón, Zambiza	2.279,1	9.693	16.932	7.239
Zona norte				
Pomasqui, san Antonio, Calacalí	3.196,9	47.013	54.769	7.756
Zona Calderón	6.120,1	77.543	103.603	26.060
Zona Tumbaco	5.873,5	53.715	78.815	25.100
Zona los chillos	7.810,4	83.496	115.845	32.349
Zona aeropuerto	1.722,0			
Subtotal	27.002,0	271.460	369.864	98.404
Zona no urbanizable				
Protección Ecológica Quito.	18.154,0			
Zona Tumbaco	2.855,0			
Zona Calderón	4.631,0			
Zona sur Parroquia Lloa	54.725,1	1.295	1.265	30
Zona norte				
Nono, Calacalí, San Antonio	50.820,3	1.218	1.114	104
Zona los Chillos				
Pintag y Amaguaña	51.712,3	14.726	16.396	1670
Zona Aeropuerto	60.503,2	53.224	65.946	12.722
Delegación noroccidental	84.476,1	12.647	12.948	301
Delegación norcentral	48.465,6	16.546	16.948	402
Subtotal	376.683,3	99.656	114.116	14.460
Total D.M.Q.	422.802,0	1.800.339	2.032.382	232.043

Fuente: Proyecciones realizadas por la Dirección Metropolitana de Territorio y Vivienda, para el periodo 2000-2020 (Referencia desde el 2000 hasta el 2005)

Cuadro No 3. Población hombres y mujeres

PARROQUIA	HOMBRES	MUJERES
QUITO	746.650	811.315
CALDERON (CAPAPUNGO)	24.878	25.950
CONOCOTO	19.666	21.173
TUMBACO	15.969	16.559
AMAGUAÑA	11.523	11.973
POMASQUI	9.873	9.360
SAN ANTONIO	8.607	8.867
CUMBAYA	8.412	8.921
PINTAG	8.035	8.046
ALANGASI	7.566	7.927
SAN JOSE DE MINAS	5.464	5.170
YARUQUI	5.235	5.328
GUAYABAMBA	4.975	4.971
EL QUINCHE	4.670	4.721
PIFO	4.472	4.533
PUEMBO	4.351	4.258
NAYON	4.022	4.054
PUELLARO	4.004	3.677
PACTO	3.346	2.820
LLANO CHICO	2.966	3.173
CHECA (CHILPA)	2.661	2.711
LA MERCED	2.586	2.641
CALACALI	2.535	2.373
NANEGAL	2.240	1.888
NANEGALITO	1.830	1.472
ZAMBIZA	1.556	1.661
GUALEA	1.583	1.337
ATAHUALPA (HABASPAMBA)	1.483	1.411
TABABELA	1.290	1.236
GUANGOPOLO	1.158	1.181
NONO	1.046	991
LLOA	959	941
CHAVEZPAMBA	664	637
PERUCHO	487	450
SUBTOTAL	926.761	993.728
TOTAL		1.920.489

FUENTE: INEC, CENSO DE 1990, PROYECCION AÑO 2000 ELABORACION GPP-DIPLA.

1.1.4. Educación

Todo ser humano es susceptible de aprender y en esta era de la información y la Sociedad del Conocimiento, la perspectiva del aprendizaje autónomo está vigente en los ideales educativos.

En el Presupuesto General del Estado el porcentaje designado a la educación es muy reducido, la disposición constitucional establece el 30% para este sector. Más lo que sucede es lo siguiente:

Año 1996: alcanza el 10.11%

Año 1997: alcanza el 11.48%

Año 1998: alcanza el 12.38 %

Año 1999: desciende al 7.27%

Año 2000: Sube 8.01%

Aquí presentamos algunos datos en el Distrito Metropolitano de Quito:

Cobertura primaria en el D. M. de Quito

Alumnos: 136.479

Profesores: 11.165

Planteles: 952

Aulas: 9.527

Cobertura Secundaria en el D. M. de Quito

Alumnos: 167.533

Profesores: 14.826

Planteles: 527

Aulas: 7.847

Escuelas unidocentes en el D.M. de Quito

Total: 65

1.1.5. Economía

Base económica.- El Distrito Metropolitano de Quito está estructurado a partir de una economía diversificada que lo define de fundamental como centro de decisión pública y financiera.

El desarrollo económico, se proyecta por varias ramas de la agricultura, la ganadería, la agroindustria, el comercio, la pequeña industria, la manufactura turismo y servicio. Todo esto, potenciado por las variadas regiones climáticas y de suelos.

La vegetación del cantón es variada. Las regiones templadas, como Conocoto, Puembo, Cumbayá, entre otras zonas son las mayores productoras de cereales, hortalizas, papas, leguminosas, frutas y flores, existe además una gran cantidad de alfalfa y variedad de pastizales.

En las regiones subtropicales de Guayllabamba, Puéllaro, Nanegal y Perucho se cultivan frutas propias de este clima aguacates, naranjas, guabas, naranjillas, chirimoyas, plátanos y caña de azúcar.

Son de importancia las uvas y frutillas de Pomasqui y Puembo; en el valle de Tumbaco se destacan los cultivos de flores que son para exportación.

La cría de ganado vacuno en las regiones donde abunda el pasto las ha convertido en grandes centros de producción lechera. Se destaca también la cría de ganado ovino, caballar y aves de corral.

Industria.- El gran desarrollo que tiene el cantón en este campo, está concentrado en la ciudad de Quito, y casi todas las empresas se hayan localizadas en la parte sur de la ciudad, por lo que ha esta zona se la conoce como el sector industrial de la capital.

El crecimiento industrial constituye un importante recurso económico, ya que es fuente de trabajo para un gran número de personas que no solamente proceden del cantón, sino de los demás cantones de la provincia e incluso del resto del país. Estos artículos se comercializan e inclusive se exportan.

Las industrias más desarrolladas son las alimenticias, como lácteos, textil, automotriz, de artefactos eléctricos, metalurgia, químicas y farmacéuticas, maderera, metálica.

Un gran desarrollo ha logrado la industria de construcciones que fabrican ventanas, cerraduras, tuberías, pinturas, revestimientos para pisos y paredes, etc. Otra rama de esta industria es la producción de sanitarios.

Cuadro No 4. Población hombres y mujeres en el área urbano y rural

Área/sexo	Hombres	Mujeres	Total
Urbano	268.269	168.585	436.854
Rural	68.812	28.266	97.038

Fuente SIISE 2.0

1.2. Atractivos turísticos.

1.2.1. Reservas Naturales

Las reservas, los balnearios, bosques y áreas de protección ecológica de los alrededores se ubican en las respectivas parroquias rurales del DMQ, se halla a pocos kilómetros al sur de la línea ecuatorial, el soberbio Pichincha; La Reserva Geobotánica Pululahua tiene 3.383 hectáreas y está constituida por un volcán apagado donde se asienta la población de Pululahua, con una zona muy rica en especies vegetales.

1.2.2. Volcanes, montañas y ríos.

a) Volcanes:

Volcanes Guagua y Rucu Pichincha

El Guagua Pichincha está ubicado en el lado occidental del macizo volcánico del Pichincha.

Además, en el macizo se encuentran dos centros volcánicos apagados hace mucho tiempo: el Rucu Pichincha y Cundur-Haurchana.

El crecimiento del Guagua habría concluido luego de una potente erupción que formó la primera caldera, de 3,5 kilómetros de diámetro.

En el fondo de esta caldera se conformó un cono y una nueva erupción habría abierto el cráter actual del Guagua, que mide 1,6 kilómetros de diámetro y tiene una profundidad de 700 metros.

Los vulcanólogos no tienen datos precisos sobre la actividad volcánica del Guagua Pichincha.

Solo se sabe que, desde la llegada de los españoles al Continente, ocurrieron tres notables periodos de actividad.

Desde 1989, el Pichincha tiene una red permanente de monitoreo.

Cada estación cuenta con equipos para controlar la deformación del cráter.

La temperatura de los gases que emana el volcán varía entre 86 y los 140 grados centígrados.

El pozo con fumarolas se formó en 1660 y el cráter de explosión comenzó a tomar forma desde 1980.

b) Montañas:

Con una ubicación privilegiada, rodeada por hermosos valles y espectaculares montañas, Quito se encuentra lo suficientemente cerca del cielo para que usted pueda tocarlo.

Entre las principales montañas que tiene a sus alrededores Quito tenemos como las más importantes:

- Montaña De Ilaló
- Cráter del Pululahua
- Montaña de Cruz Loma
- Montaña del Honguí
- Pasochoa

c) Ríos:

El principal de los ríos en el Distrito Metropolitano de Quito es el Guayllabamba, que se origina en los deshielos del sur de la provincia con el nombre de San Pedro. Sus Afluentes más importantes son Pita, Ushimana, Machángara, Chiche, Huambi, Pisque y Monjas etc. Sobresale el río Blanco que corre por la parte sur del Distrito.

Quito tiene muy pocos ríos a sus alrededores como por ejemplo el río del Machángara. El cual se encuentra en tratamiento de sus aguas servidas, para recuperar su belleza y descontaminar este río tradicional de Quito.

1.2.3. Monumentos

1.2.3.1 Mitad del Mundo

a) Mitad del Mundo: A 20 minutos de Quito, recorriendo la Autopista Manual Córdova, se llega a la ciudad Mitad del Mundo, construida al rededor del monumento y museo Equinoccial que marca en el piso la línea Ecuatorial que divide a la Tierra en dos hemisferios, en sus alrededores se puede ascender hasta el cráter del volcán Pululahua y visitar a pocos kilómetros las ruinas indígenas del Pucará de Rumicucho.

- Una ciudad en la Mitad del Mundo

Un monumento en el medio del planeta. Un cartel que anuncia la latitud 0°. Una línea amarilla que separa dos hemisferios: el norte y el sur; entonces, basta con dar un paso para entrar en uno saliendo del otro, en una experiencia singularmente extraña que sólo puede ocurrir en Mitad del Mundo, pintoresca "ciudad" de reminiscencias coloniales, localizada en las afueras de Quito, capital del Ecuador.

El planeta es un pesadísimo globo de latón que descansa en la cumbre de un inmenso monumento; pero no gira, está quieto, inmóvil, quizás atrapado en lo más alto de esta ciudad

discreta, pintoresca, casi de juguete, con sus casas de matices coloniales, su templo envuelto por el sobrio silencio de la fe y unas decenas de callecitas que se unen, mezclan o enredan, aunque siempre llegan a la Mitad del Mundo.

"Aquí, la gente, los animales y los objetos, pierden su sombra un par de veces al año", según los estudios de los miembros de la Academia de Ciencias de Francia que, en 1736, realizaron la expedición geodésica al Ecuador. Esto sucede durante los equinoccios del 21 de marzo y el 21 de septiembre. En esos días ni la gente ni los objetos tienen sombra. Es un fenómeno muy extraño".

Colosal monumento de 30 metros de altura con su globo terráqueo de 5 toneladas, que fue construido en 1979, siguiendo el diseño de Luis G. Tufiño (1936).

El monumento se vuelve una atalaya, porque un ascensor conduce a la delgada terraza que está justo debajo del mundo cansado de girar, por lo que se puede observar las líneas y formas de sus continentes y sus mares, especies de tatuajes en una rara "piel" de latón del color del bronce, pero hay más que observar: los cerros que rodean la ciudad, las nubes esponjosas, la alameda empequeñecida, la línea amarilla que parece ser una serpiente.

Al descender no faltan las sorpresas. Las "entrañas" del coloso de hormigón, son un amplio abanico que muestra la riqueza cultural de los diversos grupos étnicos que habitan las tres regiones del Ecuador. Costa, Sierra y Oriente, diversidad de objetos y costumbres, leyendas y mitos, tradiciones y fiestas, que permiten descubrir la esencia y el espíritu de todo un país.

- San Antonio de Pichincha

Pasa la Línea Ecuatorial que divide al mundo en dos hemisferios, aquí podrá visitar el Museo Etnográfico dentro del Monumento Mitad del Mundo. Comprar artesanías de todo el Ecuador en sus diferentes almacenes, un Quito Colonial en miniatura que llama la atención de todos quienes la visitan, un Museo In Situ; puede desplazarse al encantador Cráter del Pululahua y a las ruinas arqueológicas de Rumicucho, y por otro lado disfrutar de los deliciosos platos típicos.

1.2.3.2 Parques y plazas

a) Parques

La capital está llena de parques, cuya principal característica es su gran extensión y la diversidad de la flora existente en ellos, que son plenamente disfrutados por quienes habitan en esta ciudad,

especialmente los fines de semana en donde es común ver a las familias acudir a estos centros de esparcimiento.

Los parques más representativos son: La Carolina, El Ejido, El Metropolitano, La Alameda y El Arbolito.

Para la diversión al aire libre y el contacto con la naturaleza, allí están el Parque Metropolitano, en una colina estratégicamente ubicada entre la ciudad y el valle de Tumbaco, y el parque de La Carolina, en medio del nuevo centro financiero y comercial.

b) Plazas

- Plaza Grande

La Plaza Grande o Plaza de La Independencia, uno de los mayores atractivos del casco colonial de la capital ecuatoriana. Y en el denodado esfuerzo por llegar al viejo corazón de la ciudad, se descubren algunas de las joyas arquitectónicas que motivaron que esta importante urbe andina haya sido declarada, por las Naciones Unidas, como Patrimonio Cultura de la Humanidad.

A pocos pasos de La Concepción está la Plaza de la Independencia o Plaza Grande, el núcleo político y administrativo de la ciudad desde el siglo XVI, pues en su derredor se encuentran la Catedral, el Palacio Presidencial, el Palacio Arzobispal y el Palacio Municipal. Este lugar es uno de los escenarios públicos más importantes de Quito, y allí toman lugar continuamente actos solemnes, congregaciones cívicas o expresiones artísticas. Todos estos eventos de gran envergadura ocurren en la Plaza Grande con frecuencia, pero si el visitante no tiene la posibilidad de participar de uno de ellos, puede entretenerse con la cotidianidad de la plaza: los jubilados que se reúnen a charlar, los dulces y bocados tradicionales que se ofrecen en los cafés circundantes, o los fotógrafos andantes con sus máquinas de tecnología más bien retro.

- Plaza Belmonte

La fiesta taurina tiene una larga tradición en Quito, pero durante la Colonia y el primer siglo de la República, se organizaban las corridas en las plazas públicas cercado el ruedo con tablados y graderíos provisionales. A comienzos del siglo XX, se construye la primera plaza de toros de Quito en toda regla que es la Plaza Belmonte, un escenario que sirvió para toda suerte de celebraciones. Esta edificación toda de madera fue reconstruida recientemente y en el año 2004, los graderíos volvieron a llenarse para una jornada de fiesta brava.

- Plaza De Benalcázar

Tres hombres cavilaron el diseño del Quito colonial, apostados cada uno de ellos en una esquina donde hoy cruzan las calles Benalcázar y Olmedo. Allí mismo tuvo lugar en 1534 la ceremonia de instalación de la ciudad y el registro de los primeros vecinos españoles. Los tres hombres fueron Sebastián de Benalcázar, Juan de Ampudia y Diego de Tapia, conquistadores de Quito Inca y fundadores de San Francisco de Quito quienes establecieron sus residencias alrededor de lo que hoy es la Plaza de Benalcázar. Este espacio, que quedó vacío, sirvió como lugar de encuentro para los primeros pobladores del Quito colonial. Sin embargo, la plaza no sobrevivió al crecimiento de la ciudad, pero en 1964 se la recuperó para establecer definitivamente la Plaza de Benalcázar. La escultura que la adorna se inauguró en 1979.

1.2.3.3 Iglesias y casas

a) Iglesias

Las iglesias y catedrales de Quito constituyen verdaderos patrimonios para el país, ya que varios de estos edificios fueron construidos en el siglo XIV; entre los atractivos de estas iglesias están los altares trabajados en pan de oro, por los artesanos de la escuela colonial quiteña.

- Iglesia de la Compañía

La Iglesia de la Compañía inició su construcción en 1605 demoró 160 años en ser edificada. Para 1765 el templo finalizó la obra con la construcción de la fachada. Esta fue hecha por indígenas que cuidadosamente plasmaron el estilo barroco en uno de los ejemplos más completos del arte en América.

Para 1767 la iglesia fue cerrada a causa de la expulsión de los jesuitas del Ecuador. Cuarenta años más tarde, en 1807, fue reabierta por el fraile chileno Camilo Enríquez, de la orden de la Buenamuerte, quien posteriormente formó parte en las luchas de independencia de su país.

Esta iglesia fue inspirada en la Iglesia Gesú de Roma. Las columnas son una copia de las hechas por Bernini en el Vaticano. En el interior, cuenta con bellísimos retablos, y púlpitos cubiertos con pan de oro.

Esta ubicada entre las calles García Moreno y Antonio José de Sucre.

Considerada la más representativa del Centro Histórico. La fachada de piedra volcánica conjuga elementos del barroco español e italiano. En su decoración participaron los mejores artistas de la

escuela quiteña y se terminó de construir en 1768. Los retablos y altares son barrocos y están revestidos de pan de oro. En el altar se conservan los restos de la primera santa ecuatoriana, Mariana de Jesús. Dirección: García Moreno y Sucre.

En la García Moreno, calle de las Siete Cruces, la quinta cruz es sin duda la más espectacular. Se trata del templo barroco de La Compañía, una iglesia decorada en pan de oro donde el techo, los altares y los muros ofrecen bellas piezas artísticas que maravillan al viajero. Al interior de la iglesia se encuentra una célebre pintura que ilustra el cielo y el infierno.

- **Iglesia de La Catedral**

Se construyó en el Siglo XVI y fue restaurada luego del terremoto de 1797. El retablo del altar de las almas es en pan de oro. Además guarda importantes obras de artistas de la escuela quiteña como Capiscara, Miguel de Santiago y Legarda.

No pasaron sino siete meses de la fundación de Quito cuando se dispuso levantar el templo de la Catedral. Esta edificación combina varios estilos arquitectónicos: arcos góticos, techo y altar barrocos, y coros neoclásicos. En su interior -como en todas las iglesias coloniales de la ciudad- se encuentran pinturas y esculturas de artistas de la Escuela Quiteña. En el caso de la Catedral, cabe resaltar las obras de Bernardo Rodríguez y Manuel Samaniego (siglo XVIII). También se puede ver en la Catedral el mausoleo de Antonio José de Sucre, general del libertador americano Simón Bolívar. Un dato interesante: el túmulo funerario que guarda los restos de Sucre fue hecho de basalto y pesa nueve toneladas. En la Catedral reposan también los restos de los presidentes Gabriel García Moreno y Juan José Flores, el primer presidente del Ecuador. El templo contiene piezas históricas de gran valor como la silla episcopal tallada en piedra, una muestra de atuendos utilizados por los sacerdotes del siglo XVII, los antiguos libros de coros y las piezas de orfebrería.

- **Iglesia de San Francisco**

Empezó a construirse en 1535 y se terminó en 1605. En el interior se destacan las esculturas y techos de pan de oro; las imágenes sobre los altares son atribuidas a Caspicara. El altar mayor, obra de Legarda, lo preside la Virgen de Quito en estilo barroco. La capilla de Cantuña está situada a la derecha del atrio y se la conoce como la Capilla Sixtina del arte quiteño.

- **Iglesia de Santo Domingo**

Fue construida por Francisco Becerra a principios del Siglo XVII y restaurada por arquitectos italianos luego del terremoto de 1868. Sus cúpulas están decoradas con azulejos. Al interior se

destaca las capillas de la Virgen del Rosario y de la Virgen del Rocío, el claustro y la biblioteca. El arco de Santo Domingo, sobre la calle Rocafuerte, une la iglesia con el convento.

- **Iglesia de El Sagrario**

El Sagrario se construyó a mediados del siglo XVI en un penoso esfuerzo que duró varios años. Y es que esta capilla se levantó sobre una de tantas quebradas que partían el suelo quiteño, la quebrada de Jerusalén; y se conoce que el constructor de El Sagrario, el arquitecto español José Jaime Ortos, removi6 tierra por dos años hasta dar con roca firme donde asentar los cimientos del templo. Labor tan ardua origin6 un pleito legal entre el arquitecto y sus contratistas; y la construcción de la iglesia estuvo a punto de pararse. Afortunadamente, este desacuerdo se super6 y hoy podemos admirar este prodigio arquitect6nico del siglo XVII, sus notables piezas de arte, sus retablos y su mampara trabajada por el pintor y escultor de la Escuela Quiteña Bernardo de Legarda (XVIII), que se califica como la mejor mampara de Quito.

- **Basílica del Voto Nacional**

Este grandioso edificio comenz6 a edificarse desde 1892 por el arquitecto franc6s Emilio y fue inaugurado casi cien aros despu6s. El estilo de este edificio es neog6tico.

El recorrido turístico se puede iniciar desde el Pante6n Nacional de los Jefes de Estado, que se encuentran en el subsuelo, a 10 m. de profundidad y luego realizar el ascenso de aproximadamente 100m, hasta llegar a la parte superior de la torre, desde donde se puede admirar la gran ciudad.

- **Iglesia de Santa Bárbara**

La iglesia de Santa Bárbara, en la esquina de la calle García Moreno y Manabí es un templo del siglo XVI. Al ofrendarlo a Santa Bárbara, los conquistadores buscaban la protecci6n de la patrona de las luchas contra bárbaros e infieles en la sustituci6n de la barbarie por el cristianismo. A fines del siglo XIX, en una ciudad eminentemente cat6lica, un vecino rico sustituy6 la cruz por una pileta de bronce. La cruz se recuper6 y est6 ahora junto a la pileta en la esquina de la iglesia.

- **La Iglesia del Quinche**

Es la segunda edificaci6n dedicada a la Virgen del Quinche, el altar mayor es de cedro trabajado en pan de oro, con 3 naves laterales, y destaca un estilo barroco en su diseño. Est6 ubicada en la parroquia de El Quinche, a 40 minutos de Quito, por la vía Quito-Baeza. La edificaci6n data de 1640 y la virgen fue tallada en 1588 por Diego Robles, en la ciudad de Quito.

- **La Iglesia de Guápulo**

La iglesia de Guápulo fue construida entre 1650 y 1693, es una obra del Fray A. Rodríguez. El templo cuenta con una decoración interior que data de 1716.

- **La Capilla Del Robo**

"Templo tan discreto y nombre tan escandaloso, merecen una explicación histórica", dice el estudioso de Quito Luciano Andrade Marín y he aquí su explicación. Corrían los días del año 1649 y la que después se convertiría en la primera santa quiteña, Mariana de Jesús, acababa de morir dejando abrumada a la comunidad religiosa. Entonces unos ladrones se introdujeron en el convento de Santa Clara ubicado actualmente en la Avenida 24 de Mayo y Cuenca y tomaron un cofre de tonos plateados, creyéndolo de plata pura. El cofre no estaba hecho de metales preciosos pero su contenido era invaluable. Este era el sagrario de la iglesia de Santa Clara y contenía el Santísimo Sacramento en un vaso de plata y otros objetos de uso religioso. El cofre -vacío- apareció al poco tiempo, pero fue más difícil hallar su contenido, pese a la movilización y protesta pública de los habitantes de Quito para quienes este agravio era un terrible sacrilegio. Finalmente, cuatro responsables fueron identificados y su castigo fue la pena máxima. Pero la comunidad religiosa posiblemente consideró que esto no era reivindicación suficiente ante los ojos de Dios y el Obispo de Quito dispuso levantar una capilla en el mismo sitio donde fue hallado el baulito vacío. La capilla empezó a ofrecer servicios espirituales en 1681, y aunque se la dedicó a Jerusalén, la sabiduría popular la bautizó como Capilla del Robo, nombre que ha llegado hasta nuestros días.

Otras Iglesias:

San Agustín

La Merced

San Diego

Iglesia de Calacalí.

b) Casas

- **Casa Museo Maria Augusta Urrutia.**

La residencia de doña María Augusta Urrutia una dama aristocrática quiteña quien además de ser conocida en su tiempo por su exquisito gusto, tuvo un mérito mucho mayor, que fue su importante obra social con proyectos diversos como comedores infantiles y planes habitacionales populares que hoy benefician a cientos de habitantes de Quito.

En esta casa, patrimonio de una de las más grandes fortunas ecuatorianas, se pueden observar estilos arquitectónicos de los siglos XIX y XX, y un sinnúmero de interesantes objetos de uso diario de entonces.

1.2.3.4. Museos

Museos de arte prehispánico, colonial, republicano y contemporáneo se encuentran en toda la urbe, destacándose el Museo del Banco Central, el de Instrumentos Musicales, el de Arte Moderno... Casa de la Cultura. En el Centro Histórico funcionan museos en la Casa de Antonio José de Sucre, Convento de San Francisco, entre otros.

Los museos de la capital quiteña guardan tesoros nacionales de incalculable valor, y la mayoría de ellos se encuentran en el centro histórico de esta ciudad. San Francisco, construido en 1535, por la orden de los sacerdotes franciscanos, es el más antiguo de los museos.

- Museo De La Ciudad.

Esta es la edificación civil más antigua del Ecuador. Allí se fundó en 1565 el Hospital Real de la Misericordia y Caridad luego Hospital San Juan de Dios. El Museo de la Ciudad es uno de los espacios de mayor actividad cultural de la ciudad, y su muestra permanente presenta una reseña de la vida cotidiana de Quito, desde sus primeros habitantes hasta el siglo XIX. La muestra incluye objetos, espacios domésticos, vestidos, y la sala senso-perceptiva, que además estimula el oído y el tacto.

Este conjunto de obras excepcionales y de objetos cotidianos está complementado por manifestaciones intangibles de la cultura urbana: la intimidad, las anécdotas, las leyendas y tradiciones, los olores y los sabores, el vestido, las normas y prohibiciones sociales, los oficios y las fiestas.

Dentro de los centenarios muros de lo que fue el hospital San Juan de Dios, el Museo recupera las antiguas funciones de solidaridad y servicio a la comunidad para las que el edificio fue originalmente construido.

- Museo Numismático De Banco Central De Ecuador

Este edificio de 1917 tuvo varios usos antes de convertirse en el museo de la moneda ecuatoriana, que es su función actual. Su colección presenta información sobre momentos clave en los sistemas comerciales que se aplicaron en el territorio que hoy es el Ecuador. Desde los procesos de intercambio o trueque de las sociedades aborígenes prehispánicas, pasando por

información sobre los mercados indígenas de la época, hasta las rutas de comercio y finalmente las diversas monedas usadas en el país, el Museo Numismático es un viaje por la historia económica ecuatoriana hasta la adopción del dólar como actual unidad monetaria del Ecuador.

1.2.3.5 Miradores

- Mirador de Guápulo

En Guápulo, recorrer las callecitas de piedra, pasear por sus verdes jardines y escalinatas, hasta llegar a la plaza es una aventura insólita dentro de la gran ciudad.

- El Panecillo

Una pequeña colina donde se yergue la estatua de una virgen, una suerte de burbuja en medio del largo y angosto valle de Quito, divide a la ciudad. A espaldas de la virgen, el densamente poblado sur, a sus pies el Centro Histórico, el núcleo político y cultural de Quito; y hacia el norte, la parte moderna, la ciudad metrópoli.

Comparado con el macizo del Pichincha al occidente de Quito, el Panecillo es un cerrito de fantasía que invita a su exploración, de modo que en sus faldas se ha desarrollado mucho de la historia de la ciudad. En el Quito indio, el Panecillo fue un observatorio astronómico y un templo de adoración al sol; durante la Colonia sirvió como cantera y de allí se obtuvo el material para levantar los templos monumentales y las austeras casas civiles; en 1812 fue escenario de una importante batalla en la gesta de independencia de España y para el efecto se construyó una 'olla' que recolectaba agua lluvia. Hacia 1891, se instaló en El Panecillo un cañón que sacudía a la ciudad a diario para anunciar el meridiano; y en 1898, se instaló en sus faldas el campamento de la Segunda Misión Geodésica. A inicios del siglo XX, otro segmento de la población vino a darle su principal uso al Panecillo: los 'guambras', niños y jóvenes habitantes de Quito que a diario trepaban sus faldas para izar cometas y allí sentirse dueños y señores del valle que a sus pies se extendía hacia el norte y hacia el sur. Hoy El Panecillo es uno de los miradores favoritos de Quito, un sitio de encuentro ideal para disfrutar de un café mirando el sol ponerse sobre las cúpulas de la ciudad.

La Virgen tiene alas pero no vuela, se está quietecita por encima del mundo, en la cumbre de una colina desde la cual vigila, escudriña y observa con gesto benévolo las tejas naranjas, los campanarios coloniales o góticos y las plazas grandes de esa ciudad que termina en las faldas de los cerros.

Su atalaya fue un templo de adoración al Sol en la época prehispánica; entonces se le llamaba Yavirac, hoy, todos la conocen con el nombre de Panecillo y desde su cumbre la ciudad se ve como un inmenso y multicolor manto de casas y edificios y un enredo de puntos blanco, negros, rojos... de todo los colores, que no dejan de moverse.

Desde el mirador de Panecillo -donde se encuentra la Virgen de Quito, una réplica en aluminio fundido de la Virgen Apocalíptica del artista Bernardo de Legardo (siglo XVII), se aprecia el inmenso contraste entre la ciudad vieja y la ciudad moderna. Las casonas se convierten en edificios, se ensanchan las calles estrechas y adoquinadas, se achican los campanarios.

- **Mirador del Pichincha (Teleférico de Quito)**

El Teleférico de Quito se encuentra ubicado sobre la Av. Occidental a la altura de la Av. La Gasca, donde se puede disfrutar de la belleza de la ciudad, de los valles, nevados y de todo un mágico entorno natural y ecológico. Dentro de este Mega Proyecto construido en una extensión de 160 hectáreas en las faldas del Pichincha se podrá encontrar zonas de esparcimiento y diversión como el primer y único parque de diversión fijo en el país, un paseo comercial, patio de comidas, zona de restaurantes gourmet nacionales e internacionales de primera categoría, espectáculos en vivo, áreas para promover el arte y la cultura. El Teleférico será un gran atractivo tanto para visitantes nacionales como para extranjeros. El Teleférico de Quito se esta convirtiendo en el motor turístico de la ciudad, con 18 cabinas con capacidad de 6 pasajeros cada una, en un recorrido aproximado de ocho a diez.

1.2.3.6 Otros sitios turísticos de Distrito Metropolitano de Quito:

- **El Arco De La Reina**

La García Moreno y Rocafuerte es una esquina llena de significado para la ciudad. Allí se construyó el Arco de la Reina en el siglo XVIII para proteger a los fieles que rezaban a la intemperie. El Arco une el actual Museo de la Ciudad y el Convento del Carmen Alto. Pero cuando Quito tomaba forma en el siglo XVI, el edificio del museo era el hospital real de la Misericordia y Caridad, fundado en 1565. Como todo hospital cristiano, este tenía su capilla de oración, que en este caso daba a la calle.

- **Palacio De Carondelet**

Al costado occidente de la Plaza Grande está el Palacio Presidencial, inaugurado a comienzos del siglo XIX por el Barón de Carondelet, presidente de la entonces Real Audiencia de Quito; todos los visitantes pueden asomarse hasta el jardín del Palacio y apreciar su arquitectura. La fachada del

Palacio exhibe en su costado sur una placa recordatoria en honor al presidente Gabriel García Moreno, quien murió asesinado en ese mismo lugar en el año de 1875. La calle de las Siete Cruces toma su nombre actual en honor a este presidente: García Moreno.

- **Cima De La Libertad**

En esta ladera tuvo lugar una decisiva batalla el 24 de mayo de 1822, con la que se culminó el proceso de independencia de los territorios de la Real Audiencia de Quito con relación a España. Allí funciona un museo de carácter militar que exhibe armas, uniformes, herramientas, charreteras, entre otros. El edificio está decorado con obras murales de artistas ecuatorianos contemporáneos sobre los momentos y personajes más importantes de la historia del país.

- **Estación Del Ferrocarril**

A inicios del siglo XX, en el año 1908, Quito vivió una pequeña revolución con la llegada del tren. Atrás quedaban los penosos viajes a lomo de mula para salir de Quito y atravesar los Andes; y atrás quedaron las sentencias de ciertos religiosos que tildaron a este medio de transporte como 'camino de los demonios'. La construcción del ferrocarril para comunicar a Quito y Guayaquil fue una hazaña de ingeniería sin precedentes con la que pasó a la historia el gobierno del General Eloy Alfaro.

1.3. Cultura

1.3.1 Arte y Literatura

La reconocida belleza de la ciudad de Quito responde a su entorno natural como a las artes y la arquitectura que se han desarrollado aquí desde la Colonia. Durante los siglos XVII y XVIII floreció la Escuela Quiteña que tuvo maestros escultores como Caspicara y Legarda -autor de la célebre Virgen de Quito-, y pintores de la talla de Goríbar, Miguel de Santiago y Miguel Samaniego. Se erigieron los templos de San Francisco y La Compañía, cumbre ésta del estilo barroco americano que había resultado del mestizaje indio y español.

Los visitantes suelen acudir a la Catedral Metropolitana, construida en adobe, a partir de 1535 y que guarda obras de destacados pintores y escultores. Los templos de Santo Domingo, San Agustín, La Merced, y las capillas del Sagrario y San Diego contienen también obras de Legarda, Miguel de Santiago, Víctor Mideros, Samaniego y Joaquín Pinto.

Tipos de arte quiteño:

- Arte Colonial
- Arte Republicano

1.3.2 Danza

Ballet Folclórico Jácchigua, una importante escuela de folclore de la ciudad.

1.3.3 Música

La Música en Quito

Artistas y Compositores

De la música indígena, anterior al período colonial, apenas quedan rastros, debido fundamentalmente a que las diversas nacionalidades autóctonas carecieron de un sistema de notación musical. Sabemos con cierto grado de certeza que se trataba de música pentafónica, que utilizaba básicamente instrumentos de percusión y de viento, contruidos con materiales propios de cada una de las zonas: caña guadua, materiales vegetales huecos, huesos o plumas de ave para los instrumentos de viento como dulzainas, ocarinas, flautas de pan, rondadores, troncos, pieles de animales curtidas, lascas minerales para los de percusión como bombos, cajas, primitivos xilófonos.

En la época colonial e incluso hasta inicios de la republicana la música es básicamente de carácter religioso: lírica devota y popular religiosa. Los músicos de la época tenían una estrecha relación con la Iglesia, ya que habitualmente desempeñaban funciones de maestros de capilla o directores de los coros. La música profana se expresaba fundamentalmente en las bandas que se utilizaban en las festividades populares y religiosas para divertir al pueblo, algo de música de cámara se escuchó en los salones de la Real Audiencia de Quito, principalmente gracias al apoyo de determinadas autoridades coloniales. Los escasos compositores orientaban su trabajo hacia la realización de piezas para ser interpretadas en los oficios religiosos -maitines, coros, canciones de alabanza y las primeras canciones populares, siempre con motivos religiosos. Surgen así los villancicos, que aún se cantan en la actualidad.

El primer compositor del que se tiene noticia en el siglo XVII es Diego Lobato de Sosa quien alcanza una gran figuración en la sociedad de la época. Podemos destacar además hasta mediados del siglo XIX a Francisco Coronel, Manuel Blasco, Mariano Baca, Ignacio Miño, Antonio Altuna, Agustín Baldeón, Juan Agustín Guerrero, Manuel Jurado, Crisanto Castro, entre otros.

En los salones del siglo XIX se bailan valeses, polcas, mazurcas y pasodobles, música importada de Europa, música galante y ligera. En las fiestas populares se escuchan también pasodobles y

vales, pero predomina la música mestiza que tendrá un mayor desarrollo en el siglo siguiente: pasacalles, aires típicos. En los sectores campesinos e indígenas, se conserva un indeclinable amor por los acentos de instrumentos ancestrales: rondadores, pucunas, dulzainas, bombos, y por una música que aunque suena triste para oídos extraños, continua teniendo una significación propia, ceremonial, para los herederos de quitus, cañaris e incas. Obviamente estas expresiones musicales se encuentran fuertemente influenciadas por más de tres siglos de dominación española.

La fundación del primer Conservatorio de Música por el Presidente García Moreno a mediados del siglo XIX, genera los primeros músicos académicos, aunque la formación se orienta únicamente hacia la interpretación. Se destaca Carlos Amable Ortiz quien aporta significativamente al pasillo ecuatoriano y hacia el final de su vida a un ritmo proveniente del sur del continente, el tango. Cabe mencionar las marchas fúnebres de Antonio Nieto, joyas musicales difundidas por las bandas institucionales y de los pueblos.

Hacia el fin del siglo, el estudio de Godoy destaca a Pedro Pablo Traversari Salazar, estudioso de la música, quien conformó una importante colección de instrumentos musicales universales actualmente se la puede disfrutar en el museo que lleva su nombre en la Casa de la Cultura, en Quito-, aparte de su producción e investigación musical. Corresponden también a este período Nicolás Guerra y Rafael Valdivieso.

La revolución liberal y la transformación social que produjo, trae consecuencias también para la música: irrumpe una generación que intenta encontrar un lenguaje musical propio, base de la música académica nacionalista. La figura más destacada es Segundo Luis Moreno Andrade, alumno de Domingo Brescia en el Conservatorio fundado por el presidente Eloy Alfaro. Moreno, aporta significativamente a la historia de la música ecuatoriana. Otros músicos académicos de esta generación son Francisco Salgado, Sixto María Durán, Alberto Moreno Andrade y Salvador Bustamante Celi.

La formación académica de los nuevos músicos y la profunda influencia que significó la apertura del Ecuador hacia el mundo, se refleja en los primeros años del siglo XX, en los cuales, compositores con buena formación académica incursionaron en la música de cámara y sinfónica, dejando de lado lo estrictamente popular, pero sin renegar de sus raíces. El músico más trascendente de la primera parte del siglo y uno de los más importantes del Ecuador, es Luis Humberto Salgado, compositor ecléctico entre "los aires típicos y la forma sonata", compuso cerca de 150 obras. Influenciado no solo por los clásicos sino por las nuevas formas tonales y seriales, Salgado dejó para la posteridad piezas de impecable factura como su "Sanjuanito futurista",

composiciones de cámara, obras sinfónicas y numerosas obras de música popular. Otro personaje destacado es Belisario Peña Ponce, compositor de himnos sacros, jaculatorias y misas.

Esta es la época en que alcanza esplendor el pasillo, con un numeroso grupo de compositores que convierten a esta melodía en la más representativa del acervo popular del Ecuador. Cuentan para ello con un ritmo que ya tenía preferencia entre la población y utilizan letras de los grandes poetas de la época -especialmente de los modernistas de la "generación decapitada" Medardo Angel Silva, José María Egas, Arturo Borja, Ernesto Noboa, cuyos poemas han sido musicalizados y profusamente difundidos, al igual que mucho de los posmodernistas como Alfredo Gangotena, Jorge Carrera Andrade, Miguel Angel León, Gonzalo Escudero, Abel Romeo Castillo, César Andrade y Cordero, Remigio Romero y Cordero, etc.-, así como otras de su propia inspiración.

Hacia la cuarta década del siglo, se vive el esplendor de los intérpretes de la música ecuatoriana, especialmente del pasillo. Carlota Jaramillo es la figura ceñera de la época, por su excepcional voz y el intenso dramatismo de su interpretación. Se debe señalar también a los conjuntos orquestales de Luis Aníbal Granja, Víctor Salgado y Blacio Jr.

Los cincuenta constituyen un momento de transición: el pasillo sigue reinando pero en frontal competencia con ritmos extranjeros que incursionaron en el mercado gracias a la enorme popularidad de la radio: boleros, tangos, valeses y ritmos tropicales como la guaracha, el merecumbé, la cumbia. La producción fonográfica, pero en especial los espacios en vivo de la radio, tornan extraordinariamente populares a intérpretes como el dueto de Luis Alberto Valencia y Gonzalo Benítez, Hnos. Montecel, las Hnas. Mendoza Sangurima, Hnas. Mendoza Suasti, Los Coraza y Marco Tulio Hidrobo.

Cabe destacar a intérpretes de gran trascendencia como Julio Jaramillo Laurido, quien no descolgó como compositor (su obra es escasa) pero sin lugar a dudas, es uno de los personajes más importantes y reconocidos de la música popular latinoamericana del siglo XX; Olimpo Cárdenas, Fausto Gortaire, Los Montalvinos, Los Locos del Ritmo, Los Embajadores, Los Indianos, Los Brillantes, Los Reales, el Dúo de los Hnos. Miño Naranjo y Eduardo Zurita.

1.3.4. Teatros

- Teatro Bolívar.

Más que una pieza de valiosa arquitectura y escenario de alta calidad, el Teatro Bolívar es símbolo del proceso de re-enamoramiento que están viviendo los habitantes de Quito con su identidad. El edificio fue construido en 1933 y con su capacidad para 2400 espectadores, era el mayor escenario quiteño donde se ofrecían óperas, ballet, teatro, zarzuela... Pero al llegar los 80,

el público empezó a escasear, quizá seducido por la televisión y el video. Entre 1988 y 1997, el Bolívar se rinde a los medios audiovisuales y funciona exclusivamente como cine. En 1997, la Empresa de Teatros retoma su manejo, resolviendo restaurarlo y recuperar su estatus de escenario cultural. En los dos años siguientes, se montan 65 actividades en el Bolívar, hasta que en agosto de 1999, un incendio consume el 70% de todas las instalaciones. A pocas semanas de la tragedia, sube el telón en el Bolívar y desde los asientos renegridos por el fuego, el público aplaude una versión de El Quijote montada en un escenario sin techo. La cruzada por la reconstrucción del Bolívar continúa, pero sus puertas permanecen abiertas a todas las expresiones de arte escénico.

- **Teatro Sucre y la Plaza Del Teatro.**

En 1887 se vivía prácticamente en toda América la lucha de la razón por independizarse de la fe (liberalismo versus conservadurismo). En aquella época de gran turbulencia política en la joven república del Ecuador, el Teatro Sucre se inaugura en Quito. Esta edificación de bellas líneas neoclásicas desplaza a la improvisada plaza de toros que funcionaba en el lugar, como si fuera la mismísima iluminación desplazando a la barbarie.

Tras un siglo y más de funcionamiento y varias restauraciones, el Teatro Sucre, con sus relieves de Orfeo y las nueve musas en el frontón, sus sillas vienasas estilo arte nouvo, su enorme araña central, su telón original de fines del siglo XIX se reabrió luego de una profunda restauración que duró 14 años.

Como escenario, el Teatro Sucre es el mejor de la ciudad, el de mejor acústica, el más elegante. Y a tono con estas características que le vienen de su arquitectura y de su carácter de símbolo de los ideales del progreso y la civilización, los espectáculos ofrecidos desde su reapertura en noviembre del año 2004 han sido de primerísima calidad.

1.3.5 Comidas típicas

Los Gastronomía quiteña es una de las atracciones que presenta esta ciudad, en la actualidad la capital cuenta restaurantes de primer nivel que brindan un buen servicio a los comensales que visitan esta ciudad.

Existen diversos tipos de comidas típicas que ofrece el Quito Colonial y Moderno, a continuación detallaremos algunas de las comidas típicas preferidas por los visitantes y propios de la ciudad.

- El Locro Quiteño
- Hornado

- Caldo de Patas
- Fritada
- Llapingachos
- Yahuarlocro

A pesar de la moda de las comidas rápidas, no faltan los succulentos locros con chochos, cuero o queso, ni los tamales, las humitas, la fritada, el morocho y las tortillas con hornada en los mercados de la ciudad y en restaurantes de comida típica. Muchos emigrantes nostálgicos, cuando regresan van directo a los helados de San Agustín, a las colaciones de la confitería La Cruz Verde, o a buscar higos enconfitados o higos con queso.

1.3.6 Artesanías

ARTESANIAS: Figuras de masapán, velas decorativas, hierro forjado, muebles tallados, curtiembres de cuero, tejidos en cría de caballo, instrumentos musicales, volatería y fuegos pirotécnicos, bordados, talla de la piedra, de la madera de balsa.

En la ciudad de Quito destaca el mercado artesanal en donde se puede encontrar todo tipo artesanías, tales como, ropa, instrumentos musicales, adornos, joyería, etc.

1.4. Ley

1.4.1 Ley de turismo

LEY DE TURISMO

CAPITULO 1 GENERALIDADES

Art. 1.- La presente ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá, para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las potestades del Estado y las obligaciones y derecho de los prestadores y de los usuarios.

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual, sin animo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y la promoción nacional e internacional;
- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;
- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada participación de los turistas;
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,
- e) La iniciativa y participación de comunitaria indígena, campesina, montubia o afroecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta ley y sus reglamentos.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector turístico, debe cumplir los siguientes objetivos:

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales, arqueológicos de la Nación;
- c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;

- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;
- f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,
- g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

CAPITULO II DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS Y DE QUIENES LAS EJERCEN

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales y jurídicas que se dedican a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades.

- a) Alojamiento
- b) Servicios de Alojamientos y Servicios
- c) transportación, cuando se dedica principalmente al turismo, inclusive al transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito,
- d) Operación; cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad, se considerará parte del agenciamiento.
- e) De la intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos, congresos, y convenciones, y.
- f) Casinos, salas de juegos (bingos mecánicos) hipódromos y parques de atracción estables.

Art. 6 Los actos y los contratos que se celebren para las actividades señaladas en esta Ley, estarán sujetos a las disposiciones de este cuerpo legal y en los reglamentos y normas técnicas y de calidad respectivas.

Art. 7 Las personas jurídicas que no persigan fines de lucro, no podrán realizar actividades turísticas para beneficios de terceros.

Art. 8 Para el ejercicio de las actividades turísticas se requiere obtener el registro de turismo y la licencia anual de funcionamiento, que acredite idoneidad del servicio que ofrece y se sujeten a las normas técnicas y de calidad vigentes.

Art. 9 El Registro de Turismo consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos, sea persona natural o turística, previo al inicio de actividades y por una sola vez en el Ministerio de Turismo, cumpliendo con los requisitos que establece el reglamento de esta Ley, en el registro se establecerá la clasificación y categoría que le corresponda.

Art. 10 El Ministerio de Turismo a los municipios y consejos provinciales a los cuales esta Cartera de Estado les transfiera esta facultad, concederán a los establecimientos turísticos, Licencia Única Anual de Funcionamiento lo que les permitirá:

- a) Acceder a los beneficios tributarios, que contempla esta ley
- b) Dar publicidad a su categoría.
- c) Que la información o publicidad oficial se refiera a esta categoría cuando se haga mención a ese empresario, instalación o establecimiento.
- d) Que las anotaciones del Libro de Reclamaciones, autenticas por un Notario puedan ser usadas por el empresario, como prueba a su favor, o falta de otra; y
- e) No tener que sujetarse a la obtención de otro tipo de Licencias de Funcionamiento, salvo en el caso de licencias Ambientales, que por disposición de la ley de materia deban ser solicitadas emitidas.

Art.11 Los empresarios temporales, aunque no accedan a los beneficios de esta Ley, están obligados a obtener un permiso de funcionamiento que acredite esta idoneidad del servicio que ofrece y a sujetarse a las normas técnicas y de calidad.

Art.12 Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, y reciban del Ministerio de Turismo o sus delegados, igual de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación, en el lugar que presten sus servicios y se sujetaran a lo dispuesto en esta Ley y a los reglamentos respectivos.

CAPITULO III DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL TURISMO

Art.13 Crease el Consejo Consultivo de Turismo, como un organismo asesor de la actividad Turística del Ecuador; sobre los temas que fueren consultados por el Ministerio de Turismo.

Art.14 El Consejo Consultivo de Turismo estará integrado por los siguientes miembros con voz y voto:

1. El Ministro de Turismo, quine lo presidirá y tendrá voto dirimente.

2. El Ministro de Relaciones exteriores o su delegado;
3. el Ministro de Ambiente o su delegado;
4. Un representante de La Federación Nacional de Cámaras de Turismo, FENACACTUR;
5. Dos representantes ecuatorianos de las Asociaciones Nacionales de Turismo legalmente reconocidas y en forma alternativa;
6. Un representante de la Asociación de Municipalidades del Ecuador- AME
7. Un representante del Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador –CONCOPE;
y
8. Un representante de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador FPTCE.

El quórum para las sesiones se constituirá con siete miembros y sus resoluciones se tomarán por mayoría de los miembros presentes en la sesión.

Lo representantes a los que se refieren los numerales 5 Y 8, deberán tener sus respectivos alternos, quienes actuarán en caso de ausencia o impedimento del titular.

La designación de los representantes a que se refiere estos numerales se hará en un colegio electoral convocado y presidido por la Federación Nacional de Cámaras de Turismo, FENACAPTUR para los representantes señalados en el numeral 5.

El Consejo Consultivo de Turismo nombrará a su secretario de una terna presentada por el Ministro de Turismo.

CAPITULO IV DEL MINISTERIO DE TURISMO

Art.15 El Ministerio de Turismo es el organismo rector de la actividad turística ecuatoriana, con sede en la ciudad de Quito, estará dirigida por el Ministro quien tendrá entre otras las siguientes obligaciones.

1. Preparar las normas técnicas y de calidad por actividad, que regirán en todo el territorio nacional;
2. Elaborar las políticas y marco referencial dentro del cual obligatoriamente se realizará la promoción internacional del país;
3. Planificar la actividad turística del país;
4. Elaborar el inventario de áreas o sitios de interés turístico y mantener actualizada la información;
5. Nombrar y remover a los Funcionarios de la institución;

6. Presidir el Consejo Consultivo de Turismo;
7. Promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones publicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades;
8. Orientar, promover y apoyar la inversión nacional y extranjera en la actividad turística, de conformidad con la normas pertinentes;
9. Elaborar los planes de promoción turística nacional e internacional;
10. Calificar los proyectos turísticos;
11. Dictar los instructivos necesarios para la marcha administrativa y financiera del Ministerio de Turismo y;
12. Los demás establecimientos en la Constitución, esta ley y las que le asignen los reglamento.

Art.16 Será de competencia privativa del Ministerio de Turismo, en coordinación con los organismos seccionales, la regulación a nivel nacional, la planificación, promoción internacional, facilitación, información estadística y control de turismo, así como el control de actividades turísticas en los términos de esta ley.

Art.17 El Ministerio de Turismo coordinará asimismo con otras instituciones del sector público las políticas y normas a implementarse, a fin de no afectar el desarrollo del turismo.

Art.18 El Ministerio de Turismo podrá tercerizar los siguientes servicios, en cuyo caso fijará tarifas para cubrir los costos que demanden los mismos:

- a) El reconociendo de la categoría que corresponda a cada interesado;
- b) La verificación del uso de los bienes turísticos exentos de impuestos;
- c) La calificación de proyectos turísticos que se acojan a los beneficios tributarios;
- d) Los centros de información turística;
- e) La determinación pericial de las inversiones para efectos tributarios; y,
- f) Otros que resuelva el Ministerio de Turismo, excepto aquellos que se transfieran a los gobiernos provincial y cantonal producto del proceso de descentralización de competencias.

CAPITULO V DE LAS CATEGORIAS

Art.19 El Ministerio de Turismo establecerá privativamente las categorías oficiales para cada actividad vinculada al turismo. Estas categorías deberán sujetarse a las normas de uso internacional para este efecto expedirá las normas técnicas y de calidad generales para cada actividad vinculada con el turismo y las especificaciones de cada categoría.

CAPITULO VI AREAS TURISTICAS PROTEGIDAS

Art.20 Será de competencia de los Ministerios de Turismo y del Ambiente, coordinar el ejercicio de las actividades turísticas en las áreas naturales protegidas, la regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas; la fijación y cobro de las tarifas por el ingreso y demás aspectos relacionados con las áreas naturales protegidas que constan en el reglamento de esta Ley.

El Ministerio de Turismo deberá sujetarse a los planes de manejo ambiental de las áreas naturales protegidas, determinadas por el Ministerio del Ambiente.

Las actividades turísticas y deportivas en el territorio insular de Galápagos se regirán por la Ley de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Galápagos y el estatuto Administrativo del Parque Nacional de Galápagos.

Art.21 Serán áreas turísticas protegidas aquellas que mediante Decreto Ejecutivo se designen como tales. En el Decreto se señalaran las limitaciones de uso de suelo y de bienes inmuebles. Quedan excluidas aquellas actividades que afecten al turismo por razones de seguridad, higiene, salud, prevención y preservación ambiental o estética; en caso de expropiación se observara lo dispuesto en el artículo 33 de la Constitución Política del Ecuador.

Art.22 La designación del área turística protegida comprende los centros turísticos existentes y las áreas de reserva turística.

Art.23 El Presidente de la Republica mediante Decreto Ejecutivo definirá el área de reserva turística para que en ellas puedan realizarse proyectos turísticos.

Esta definición no afectara los derechos de terceros, en caso de realizarse expropiación.

En el Decreto Ejecutivo al que se refieren los artículos 21 y 23 de esta Ley, se establecerán los linderos del área de reserva turística y se inscribirá en el registro de la propiedad correspondiente.

Art.24 La operación turística en las áreas naturales del Estado, zonas de reserva acuáticas y terrestres, parques nacionales y parques marinos, estará reservada para armadores y operadores nacionales, pudiendo extenderse a los extranjeros que obtengan la correspondiente autorización con sujeción a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Seguridad Nacional, si fueron personas jurídicas deberán ser de nacionalidad ecuatoriana o sucursales de empresas extranjeras legalmente domiciliadas en el país.

Las naves acuáticas que operen en los parques nacionales y zonas de reservas marina serán de bandera ecuatoriana. Se prohíbe conceder o renovar patentes a operadoras o armadores que no cuenten con nave propia. No se considera nave propia a la que se encuentre en proceso de arrendamiento mercantil o leasing, sino a partir de uso efectivo de la opción de compra, en reemplazo temporal e improrrogable de hasta tres años.

Cuando por motivos de fuerza mayor debidamente comprobados, la nave propia no pueda operar, se podrá fletar una nave, de la misma capacidad, de bandera nacional o extranjera, en reemplazo temporal e improrrogable de hasta tres años.

Es facultad privativa del Presidente De La Republica, previo informe favorable de los Ministerios de Turismo y del Ambiente, autorizar cada cinco años, en el incremento en el total de cupos de operación para las áreas naturales y zonas de reserva, en un porcentaje que en ningún caso será superior al cinco por ciento del total de cupos.

Art.25 El Estado en conformidad con los artículos 13 y 271 de la Constitución Política de la Republica, garantiza la inversión nacional y extranjera en cualquiera de las actividades turísticas, gozando los extranjeros de los mismos derechos y obligaciones que los nacionales.

CAPITULO VII DE LOS INCENTIVOS Y BENEFICIOS EN GENERAL

Art.26 Las personas naturales o jurídicas que presenten proyectos turísticos y que sean aprobados por el Ministerio de Turismo, gozaran de los siguientes incentivos:

1.- Exoneración total de los derechos de impuestos que gravan los actos societarios de aumento de capital, transformación, escisión, fusión incluidos los derechos de registro de las empresas de turismo registrados y calificados en el Ministerio de Turismo. La compañía beneficiaria de la exoneración, en el caso de la constitución de una empresa de objeto turístico, deberá presentar al municipio respectivo, La Licencia Única de Funcionamiento del, respectivo año, en el plazo de

noventa días contados a partir de su fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón respectivo, caso contrario la municipalidad correspondiente emitirá los respectivos títulos de crédito de los tributos exonerados sin necesidad de un trámite administrativo previo. En caso de los demás actos societarios posteriores a la constitución de la empresa, la presentación de la Licencia Única de Funcionamiento de la empresa turística será requisito previo para aplicar la exoneración contemplada en el presente artículo.

2.- Exoneración total de los tributos que graven la transferencia de dominio de inmuebles que se aporten para la constitución de empresas cuya finalidad principal sea el turismo, así como los aportes al incremento del capital de compañías de turismo registradas y calificadas en el Ministerio de Turismo. Esta exoneración comprende de los impuestos de registro y alcabala así como sus adicionales tanto para el tradente como para la empresa que recibe el aporte. Estos bienes no podrán ser enajenados dentro del plazo de 5 años, desde la fecha respectivo contrato, caso contrario, se gravará con los respectivos impuestos previamente exonerados con los respectivos intereses, con excepción de la enajenación se produzca a otro prestador de servicios turísticos, calificado, asimismo por el Ministerio de Turismo;

3.- Acceso al crédito en las instituciones financieras que deberán establecer líneas de financiamiento para proyectos turísticos calificados por el Ministerio del ramo. Las instituciones financieras serán responsables por el adecuado uso y destino de tales empréstitos cauciones.

Art. 27 Las personas naturales o las sociedades o empresas turísticas que cuenten con proyectos calificados; previos el informe favorable del Ministerio de Turismo, tendrán derecho a la devolución de la totalidad del valor de los derechos arancelarios, excepto el impuesto al valor agregado (IVA), en la importación de naves áreas, acuáticas, vehículos y automotores para el transporte de turistas nacionales o extranjeros; por un periodo de diez años para la primera categoría y cinco años para la segunda categoría. Este beneficio se concederá siempre y cuando no exista producción nacional, cuenten con licencia de funcionamiento vigente otorgada por la autoridad competente y se cumplan los requisitos del Reglamento Especial que se dicte sobre la materia.

Igual tratamiento tendrán las importaciones de equipos, materiales de construcción y decoración, maquinaria, activos de operación y otros instrumentos necesarios para la prestación de servicios turísticos determinados en esta ley.

El Ministerio de Turismo, una vez comprobado el uso y destino de esos bienes solicitara a la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) la emisión de las notas de crédito correspondiente.

Art. 28 Los gastos que se reembolsen al exterior por concepto de campañas de publicidad y mercadeo, sea esta impresa, radial, televisiva y en general en otros medios de comunicación; material impreso publicitario y su distribución; alquiler, atención, diseño y decoración de stand; suscripción a centrales y servicios de información, reserva y venta de turismo receptivo; inscripciones y afiliaciones en seminarios, ferias o eventos para promocionar turismo receptivo; directamente relacionados con actividades de turismo receptivo incurridos en el exterior por las empresas turísticas, serán deducibles para efectos de la determinación de la base imponible del impuesto a la renta ni se someten a retención en la fuente. Estos gastos no requerirán de certificación expedida por auditores independientes que tengan sucursales, filiales o representación en el país, pero deberán estar debidamente sustentadas con facturas y comprobantes de venta emitidas por los proveedores internacionales, acompañados de una declaración juramente de que este beneficio no haya sido obtenido en otro país.

Esta deducción no podrá exceder del 5 % de los ingresos totales por servicios turísticos de la respectiva empresa correspondiente al servicio económico inmediato anterior.

Art. 29 Las comisiones a las que se refiere el art. 13, numeral 4 de la Ley de régimen Tributario Interno pagadas para la promoción del turismo receptivo, no podrán exceder del ocho por ciento sobre el monto de las ventas. Sin embargo en este caso, habrá lugar al pago del impuesto a la renta y a la retención a la fuente que corresponda; si el pago se realiza a favor de una persona o sociedad relacionada con la empresa turística, o si el beneficiario de esta comisión se encuentra domiciliado en un país en el cual no exista impuesto sobre los beneficios, utilidades o renta. El Servicio de Rentas Internas establecerá el procedimiento para la entrega de la información sobre estos pagos.

Art. 30 Los turistas extranjeros que durante su estadía en el Ecuador hubieren contratado servicios de alojamiento turístico y/o adquirido bienes y los lleven consigo al momento de salir del país, tendrán derecho a la restitución del I.V.A. pagado por esas adquisiciones, siempre que cada factura, tenga un valor no menor a cincuenta dólares de los Estados Unidos de América USD\$ 50,00

El reglamento a esta ley definirá los requisitos y procedimientos para aplicar este beneficio. También contemplará los parámetros para la deducción de los valores correspondientes a los gastos administrativos que demande el proceso de devolución del IVA al turista extranjero.

Art. 31 Los servicios de turismo receptivo facturados al exterior se encuentran gravados con tarifa cero por ciento del impuesto al valor agregado de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno. Estos servicios prestados al exterior otorgan crédito tributario a la compañía turística registrada en el Ministerio de Turismo, en virtud del artículo 65 numeral 1 de la referida ley.

Para efecto deberá declarar tales ventas como servicio exportado, y entregar al Servicio de Rentas Internas la información en los términos que dicha entidad exija. El crédito tributario será objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas el impuesto al valor agregado pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios necesarios para la producción y comercialización de dichos bienes y servicios, que no sean incluidos en el precio de venta por parte de las empresas turísticas, será reintegrado en un tiempo no mayor noventa días, a través de la emisión de la respectiva nota de crédito, cheque u otro medio de pago. Se reconocerán intereses si vencido el término antes indicado no se hubiese reembolsado el IVA reclamado. El valor que se devuelva por parte del Servicio de Rentas Internas por concepto del IVA a estos exportadores de servicios en un período, no podrá exceder del doce por ciento del valor de los servicios exportados efectuados en ese mismo período; el saldo al que tenga derecho y que no haya sido objeto de devolución será recuperado por el exportador de servicios a base de exportaciones futuras.

Art. 32 Los establecimientos de turismo que se acojan a los incentivos tributarios previstos en esta Ley, registrarán ante el Ministerio de Turismo los precios de los servicios al usuario y consumidor antes y después de recibidos los beneficios. La información que demuestre el cumplimiento de esta norma deberá ser remitida anualmente por el Ministerio de Turismo al Servicio de Rentas Internas para el análisis y registro correspondiente.

Art. 33 Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno, rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunstancias.

Art. 34 Para ser sujeto de los incentivos a que se refiere esta Ley el interesado deberá demostrar:

a.- Haber realizado las inversiones y reinversiones mínimas que el reglamento establezca, según la ubicación, tipo o subtipo del proyecto, tanto para nuevos proyectos como para ampliación o mejoramiento de los actuales dedicados al turismo receptivo e interno.

- b.- Ubicación en las zonas o regiones deprimidas con potencial turístico en las áreas fronterizas o en zonas rurales con escaso o bajo desarrollo socio-económico y;
- c.- Que constituyan actividades turísticas que merezcan una promoción acelerada.

Art. 35 el Ministerio de Turismo dentro del periodo de goce de los beneficios, efectuara fiscalizaciones a objeto de verificar las inversiones o reinversiones efectuadas, así como el cumplimiento de cada una de las obligaciones que determina esta Ley y sus reglamentos.

Cuando el Ministerio de Turismo detecte datos falsos o el incumplimiento a lo establecido en las respectivas resoluciones de calificación y concesión de beneficios, comunicara inmediatamente al Servicio de Rentas Internas, para que conjuntamente inicien las acciones civiles y/o penales correspondientes, sin perjuicio de las que el propio Ministerio de Turismo las imponga de acuerdo con la Ley y el Reglamento.

De comprobarse ilícito tributario o defraudación conforme a las disposiciones del código tributario, Ley de Régimen Tributario Interno, sus reglamentos y demás normas conexas, se procederá a la cancelación del registro y de la Licencia Única Anual de Funcionamiento y a la clausura definitiva del establecimiento, sin perjuicio de las demás sanciones establecidas en las leyes correspondientes.

Art. 36 No podrán acogerse a los beneficios de que trata esta Ley los siguientes:

- a) Los destinatarios al turismo emisor con destino al extranjero; y,
- b) Las agencias de viajes, a excepción de las agencias operadoras de turismo receptivo.

Art. 37 Los bienes importados bajo el amparo de esta ley, no podrán ser vendidos, arrendados, no cedidos a terceros bajo cualquier otra modalidad, antes del periodo de depreciación contable del bien. El quebrantamiento de esta norma será sancionado con el triple del valor de los derechos arancelarios que fueron objetos de exoneración.

No se aplicara esta disposición en el caso traspaso de dominio a otro prestador de servicios turísticos, calificado por el Ministerio de Turismo.

CAPITULO VIII DE LOS COMITES DE TURISMO

Art. 38 El Ministerio de Turismo coordinara con las autoridades locales o seccionales la conformación de los comités de turismo en los sitios que considere necesario, estos comités estarán integrados por los sectores públicos y privado y tendrán las siguientes facultades.

- a) Recibir delegación del Ministerio de Turismo;

- b) Realizar ante el Ministerio de Turismo u otras autoridades las acciones necesarias para el buen resultado de su delegación;
- c) Informar al Ministerio de Turismo sobre los aspectos relacionados con la rama turística dentro de su jurisdicción; y,
- d) Las demás que asigne el Ministerio de Turismo.

Los comités de turismo elegirán su secretario y funcionaran en base al reglamento que para este propósito se dictara.

CAPITULO IX PATRIMONIO AUTONOMO

Art. 39 Para la promoción del turismo interno y receptivo del Ecuador, continuara funcionando el Fondo de Promoción Turística del Ecuador; que estará conformado por el Ministerio de Turismo, o su delegado; el Ministro de Relaciones Exteriores, o el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores a cargo de asuntos económicos, como su delegado; y por el Presidente de la Federación Nacional de Cámaras de Turismo FENACAPTUR o su delegado. El Ministro de turismo tendrá voto dirimente: También formaran parte de este Consejo con voz, pero sin voto tres delegados de los organismos gremiales de turismo reconocidos por el Ministerio de Turismo, los cuales serán elegidos por un colegio electoral a cargo de la Federación Nacional de Cámaras de Turismo FENACAPTUR, quines deberán tener experiencia empresarial en el mercadeo y recogerán el criterio de todas las organizaciones nacionales de turismo.

Art. 40 El patrimonio autónomo contara con los siguientes ingresos;

- a) La contribución del uno por mil sobre el valor de los activos fijos que deberán pagar anualmente todos los establecimientos prestados de servicios al turismo;
- b) El producto de la venta de bienes inmuebles de propiedad del Ministerio de Turismo
- c) Los valores por concesión de registro de turismo;
- d) De cualquier otro ingreso que no sean los ordinarios del Presupuesto General del Estado para gasto corriente del Ministerio;
- e) Una partida para capitalizar el patrimonio que actualmente se establecerá en el Presupuesto General del Estado. Adicionalmente la contribución de USD\$ 5,00 por cada pasaje aéreo que se venda en el Ecuador para viajar fuera del país, que se cobrara en la forma que establezca el reglamento a esta Ley.
- f) Los fondos provenientes de gobiernos de países amigos de organismos internacionales o cualquier otra donación que se efectuó para el patrimonio autónomo; y,

g) Los valores que se recauden por legados y donaciones de sociedades y personas naturales o jurídicas: La deducción se aplicara hasta un máximo del 10% de la base imponible del ejercicio económico del año que se haga la donación.

Art. 41 El patrimonio Autónomo gozara de exoneración y franquicia postal y aduanera para sus importaciones.

CAPITULO X PROTECCION AL CONSUMIDOR DE SERVICIOS TURISTICOS

Art. 42 Corresponde al Ministerio de Turismo la defensa de los derechos del usuario de servicios turísticos en los términos que señala la Constitución Política, la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor y esta ley.

Art. 43 De conformidad con el artículo 23 numeral 3 de la constitución Política, se prohíbe todo discrimin a los extranjeros o a cualquier otros grupos humanos en actividad turística, especialmente en lo que concierne a las tarifas y tasas por cualquier servicio turístico.

Art. 44 El empresario que venda o preste servicios turísticos de los detallados en esta Ley es civilmente responsable por los eventuales daños a quien lo utilice. Su responsabilidad llega hasta la culpa leve. Así mismo, es responsable por los actos de negligencia de sus empleados; en el ejercicio de sus funciones vinculadas con la empresa que presta el servicio.

Art. 45 Habrá lugar al resarcimiento de daños y perjuicios en los siguientes casos.

- a) El que anuncie al público, a través de medios de comunicación colectiva, de Internet o de cualquier otro sistema, servicios turísticos de calidad superior a los que realmente ofrece; o en su propaganda use fotografías o haga descripciones distintas a la realidad.
- b) El empresario cuyo servicio tenga una calidad inferior a la que corresponda a su categoría a la oferta publica de los mismos;
- c) El empresario que, por acto propio de sus empleados, delegados o agentes cause al turista un daño material.
- d) El Empresario que venda servicios con cláusulas prefijadas y no las informe o explique al usuario, al tiempo de la venta o de la prestación de servicio ;
- e) En caso de discriminación a las personas; con excepto de derecho de reserva de admisión y;
- f) Los demás determinados en otras leyes

Art. 46 Los usuarios de servicios de turismo podrán reclamar sus derechos y presentar sus quejas al Centro de Protección de Turista: Este centro tendrá interconexión inmediata con la Policía

Nacional, Defensoría del Pueblo, municipalidades y centros de información turística y embajadas acreditadas en el Ecuador que manifiesten interés de interconexión.

A través de este Centro de Protección al turista, se buscara la solución directa de los conflictos.

Art. 47 En caso de no resolverse los conflictos mediante la acción directa del Centro de Protección al Turista, el interesado podrá acceder a los centros de Mediación y Arbitraje que celebre convenios con el Ministerio de Turismo, para su sujeción en la Ley de Arbitraje y Mediación, intervenir en esta materia; o podrá acudir a la justicia ordinaria.

Art. 48 de Determinarse la violación a normas legales, el Centro de Protección al Turista, solicitara el Ministerio de Turismo que en observancia de las disposiciones del Estatuto de Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, inicie el correspondiente expediente, para juzgar administrativamente la conducta del empresario turístico.

Art. 49 Si la parte responsable de la violación fuere el operador de una área Turística Protegida, de un contrato o concesión Turística, la sanción podría aplicar hasta la terminación del contrato.

Art. 50 Sin perjuicios de los mecanismos de protección señalados en los artículos anteriores si en los actos u omisiones de los empresarios turísticos existiere infracción penal, los perjudicados podrán ejercer la acción legal correspondiente.

Art. 51 Los mecanismos de garantía y protección para el turista mencionados en este capítulo podrán ser invocados por las empresas turísticas que operen legalmente en el país.

Art. 52 Para efectos de esta Ley, se establecen los siguientes instrumentos de carácter general, para el efectivo control de la actividad turística:

- a) Amonestación escrita, en caso de faltas leves;
- b) Ubicación en una lista de empresarios incumplidos en caso de faltas comprobadas, graves y repetidas, y, MULTAS, el Ministerio de Turismo impondrá las siguientes multas de manera gradual y proporcional de acuerdo a la falta cometida. Multa de USD\$ 100 a USD\$ 200 a quines no proporcionen la información solicitada por el Ministerio de Turismo y no exhiban la lista de precios. Multa de USD\$ 1000 y USD\$ 5000 que se regularan de manera gradual y proporcional a las personas que incumplan normas de calidad, no cumplan los contratos turísticos o infrinjan las disposiciones de esta Ley y sus reglamentos

En caso de reincidencia la multa impuesta podrá duplicarse.

CLAUSURA, es un acto administrativo mediante el cual, el Ministerio de Turismo por si o mediante delegación dispone el cierre de los establecimientos turísticos. Dictara esta medida en forma inmediata cuando se compruebe que se esta ejerciendo actividades turísticas sin haber obtenido las autorizaciones a las que se refiere esta Ley.

Igualmente dispondrá la clausura cuando se reincida en las cláusulas señaladas en las letras a), b) y c) de este artículo.

CAPITULO XI DE LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Art. 53 En el titulo V del Libro segundo del Código Penal a continuación del artículo 440-A, añádase el capítulo XIII que se denominara “De ciertos delitos promovidos o ejecutados por medio de actividades turísticas” y agréguese el siguiente.

Artículo 440-B.- La persona o personas que instigaren, promovieren o ejecutaren actividades turísticas con el objeto de cometer o perpetrar el delito de plagio tipificado en el artículo 188 y contemplado en el artículo III referido a los “Delitos contra la libertad individual” del Título II , Libro Primero del Código Penal, de los delitos contra las personas contempladas en el título VI y particularmente tipificados en el artículo Capítulo I referido, a los delitos contra la vida, en al Capítulo II relacionado con “las lesiones” y el Capítulo III relativo al “Abandono de Personas”, del libro II del Código Penal, de los delitos Sexuales contemplados en el Título III en los Capítulos II relativo al “Atentado contra el Pudor, de la violación y la dignidad. El Capítulo II atinente a los delitos de proxenetismo y corrupción de menores y Capítulo IV relativo al rapto; el Libro segundo del Código Penal de los delitos contra la propiedad contemplados en el Título X y particularmente tipificados en el Capítulo I relacionado con el delito de hurto, el capítulo II acerca del delito de robo, el Capítulo IV relativo al delito extorsión y el capítulo V referido a las estafas y otras defraudaciones, del Libro II del Código Penal, se les impondrá el máximo de la pena que corresponda a la naturaleza de la correspondiente infracción. Así mismo, quienes cometieran delitos previstos en este artículo contra personas que tengan la condición de turistas y a sabiendas que tenia tal condición se les impondrá la máxima pena prevista para la infracción perpetrada”.

DISPOCIONES GENERALES

Art. 54 En lo que no estuviere previsto en esta Ley, y en lo que fuere aplicable se observara el Código Ético Mundial para el Turismo Aprobado por la Organización Mundial del Turismo en Santiago de Chile.

Art. 55 Las actividades turísticas descritas en esta Ley gozaran de discrecionalidad en la aplicación de las tarifas; con excepto de aquellas personas naturales o jurídicas que realicen

abusos o practicas desleales de comercio según la legislación vigente y los acuerdos internacionales a los que el Ecuador se haya adherido.

Art. 56 El Ministro de Turismo; mediante Acuerdo Ministerial, solo en casos especiales, podrá exonerar el pago de derechos de ingreso a los parques nacionales o grupos especializados en investigaciones que visiten el país y cuya acción sea útil a la promoción externa del Ecuador.

Art. 57 Las personas que ejerzan actividades turísticas tienen la obligación de entregar al Ministerio de Turismo o a sus delegados la información que permita la elaboración de las estadísticas nacionales de turismo, sujeta al principio de confidencialidad.

Art. 58 Los organismos locales, regionales y seccionales cumplirán y colaboraran con el proceso de regulación, control y demás disposiciones que adopte el Ministerio de Turismo en el ámbito de su competencia.

Art. 59 La derogatoria de las disposiciones tributarias de esta Ley, requerirán de una norma expresa y específica, conforme manda el artículo 2 del Código Tributario.

Art. 60 No podrán realizar servicios turísticos o actividades conexas con fines de lucro, las Fuerzas Armadas, ni las entidades del sector público, en razón de que esta actividad esta reservada a las personas naturales o jurídicas del sector privado que cumplan con los requerimientos de esta Ley.

DISPOSICIONES FINALES

Art. 61 Reformarse el artículo 3 del Decreto Supremo 1269, de 20 de agosto de 1971, publicado en el Registro Oficial No 295 de 25 de agosto de 1971, por el siguiente texto. “El Ministro de Trabajo y Recursos Humanos es responsable del control y estricto cumplimiento del presente decreto, a objeto de que el diez por ciento adicional al consumo en concepto de propina que se paga a los establecimientos, hoteles, bares y restaurantes de primera y segunda categoría sean entregados a los trabajadores, sin descuento ni deducciones de ninguna naturaleza.

En los artículos de este Decreto Supremo que se refiere al Ministerio de Previsión Social y trabajo, cámbiese por Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos.

Art. 62 Concédase al Ministerio de Turismo y sus delegados, jurisdicción coactiva para la recaudación de los recursos previstos en esta Ley.

Art. 63 Deróguese la Ley Especial de Desarrollo Turístico, en actual vigencia, sin perjuicio de ello. Se respetaran los derechos adquiridos bajo la vigencia de la ley derogada.

DISPOSICION FINAL

La presente Ley entrara en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Registro Oficial.

CAPITULO II

ESTUDIO DE MERCADO

2.1 Estrategias de promociones de las principales ciudades del Ecuador.

Entre las principales ciudades con relevantes sitios turísticos encontramos a:

2.1.1 Guayaquil: La muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil viene desarrollando a través de la Fundación Siglo XXI, fundación municipal para la Regeneración Urbana, un vasto Plan de recuperación del sector más importante de la ciudad. Además la Ilustre Municipalidad de Guayaquil promociona su ciudad por medio de:

- **Ferias y eventos culturales**
- **Por medio de página Web**
- **Promoción turística por medio de programas de turísticos en la televisión**

2.1.2 Cuenca: El programa “Turismo para Todos” para el Austro, que contempla en esta ocasión Azuay y Cañar, participarán 570 microempresarios, a través del programa nacional de microempresas turísticas “Turismo para Todos”. Esta iniciativa, del Ministerio de Turismo, plantea como objetivo garantizar el crecimiento económico, el desarrollo social y la erradicación de la pobreza de los grupos más vulnerables del país, a través del impulso a la actividad turística nacional. El programa se sustenta en programas de capacitación y asistencia técnica orientados a la creación y fortalecimiento de microempresas turísticas competitivas, rentables y generadoras de empleo. Este programa pretende alcanzar las siguientes metas a nivel nacional: elaboración de 4.500 manuales del “Emprendedor Turístico”, elaboración de 500 Manuales del “Capacitador Turístico”, capacitación a 4.000 personas a través de 234 cursos de 128 horas y asistencia técnica para la preparación de 500 proyectos productivos. También tenemos las siguientes promociones.

- **Quito y Cuenca vista en detalles a través de libro**
- **Cuenca expone su artesanía en Guayaquil y otras ciudades.**
- **Expo Cuenca en otras ciudades del Ecuador.**
- **Por medio de la página web.**

2.1.3 Ambato: El Ministerio de Turismo, hizo ofrecimientos al Comité Permanente de la Fiesta de la Fruta y de las Flores, para difundir a escala internacional dicha programación. Entre las peticiones realizadas están:

1.- Gestionar apoyo con las embajadas de Cuba, Brasil, Venezuela, República Dominicana, Colombia y Bolivia.

2.- La posibilidad que el Ministerio de Turismo apoye con material promocional para difundir a nivel local, nacional e internacional.

3.- Definir proyectos de ayuda turística para las próximas fiestas de los ambateños. Para los meses de julio y agosto esta entidad iniciará el “Festival Provincial del Folclor”, como un homenaje a Tungurahua a cumplirse en diferentes cantones de la provincia.

2.1.4 Esmeraldas: La comunidad Zapallo Grande, ubicada a tres horas en lancha, en el cantón Eloy Alfaro, zona norte de Esmeraldas, firmó un convenio con la Cámara Provincial de Turismo, para la promoción del turismo ecológico y de aventura. Este es el primer convenio en la que participan 400 habitantes de la etnia Chachi asentados en el margen del río Cayapas.

Además el Ministerio de Turismo, las Cámaras de Turismo y EEUU, firmaron un convenio por \$2,5 millones para impulsar el turismo ecológico en las comunidades asentadas dentro de las reservas naturales del Ecuador. Se aspira crear un circuito turístico desde Borbón, con la creación de transporte fluvial con todas las seguridades para los viajeros y la construcción de un embarcadero, además alojamientos para 20 personas, restaurantes, un mirador en un ceibo de 60 metros de altura, la pesca artesanal y visita a los bosques nativos y la preparación de los guías y operadores turísticos con la Universidad Católica. La Cámara de Turismo quiere rescatar la cultura de Esmeraldas, con sus diferentes etnias y manifestaciones culturales. Danza, música, artesanía, gastronomía, valores morales, costumbres y vestimentas. La capacitación arrancará en julio próximo en tres etapas: operadores hoteleros, administradores de restaurantes y guías nativos, quienes recibirán parte de las clases en la Escuela de Hotelería y Turismo de la Puce. El sector hotelero y las agencias de viajes pueden empaquetar con anticipación tours de vacaciones y visitas a la comunidad Chachi, que por primera vez se realiza con seguridad, ordenamiento y coordinación con la Captur

2.1.5 Amazonia: Se presentó oficialmente el proyecto Año del Destino Amazonía. El evento fue promovido por la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), con el objeto de mentalizar acciones concernientes a organizar actividades con miras al 2009, declarado como el Destino Amazonía. El 2008 será un año previo para estandarizar y seleccionar los sectores naturales, los sitios que se promoverán, se actualizarán datos, se promocionará y difundirá el evento que se cumplirá en el 2009. Para fundamentar estas y otras acciones, la OTCA recogerá información sobre el territorio amazónico de cada uno de los países miembros como lo son Ecuador, Venezuela, Guayana, Brasil, Perú, Colombia y Bolivia.

2.2 Instituciones que promocionan en el Distrito Metropolitano de Quito.

2.2.1 Ministerio de Turismo

El Ministerio de Información y Turismo fue creado el 10 de agosto de 1992, al inicio del gobierno de Sixto Durán Ballén, quien visualizó al turismo como una actividad fundamental para el desarrollo económico y social de los pueblos. Frente al crecimiento del sector turístico, en junio de 1994, se tomó la decisión de separar al turismo de la información, para que se dedique exclusivamente a impulsar y fortalecer esta actividad.

2.2 Función del Ministerio de Turismo

La función de esta Cartera de Estado es fomentar la competitividad de la actividad turística, mediante procesos participativos y concertados, posicionando al turismo como eje estratégico del desarrollo económico, social y ambiental del Ecuador. La visión está ligada a que el Ecuador sea reconocido como líder en el desarrollo turístico sostenible en América del Sur y consolidar el éxito de la actividad turística en el país mediante un modelo de gestión pública descentralizado, efectivo y eficiente.

Es importante destacar que el Ministerio de Turismo dentro de sus políticas de promoción y desarrollo turístico prevé el apoyo a la ejecución de proyectos que guarden relación con el Programa Nacional de Dinamización Turística, en el cual tanto los Municipios cuanto la empresa privada cumplen un rol protagónico.

2.2.2 CAPTUR Cámara Provincial De Turismo De Pichincha

La Cámara de Turismo de Pichincha, CAPTUR, fue creada como una iniciativa de los empresarios privados, mediante la Ley de Cámaras Provinciales de Turismo y de su Federación Nacional,

publicada en el Registro Oficial N° 689 de 5 de Mayo de 1995. Sus Estatutos fueron aprobados mediante Acuerdo Ministerial 021 de 18 de julio de 1996.

La Cámara de Turismo de Pichincha es el máximo representante de la actividad turística privada de la provincia y agrupa a todas las empresas pertenecientes a las cinco actividades turísticas reconocidas por la Ley Especial de Desarrollo Turístico y la Ley de Cámaras de Turismo y su Federación Nacional. Esto es:

- a) El servicio de hotelería, hospedaje y afines realizado por establecimientos hoteleros debidamente registrados por el Ministerio de Turismo;
- b) Los servicios de operadores de agencias de viajes, prestados por empresas registradas por el Ministerio de Turismo;
- c) El servicio de transporte aéreo, terrestre, marítimo y fluvial, nacional e internacional, realizados por las empresas debidamente registradas o reconocidas por el Ministerio del ramo,
- d) El servicio de alimentos y bebidas, prestado por los establecimientos registrados por el Ministerio de Turismo; y,
- e) Los demás servicios considerados turísticos por la Ley de Turismo y sus normas reglamentarias de aplicación.

Misión

"Representar, respaldar y fortalecer a sus afiliados, mediante la prestación de servicios especializados que contribuyan, con calidad, al desarrollo del sector, especialmente los relacionados a la promoción de la provincia, en beneficio del turista y del país."

Visión

"Ser el gremio más importante del país, de reconocido prestigio y credibilidad; gracias a la calidad de los servicios que presta a sus afiliados, a la efectiva representación del sector y a su gestión transparente"

2.2.3 Consejo Provincial de Pichincha

La autoridad máxima del Consejo Provincial es el Prefecto Provincial y es quien dirige las reuniones del consejo.

Otros miembros del Consejo son los Consejeros Provinciales, cuyas funciones son Las de apoyar al prefecto en la realización de los programas a ejecutarse.

Los miembros del Consejo Provincial son elegidos por votación popular. Aunque en ocasiones El Prefecto Provincial puede tomar decisiones, llegando acuerdos con los consejeros, para la resolución de otros asuntos, debe también relacionarse con el Gobernador.

2.3 Las principales funciones del Consejo Provincial son:

Planificar, organizar y ejecutar programas y obras para la provincia, tales como: Construcción de puentes, carreteras, parques de recreación, entre otros, es decir velar por el bienestar y el desarrollo de la gente de toda la provincia.

2.2.4 Federación Nacional de Cámaras de Turismo (FENACAPTUR)

Conforme a lo prescrito en el Art. 8 de la Ley de Cámaras Provinciales de Turismo y de su Federación Nacional, publicada en el Registro Oficial N° 689 de 5 de Mayo de 1995, se constituyó la Federación Nacional de Cámaras Provinciales de Turismo, de la República del Ecuador, como persona jurídica de derecho privado y autónoma, capaz de, al amparo de la Ley y demás normas que rigen su actividad, ejercer y adquirir derechos y contraer obligaciones, en orden al cumplimiento de sus finalidades.

La Federación Nacional de Cámaras Provinciales de Turismo está integrada por todas las Cámaras Provinciales de Turismo, los Gremios y Asociaciones Nacionales de Turismo constituidas conforme a la ley.

La sede de la Federación será la ciudad donde radique el Presidente electo. La Secretaria Ejecutiva tendrá su sede permanente en la capital de la república.

La Secretaria Técnica Nacional tendrá su domicilio permanente en la ciudad de Guayaquil La Federación Nacional de Cámaras Provinciales de Turismo, FENACAPTUR, tiene las siguientes finalidades:

- a. Todas las previstas en el artículo 9 de la Ley de Cámaras Provinciales de Turismo y de su Federación Nacional;
- b. Defender los intereses de las Cámaras Provinciales de Turismo y los de los Miembros de éstas.
- c. Vincular y coordinar a las Cámaras Provinciales de Turismo, así como planificar, coordinar y ejecutar la promoción turística entre las Cámaras Provinciales y la promoción nacional e internacional con los entes públicos y privados competentes.
- d. Presentar al Gobierno Nacional, Organismos del Estado, Entidades Públicas, de Economía Mixta, Seccionales o Privadas, ONG'S que tengan relación con la actividad turística, las necesidades y requerimientos del Sector Turístico y defender dichas aspiraciones;
- e. Velar por el fiel cumplimiento de las leyes y normas turísticas

- f. Ejercer el derecho de petición ante los Organismos Legislativo o Ejecutivo con miras a la expedición de Leyes y disposiciones que beneficien a la actividad turística, o para la modificación de Leyes que la afecten.
- g. Elaborar y actualizar el catastro nacional de prestadores de servicios turísticos con base en los registros de afiliados de las Cámaras Provinciales de Turismo.
- h. Fomentar proyectos conjuntos y acuerdos entre las cámaras Provinciales y allanar las diferencias que pudieren presentarse entre estas, o entre Cámaras Provinciales, Capítulos Cantonales y Asociaciones Nacionales y demás gremios turísticos.
- i. Preparar estadísticas relativas al sector turístico tanto regional como nacional;
- j. Asesorar y apoyar al sector público en el correcto desarrollo y ejecución de la infraestructura turística del País;
- k. Formar parte de asociaciones, corporaciones., sociedades o similares que a nivel nacional o internacional persigan fines similares a FENACAPTUR;
- l. Procurar ser parte de los cuerpos directivos de los organismos que tienen que ver con la actividad turística y con la promoción turística a nivel regional, nacional e internacional;
- m. Coordinar con las personas naturales y jurídicas, nacionales e internacionales, públicas o privadas, para la preservación y mantenimiento del ecoturismo y apoyar esta actividad;
- n. Fomentar la realización de ferias, exposiciones y convenciones de turismo y ecoturismo nacional e internacional.
- o. Propender a la formación de centros de capacitación y perfeccionamiento profesional que demande el sector; y, coordinar con los organismos pertinentes programas de seguridad para los turistas;
- p. Representar al sector turístico privado en la formulación, discusión, tratamiento, expedición, reforma y/o derogatoria de normas técnicas o de calidad y en general de cualquier normativa que involucre o afecte al sector turístico.
- q. Los demás previstos en la Ley y más normas reglamentarias.

2.2.5. Corporación Metropolitana De Quito

La Corporación Metropolitana de Turismo se formó a través de decreto Municipal en el año 2001 como el brazo ejecutorio del turismo dentro del distrito metropolitano, nuestro objetivo principal es hacer de su estadía en Quito una experiencia única y memorable, facilitando información confiable que facilitará su descubrimiento de nuestra hermosa ciudad y le ayudará a obtener valiosa información de los mejores recursos turísticos disponibles para visitar, comer y aprender. Queremos que conozca nuestra milenaria historia, experimentar nuestro clima, nuestra riqueza

natural y el único lugar en la tierra en donde puede situarse en la línea ecuatorial con un inigualable escenario geográfico en la mitad misma del mundo.

El Ministerio de Turismo suscribió un Convenio de Transferencia de Competencias -en el ámbito del proceso de descentralización- con el Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, que permite que éste asuma las responsabilidades en todos los aspectos del desarrollo turístico de la ciudad. Para el cumplimiento eficiente de este nuevo reto, de manera que todos los sectores implicados puedan involucrarse, y para propiciar agilidad de gestión, el Municipio del Distrito Metropolitano constituyó la Corporación Metropolitana de Turismo (CMT) el 29 de noviembre del año 2001. Esta entidad de derecho privado sin fines de lucro es el brazo ejecutor de la promoción turística de Quito.

Son Miembros Fundadores de la Corporación Metropolitana de Turismo (CMT): el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, el Ministerio de Turismo, el Consejo Provincial de Turismo de Pichincha, la Universidad de Especialidades Turísticas UCT y la Cámara Provincial de Turismo de Pichincha CAPTUR. De esta manera se estableció la participación conjunta del sector público y del sector privado.

- Objetivos

La Corporación Metropolitana de Turismo tiene como objetivo fundamental el desarrollo integral del turismo en el Distrito Metropolitano de Quito, para lo cual se deben cumplir dos procesos básicos:

- La institucionalización del desarrollo turístico.
- El posicionamiento de Quito como destino turístico en los principales mercados emisores.

Con el fin de cumplir este objetivo, una de las primeras acciones que ha emprendido la Corporación es estructurar un Plan Estratégico de Turismo, el “Plan Q”, el mismo que muestra las características del producto turístico y las oportunidades de nuestra ciudad como destino turístico.

Promoción, Mercadeo y Sensibilización Turística

Esta área se encarga de analizar a Quito desde una perspectiva mercadológica, llevar a cabo campañas promocionales y sensibilizar a la gente para que tomen conciencia de que Quito es una ciudad que ofrece espectaculares alternativas turísticas

Plan Estratégico de Turismo (Plan Q)

Desde el año 2002, Quito cuenta con un plan de desarrollo estratégico de turismo: el plan Q, el mismo que contempla una serie de estrategias y objetivos que permitan convertir a la actividad turística de la ciudad en un sector atractivo y productivo.

El Plan Q se ha trazado metas a largo plazo que permitan incorporar a la capital de los ecuatorianos en el mercado turístico internacional, para esto se han formulado 106 acciones concretas contenidas dentro de cinco grandes macroprogramas que posicionen la marca turística de Quito para que se convierta en un destino atractivo para los visitantes.

Se puede considerar que este plan, pionero en su tipo, marca un antes y un después en la forma de entender al turismo.

Áreas de Acción Plan Q

El Plan Estratégico de Turismo, Plan Q, con el fin de hacer de Quito un producto turístico, ha desarrollado 3 líneas de trabajo:

- Promoción, Mercadeo y Sensibilización Turística;
- Administración de la LUAF;
- Creación de Productos Turísticos.

2.3 Percepción de las zonas turísticas:

2.3.1 Tabulación de la encuesta.

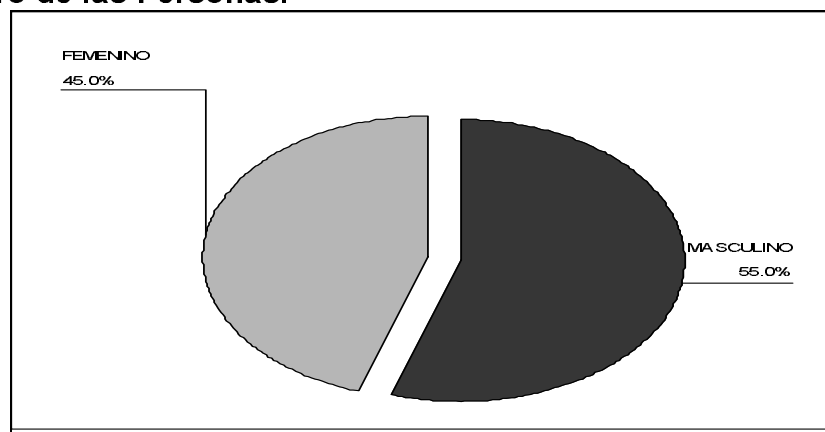
Según la encuesta realizada en la ciudad e Quito a 80 personas, quienes eran turistas nacionales y extranjeros; realizamos la tabulación respectiva en el programara SPSS, y el siguiente análisis que detallamos a continuación.

1.1. Distribución de la muestra

Cuadro No 5) Género de las Personas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	MASCULINO	44	55.0	55.0	55.0
	FEMENINO	36	45.0	45.0	100.0
	Total	80	100.0	100.0	

Gráfico No 1. Género de las Personas.

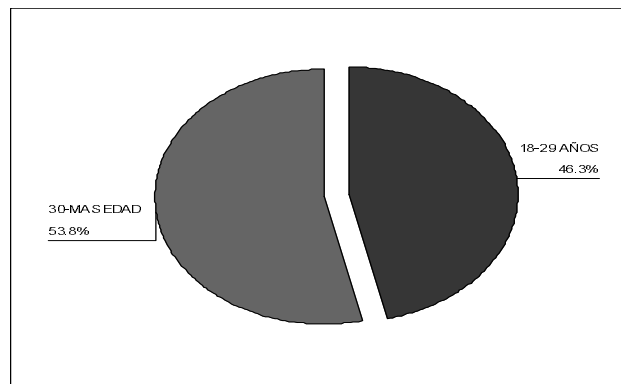


Análisis del cuadro No 5 y gráfico No 1). Esta tabla indica que fueron realizadas 80 encuestas, de las cuales 44 al género masculino y 36 al género femenino.

Cuadro 6) EDAD DE LAS PERSONAS:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	18-29 AÑOS	37	46.3	46.3	46.3
	30-MAS EDAD	43	53.8	53.8	100.0
	Total	80	100.0	100.0	

Gráfico No 2. Edad de las personas.

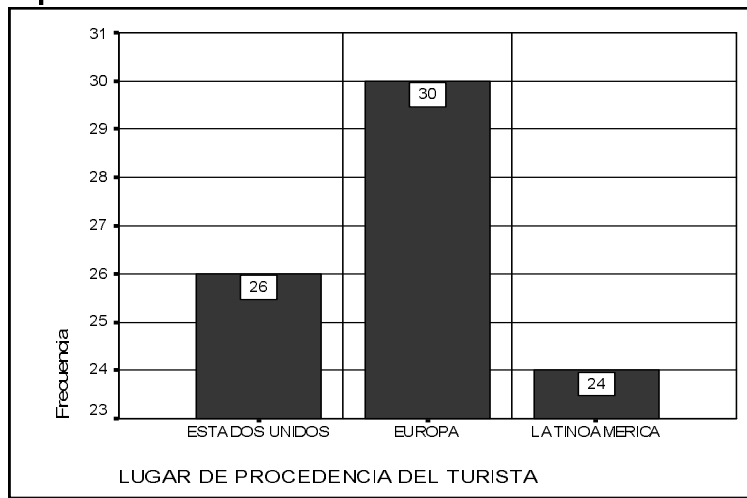


Análisis cuadro No 6 y gráfico No 2) Esta tabla muestra que se tomaron en consideración dos segmentos de edades, la una que oscila de 18 a 29 años y la otra de 30 a más edad; de las cuales 37 fueron del primer segmento de edad y 43 del segundo segmento.

Cuadro No 7) Lugar de procedencia del turista:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	ESTADOS UNIDOS	26	32.5	32.5	32.5
	EUROPA	30	37.5	37.5	70.0
	LATINOAMERICA	24	30.0	30.0	100.0
	Total	80	100.0	100.0	

Gráfico No 3. Lugar de procedencia del turista.

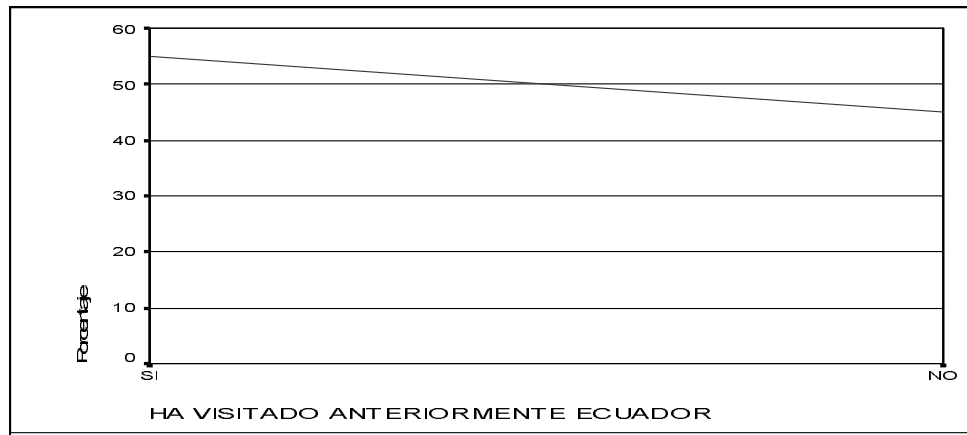


Análisis cuadro No 7 y gráfico No 3) Podemos observar esta tabla indica que de acuerdo al lugar de procedencia que el 37.5% proviene de Europa, seguido por Estados Unidos con un 32.5%, mientras que de Latinoamérica proviene el 30%.

Cuadro No 8) Ha visitado anteriormente Ecuador:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SI	44	55.0	55.0	55.0
	NO	36	45.0	45.0	100.0
	Total	80	100.0	100.0	

Grafico No 4. Visita del turista al Ecuador



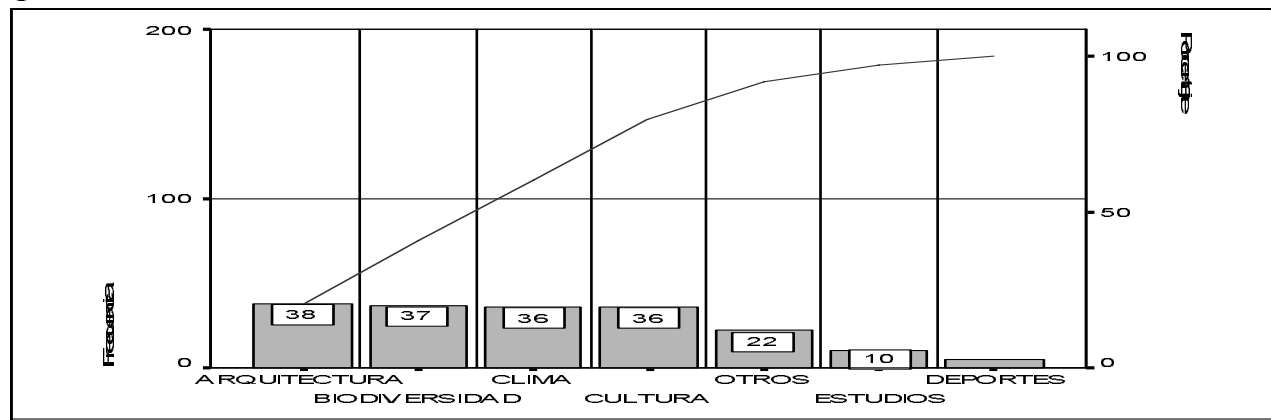
Análisis cuadro No 8 y grafico No 4) De acuerdo a lo que podemos ver en esta tabla, el 55% si ha visitado anteriormente el Ecuador, mientras que el 45% lo ha visitado por primera vez.

1.2. Razones de visita:

Cuadro No 9) Razones de visita del turista Estadísticos descriptivos

	N	Suma
ARQUITECTURA	80	38.00
BIODIVERSIDAD	80	37.00
CULTURA	80	36.00
CLIMA	80	36.00
OTROS	80	22.00
ESTUDIOS	80	10.00
DEPORTES	80	5.00
N válido (según lista)	80	

Grafico No 5. Razones de visita



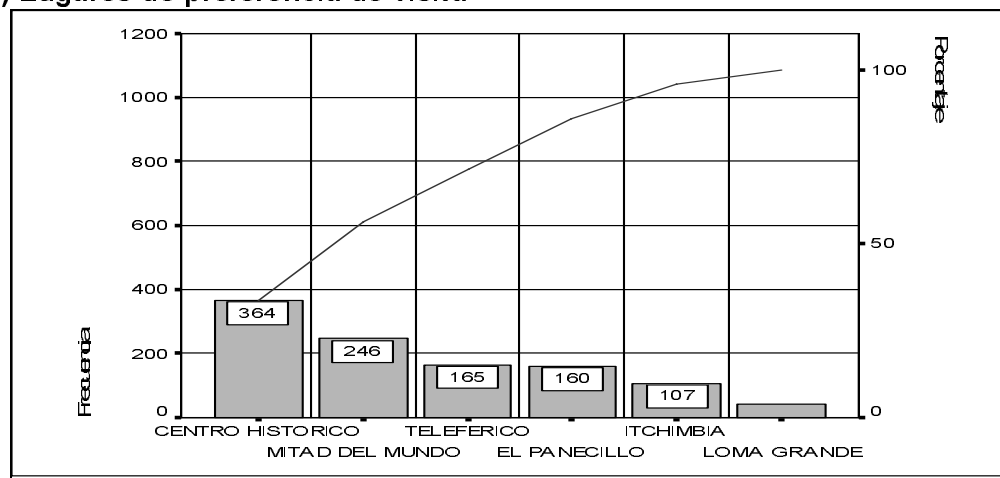
Análisis cuadro No 9 y grafico No 5) Según esta tabla muestra, con una media de 36.00 las razones de visita son las siguientes: *Arquitectura, Biodiversidad, Cultura.*

1.3. Lugares de preferencia de visita:

Cuadro No 10) Lugares de preferencia de visita. Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Suma	Media	Desv. típ.
CENTRO HISTORICO	80	.00	5.00	364.00	4.5500	1.06617
MITAD DEL MUNDO	80	.00	5.00	246.00	3.0750	2.21488
TELEFERICO	80	.00	5.00	165.00	2.0625	2.22951
EL PANECILLO	80	.00	5.00	160.00	2.0000	2.23324
ITCHIMBIA	80	.00	5.00	107.00	1.3375	1.98056
LOMA GRANDE	80	.00	5.00	43.00	.5375	1.27233
N válido (según lista)	80					

Grafico No 6) Lugares de preferencia de visita



Análisis cuadro No 10 y gráfico No 6) Según la tabla como podemos observar los lugares predilectos del turista en la ciudad de Quito, de acuerdo a las menciones que se presentan y según la escala de medición siendo 5 el de mayor puntaje, 1 de menor puntaje y cero si desconoce;

Primero: Centro Histórico, el lugar más preferido con una media del 4.5 en la escala.

Segundo: La Mitad del Mundo con 3.07

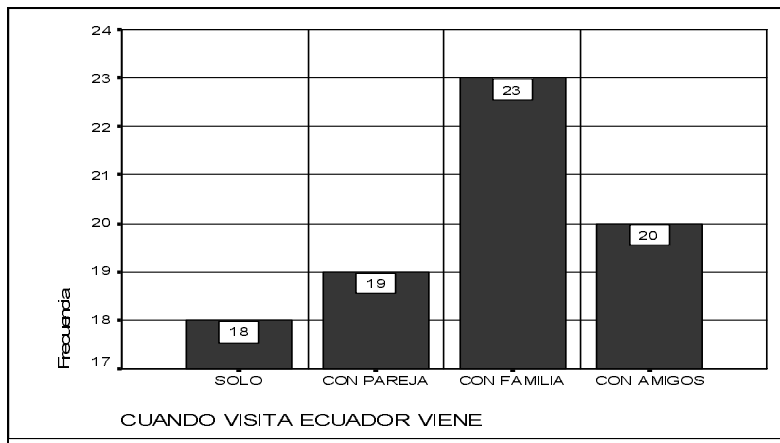
Tercero: Teleférico con un 2.06.

1.4. Con quien visita el Ecuador el turista.

Cuadro No 11) Cuando visita el Ecuador viene con:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	SOLO	18	22.5	22.5	22.5
	CON PAREJA	19	23.8	23.8	46.3
	CON FAMILIA	23	28.8	28.8	75.0
	CON AMIGOS	20	25.0	25.0	100.0
	Total	80	100.0	100.0	

Grafico No 7) Cuando visita el Ecuador viene con:



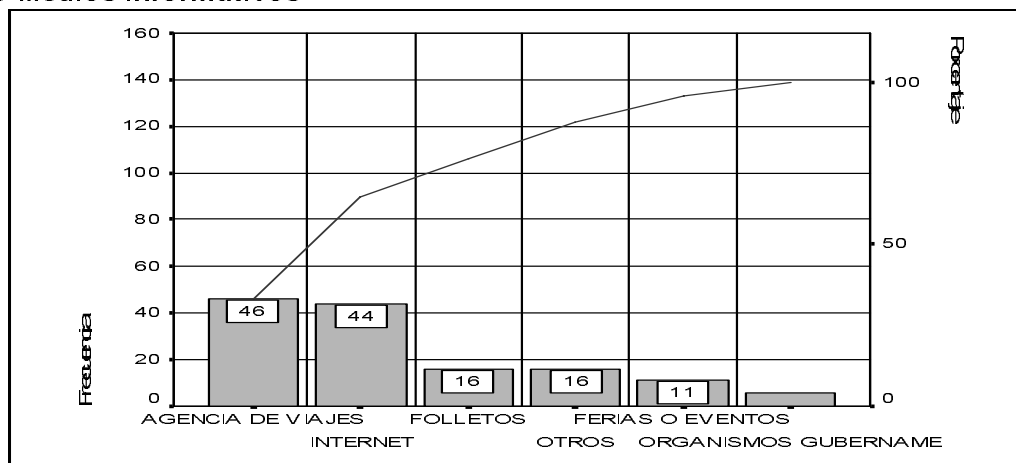
Análisis cuadro No11 y grafico No 7) De acuerdo a las formas de visita del turista, el 28.8% visita al Ecuador acompañado de su familia, seguido del 25% que visita nuestro país con amigos y en tercer lugar vienen con pareja lo que equivale al 23.8%.

1. 5. Medios de información:

Cuadro No 12 Medios informativos Estadísticos descriptivos

	N	Suma
AGENCIA DE VIAJES	80	46.00
INTERNET	80	44.00
OTROS	80	16.00
FOLLETOS	80	16.00
FERIAS O EVENTOS	80	11.00
ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	80	6.00
N válido (según lista)	80	

Grafico No 8 Medios informativos



Análisis cuadro No 12 y grafico No 8) Según este cuadro, los datos proporcionados nos resulta fácil describir que los medios de comunicación que el turista consulta para viajar al Ecuador son:

- a) El Internet
- b) Agencias de viajes

2. Tablas de contingencia:

Cuadro No 13) Ha visitado anteriormente Ecuador por género de las personas:

			GENERO DE LAS PERSONAS		Total
			MASCULINO	FEMENINO	
HA VISITADO ANTERIORMENTE ECUADOR	SI	Recuento	24	20	44
		% de GENERO DE LAS PERSONAS	54.5%	55.6%	55.0%
	NO	Recuento	20	16	36
		% de GENERO DE LAS PERSONAS	45.5%	44.4%	45.0%
Total		Recuento	44	36	80
		% de GENERO DE LAS PERSONAS	100.0%	100.0%	100.0%

Análisis de cuadro No 13) La presente tabla nos da a conocer que el genero femenino con un 55.6% ha visitado anteriormente el Ecuador y un 54.5% corresponde al genero masculino. Y mientras tanto un 45.5% del genero masculino es la primera visita y el 44.4% es del genero femenino.

Cuadro No 14) Ha visitado anteriormente Ecuador por edad de las personas:

			EDAD DE LAS PERSONAS		Total
			18-29 AÑOS	30-MAS EDAD	
HA VISITADO ANTERIORMENTE ECUADOR	SI	Recuento	19	25	44
		% de EDAD DE LAS PERSONAS	51.4%	58.1%	55.0%
	NO	Recuento	18	18	36
		% de EDAD DE LAS PERSONAS	48.6%	41.9%	45.0%
Total		Recuento	37	43	80
		% de EDAD DE LAS PERSONAS	100.0%	100.0%	100.0%

Análisis cuadro No 14) Esta tabla nos indica que las personas que han visitado anterior el Ecuador oscilan entre la edad de 30 años a mas edad con un 58.1 %, mientras que las personas que tienen entre 18 a 29 años corresponde el 51.4%. Y las personas que es la primera vez que han visitado nuestro país, son las que están entre las edades de 18 a 29 años con un 48.6% y finalmente corresponde a las edades de 30 años en adelante el 41.9%.

3. Razones de visita:

Cuadro No 15) arquitectura biodiversidad clima cultura estudios deportes otros por edad de las personas:

Suma

EDAD DE LAS PERSONAS	ARQUITECTURA	BIODIVERSIDAD	CLIMA	CULTURA	ESTUDIOS	DEPORTES	OTROS
18-29 AÑOS	17.00	18.00	15.00	17.00	4.00	5.00	9.00
30-MAS EDAD	21.00	19.00	21.00	19.00	6.00	.00	13.00
Total	38.00	37.00	36.00	36.00	10.00	5.00	22.00

Análisis cuadro No 15) La siguiente tabla nos muestra la media de las razones que el turista visita el Distrito metropolitano de Quito por edad del turista:

Entre 18 a 29 años de edad visitan el Distrito Metropolitano de Quito por razones de:

1. Biodiversidad
2. Arquitectura y Cultura
3. clima

Entre 30 años en adelante visitan el Ecuador por razones de:

1. Arquitectura y Clima
2. Biodiversidad y cultura

Cuadro No 16) arquitectura biodiversidad clima cultura estudios deportes otros por genero de las personas

Suma

GENERO DE LAS PERSONAS	ARQUITECTURA	BIODIVERSIDAD	CLIMA	CULTURA	ESTUDIOS	DEPORTES	OTROS
MASCULINO	22.00	18.00	17.00	22.00	8.00	3.00	10.00
FEMENINO	16.00	19.00	19.00	14.00	2.00	2.00	12.00
Total	38.00	37.00	36.00	36.00	10.00	5.00	22.00

Análisis cuadro No 16) La siguiente tabla nos muestra la media de las razones que el turista visita el Distrito Metropolitano de Quito por género de las personas:

a) Género Masculino:

1. Arquitectura y Cultura
2. biodiversidad

b) Genero Femenino:

1. Biodiversidad y Clima
2. Arquitectura

4. Lugares preferidos

Cuadro No 17) Centro Histórico Mitad del Mundo el Panecillo Loma Grande Teleférico Itchimbía por edad de las personas:

EDAD DE LAS PERSONAS		CENTRO HISTORICO	MITAD DEL MUNDO	EL PANECILLO	LOMA GRANDE	TELEFERICO	ITCHIMBIA
18-29 AÑOS	Suma	164.00	124.00	86.00	29.00	83.00	54.00
	Mínimo	.00	.00	.00	.00	.00	.00
	Máximo	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
	Rango	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
	Media	4.4324	3.3514	2.3243	.7838	2.2432	1.4595
30-MAS EDAD	Suma	200.00	122.00	74.00	14.00	82.00	53.00
	Mínimo	1.00	.00	.00	.00	.00	.00
	Máximo	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
	Rango	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
	Media	4.6512	2.8372	1.7209	.3256	1.9070	1.2326
Total	Suma	364.00	246.00	160.00	43.00	165.00	107.00
	Mínimo	.00	.00	.00	.00	.00	.00
	Máximo	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
	Rango	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
	Media	4.5500	3.0750	2.0000	.5375	2.0625	1.3375

Análisis cuadro No 17) Esta tabla nos muestra los lugares preferidos de visita del turista al Distrito Metropolitano de Quito por edades:

Entre 18 y 29 años prefieren visitar:

1. Centro Histórico de Quito
2. Mitad del Mundo

Entre 30 años en adelante prefieren visitar:

1. Centro Histórico de Quito
2. Mitad del Mundo

Cuadro No 18) Centro Histórico Mitad del Mundo el Panecillo Loma grande Teleférico Itchimbía por genero de las personas

GENERO DE LAS PERSONAS		CENTRO HISTORICO	MITAD DEL MUNDO	EL PANECILLO	LOMA GRANDE	TELEFERICO	ITCHIMBIA
MASCULINO	Suma	199.00	125.00	87.00	15.00	70.00	45.00
	Mínimo	.00	.00	.00	.00	.00	.00
	Máximo	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
	Rango	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
	Media	4.5227	2.8409	1.9773	.3409	1.5909	1.0227
FEMENINO	Suma	165.00	121.00	73.00	28.00	95.00	62.00
	Mínimo	1.00	.00	.00	.00	.00	.00
	Máximo	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
	Rango	4.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
	Media	4.5833	3.3611	2.0278	.7778	2.6389	1.7222
Total	Suma	364.00	246.00	160.00	43.00	165.00	107.00
	Mínimo	.00	.00	.00	.00	.00	.00
	Máximo	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
	Rango	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00
	Media	4.5500	3.0750	2.0000	.5375	2.0625	1.3375

Análisis cuadro No 18) Esta tabla nos muestra los lugares preferidos de visita del turista al Distrito Metropolitano de Quito por género de las personas:

Genero Masculino prefieren visitar:

1. Centro Histórico de Quito
2. Mitad del Mundo

Genero Femenino prefieren visitar:

1. Centro Histórico de Quito.
2. Mitad del Mundo

5. Forma de visita

Cuadro No 19) Cuando visita Ecuador viene por género de las personas

		GENERO DE LAS PERSONAS		Total	
		MASCULINO	FEMENINO		
CUANDO VISITA ECUADOR VIENE	SOLO	Recuento	9	9	18
		% de GENERO DE LAS PERSONAS	20.5%	25.0%	22.5%
	CON PAREJA	Recuento	10	9	19
		% de GENERO DE LAS PERSONAS	22.7%	25.0%	23.8%
	CON FAMILIA	Recuento	13	10	23
		% de GENERO DE LAS PERSONAS	29.5%	27.8%	28.8%
	CON AMIGOS	Recuento	12	8	20
		% de GENERO DE LAS PERSONAS	27.3%	22.2%	25.0%
Total		Recuento	44	36	80
		% de GENERO DE LAS PERSONAS	100.0%	100.0%	100.0%

Análisis cuadro No 19) La siguiente información de esta tabla nos indica si los turistas visitan el Ecuador en compañía o no, pero por género de las personas.

Genero masculino:

- 1. Con Familia (29.5%)
- 2. Con amigos (27.3%)
- 3. Con Pareja (22.7%)
- 4. Solos (20.5%)

Genero Femenino:

- 1. Con Familia (27.8%)
- 2. Con Pareja y Solos (25%)
- 3. Con amigos (22.2%)

Cuadro No 20) Cuando visita Ecuador viene por edad de las personas

			EDAD DE LAS PERSONAS		Total
			18-29 AÑOS	30-MAS EDAD	
CUANDO VISITA ECUADOR VIENE	SOLO	Recuento	13	5	18
		% de EDAD DE LAS PERSONAS	35.1%	11.6%	22.5%
	CON PAREJA	Recuento	7	12	19
		% de EDAD DE LAS PERSONAS	18.9%	27.9%	23.8%
	CON FAMILIA	Recuento	7	16	23
		% de EDAD DE LAS PERSONAS	18.9%	37.2%	28.8%
	CON AMIGOS	Recuento	10	10	20
		% de EDAD DE LAS PERSONAS	27.0%	23.3%	25.0%
Total		Recuento	37	43	80
		% de EDAD DE LAS PERSONAS	100.0%	100.0%	100.0%

Análisis cuadro No 20) La siguiente información de esta tabla nos indica si los turistas visitan el Ecuador en compañía o no, pero por edad de las personas.

Entre 18 a 29 años:

- 1. Solos (35.1%)
- 2. Con amigos (27%)
- 3. Con Pareja y Con familia (18.9%)

Entre 30 años en adelante:

- 1. Con Familia (37.2%)
- 2. Con Pareja (27.9%)
- 3. Con Amigos (23.3%)
- 4. Solos (11.3%)

6. Medios de información

Cuadro No 21) agencia de viajes, internet ferias o eventos folletos organismos gubernamentales otros por edad de las personas

Suma

EDAD DE LAS PERSONAS	AGENCIA DE VIAJES	INTERNET	FERIAS O EVENTOS	FOLLETOS	ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	OTROS
18-29 AÑOS	24.00	22.00	3.00	7.00	3.00	6.00
30-MAS EDAD	22.00	22.00	8.00	9.00	3.00	10.00
Total	46.00	44.00	11.00	16.00	6.00	16.00

Análisis cuadro No 21) La tabla nos indica los medios de comunicación que las personas emplearon para informarse acerca del Ecuador, por edad de las personas:

Entre 18 a 29 años:

1. Agencias de Viajes
2. Internet

Entre 30 años en adelante

1. Agencia de Viajes e Internet

Cuadro No22) Agencia de viajes internet ferias o eventos folletos organismos gubernamentales otros por genero de las personas

Suma

GENERO DE LAS PERSONAS	AGENCIA DE VIAJES	INTERNET	FERIAS O EVENTOS	FOLLETOS	ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	OTROS
MASCULINO	20.00	19.00	6.00	10.00	4.00	9.00
FEMENINO	26.00	25.00	5.00	6.00	2.00	7.00
Total	46.00	44.00	11.00	16.00	6.00	16.00

Análisis cuadro No 22) La tabla nos indica los medios de comunicación que las personas emplearon para informarse acerca del Ecuador, Genero de las Personas:

Genero Masculino:

1. Agencias de Viajes
2. Internet

Genero Femenino:

1. Agencia de Viajes
2. Internet

2.3.2 Motivos de visita del turista:

De acuerdo a las encuestas realizadas se determinó que la mayoría de las personas, es decir en mayor porcentaje visitan el Ecuador referentes de la pregunta número 3, por los siguientes motivos:

- En primer lugar, porque Ecuador es un hermoso país por su cultura, belleza arquitectónica, su biodiversidad y calidez de su gente.
- En segundo lugar por vacaciones y visita a familiares.
- Finalmente, en tercer lugar se encuentran por estudios, negocios y trabajos.

Los motivos de visita del turista al Ecuador al Distrito Metropolitano de Quito son las siguientes:

- Arquitectura
- Biodiversidad
- Cultura

(Referencia de los datos del cuadro No 9)

En el caso de este gráfico tomado a los 80 turistas en el Distrito Metropolitano de Quito. Tenemos que las sus motivos

2.3.3 Análisis de los lugares de procedencia del turista:

Estos son lugares de procedencia del Turista en orden de mayor visita por procedencia:

- 1. Europa: 37.5%**
- 2. Estados Unidos de Norteamérica: 32.5%**
- 3. Latinoamérica: 30%**

(Referencia cuadro No 7)

2.4 Zonas turísticas del Ecuador

2.4.1 Análisis de otros sitios turístico del Ecuador (competencia)

2.4.1.1 Guayaquil

- Arte y Cultura

Guayaquil, es una ciudad de un profundo sentir artístico y cultural, el que se expresa en sus distintas manifestaciones públicas, al recorrer el interior de los museos, iglesias y galerías.

La naturaleza de la Costa tiene rasgos muy marcados como son los manglares y bosques tropicales.

Siendo esta uno de los tesoros del guayaquileño, está invitado a conocer ciertos lugares donde se concentra la vegetación y fauna de la zona.

- Malecón 2000

El Malecón es un pilar histórico de la ciudad, ya que desde él se expandió su crecimiento y a los inicios de la urbe tuvo un importante papel en su desarrollo y embellecimiento.

El Malecón 2000 ha vuelto a ser el corazón de la ciudad y quiere compartir con todos sus huéspedes la maravilla de su paisaje. No puede visitar Guayaquil sin conocerlo por primera vez o nuevamente.

- Jardines del Malecón

Este tramo del Malecón 2000 es sin duda uno de los más hermosos y coloridos, porque además de contar con plazas y plazoletas creadas para complementar la belleza que confiere la naturaleza, puede conocer la diversidad de más de 350 especies vegetales nativas y las que han sido introducidas al país.

Mientras disfruta de la vista contrastante de los árboles, plantas y flores con el río, puede escuchar el canto de los pájaros en un espacio privilegiado de la naturaleza. También puede sacar su caricatura con artistas varios o tomar un café junto a una laguna.

Para los amantes de los animales junto a los Jardines puede ver peces, patos y gansos.

- El Pabellón de los Donantes

En este lugar se encuentra el **Pabellón de los Donantes** que es un reconocimiento a las donaciones voluntarias recibidas para llevar a cabo esta obra. De acuerdo al orden de sucesión en que estas fueron hechas se puede ubicar el nombre de los aproximadamente 48.400 donantes

naturales y jurídicos por medio de un sistema computarizado que ubica la placa y el número de fila en que se encuentra el donante. El pabellón esta iluminado para dar realce a las 32 placas de vidrio templado en que se encuentran tallados los nombres. Como fondo de éste inigualable regalo, esta el Cerro Santa Ana con su renovado colorido.

Plaza Olmedo

Dándole un tono de sobriedad y como gran final de la Avenida Olmedo, la que termina en el Malecón, se encuentra **el monumento al prócer José Joaquín de Olmedo**, primer alcalde de la Ciudad y Precursor de la Revolución del 9 de Octubre de 1820.

Éste se encuentra sobre una base alegórica con un conjunto de piletas cilíndricas que realzan el entorno. Junto a él se encuentra el Club de la Unión, club privado que es tradición guayaquileña desde 1927.

En su parte norte se encuentran 13 restaurantes variados, con platos tanto típicos como internacionales, con un amplio patio de comidas en el que se puede disfrutar junto al río Guayas, en un ambiente tranquilo y refrescante.

Para comodidad de los visitantes, en el subsuelo existe un parqueo para 77 vehículos, lo que otorga un adicional beneficio.

- El Malecón Del Salado

El Malecón del Estero Salado forma un gran circuito turístico con el Malecón 2000, gracias a la regenerada y emblemática avenida 9 de Octubre se conectan formando un corredor que es visita obligada de turistas que deseen conocer los malecones del río y del estero.

La construcción del Malecón del Estero Salado es una obra paralela a las acciones de la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil que pretenden recuperar y rehabilitar este brazo de mar que en otros tiempos fue un balneario muy concurrido.

En ésta parte de la ciudad usted podrá disfrutar de la vista de la avenida 9 de Octubre, de locales de comida, el Parque de la Ciudadela Ferroviaria, el Parque Guayaquil y la compañía del estero. Siendo este otro centro de recreación familiar.

- Río Guayas y El Estero Salado

Muchas personas consideran a Guayaquil una ciudad contaminada y sucia "sin áreas verdes" sin darse cuenta de que están rodeados de un ecosistema marítimo y fluvial muy rico, a solo minutos del centro de la ciudad cualquier paseante puede verse rodeado por un sistema de ramales de brazos de mar donde el mangle es rey y las aves, peces, cangrejos y pequeños mamíferos

florece junto con las iguanas y en la cuenca del río Guayas algún lagarto no se enteró que ya están extintos; a pesar de que la ciudad creció a costa de este ecosistema todavía queda mucho que debe ser valorado y preservado para beneficio de las generaciones futuras.

El Parque de la Ciudadela Ferroviaria está conformado por juegos infantiles, áreas verdes y puentes peatonales, mobiliario urbano y módulos de madera concesionados para expendio de comidas rápidas. Se puede caminar fácilmente de un lado a otro por un espacio junto al Puente 5 de Junio.

- **La Plaza Rodolfo Baquerizo Moreno** conocida como Parque Guayaquil, ha sido renovada, para que su parte central sea núcleo para exposiciones, dándole más versatilidad a la zona. Con un área de parqueo de hasta 150 vehículos y un anillo de circulación peatonal que permitirá un paseo alrededor de la plaza. Además en esta zona se ha creado un centro de acopio en el que se reciclan los desperdicios que se generen en el lugar y desde el que se puede apreciar dicho proceso para enseñanza a escuelas y colegios que deseen conocer el reciclaje.

- **El Cerro Santa Ana**

El cerro Santa Ana está ubicado al noreste de la ciudad, al pie del Río Guayas y junto al tradicional Barrio las Peñas. A manera de atalaya, domina el caudaloso río Guayas y la planicie donde se levanta Guayaquil. Abarca una superficie aproximada de 13,50 hectáreas, en las que se desarrolló un proceso de regeneración urbana para beneficiar a su población, estimada en 4.105 habitantes. En la actualidad, el Cerro Santa Ana es un punto de interés turístico de la ciudad. En un recorrido de 310 metros se encuentran restaurantes, cafés, galerías de arte, cybercafés y tiendas de artesanías. Está dotado de plazoletas además de áreas verdes para la recreación y el descanso, y su más importante atractivo es la vista de la majestuosa Guayaquil.

Desde su cima se observa, al norte, la imponente intersección de los ríos Babahoyo y Daule que forman al Guayas; al sur, el casco comercial de la ciudad; al este, la Isla Santay y Durán; y, al oeste el Cerro del Carmen y el resto de la ciudad.

- **Parque Histórico**

Replicando el Guayaquil antiguo, con frente al río, se destaca el Parque Histórico como otro de los puntos que deben visitarse. En donde las personas pueden adentrarse en medio de un bosque de manglar y caminar por un sendero de madera que lo atraviesa.

Está ubicado en la ciudadela Entre Ríos, en la vía Guayaquil-Samborondón. Busca recrear la forma de vida de años ya pasados con tres zonas: de vida silvestre, urbano arquitectónica y de exposición de tradiciones.

Este sitio de 8 hectáreas está rodeado de bosques de manglares y otras especies de árboles, como el platanillo, que crecen naturalmente alrededor de un estero del río Daule.

En el manglar existen 28 especies de animales en cautiverio, entre las que se pueden observar al venado de cola blanca, al mapache y osito lavador, grupos de saínos, tigrillos, osos perezosos, cocodrilos, etc. Existen 90 especies de aves como papagayos, pericos, águila arpía, entre otras.

- Zona De Vida Silvestre

La costa ecuatoriana es una región de gran riqueza ecológica. Una clara prueba de ello se vive en esta visita. Apenas 4 hectáreas de terreno bastan para acoger más de 50 especies entre aves, mamíferos, peces y otros animales que sin ser parte de la muestra encuentran su hábitat en este pedazo de bosque.

Está construida como un zoológico de inmersión, es decir, un hábitat natural en el cual los animales disfrutan de casi total libertad. La **zona de vida silvestre** es recorrida mediante un sendero elevado que permite el contacto real con el ecosistema sin que se incomode ni al visitante ni a los animales. Brinda 23 paradas temáticas que permiten contemplar en forma individualizada cada especie.

La torre mirador para observación de aves y zonas de descanso a lo largo del camino, complementa la visita.

La reserva reúne las especies más representativas de tres de los cinco principales ecosistemas de la costa ecuatoriana.

- Zona Urbano Arquitectónica

En ella se levanta el Guayaquil antiguo con museos, restaurantes y cafetería, agencias bancarias, talleres de oficios tradicionales, salas de exposiciones y audiovisuales, son los principales servicios que le permitían disfrutar su estadía en el parque.

La casa Julián Coronel, el Banco Territorial, Casa Lavayen–Paredes (conocida como la Casa Verde) y el Hospicio Corazón de Jesús; han sido rescatadas como patrimonio cultural, y sirven de marco para la reconstrucción de la vida urbana del Guayaquil de antaño.

- Cementerio General

Una de las muestras más impresionantes de arquitectura de la ciudad, que si bien tiene un tono triste al encerrarse en él las vidas de pasados guayaquileños, se encuentra en el centro de Guayaquil, como un icono de su herencia histórica.

El **Cementerio General** de la ciudad de Guayaquil se abrió el 1 de enero de 1843, es uno de los mejores de América, en él se encuentran todos los estilos arquitectónicos desde greco-romano, neoclásico, barroco, italiano, español, mudéjar, arábigo y judío.

El cementerio, también llamado **Ciudad Blanca**, es ahora Patrimonio Cultural de la Nación. Está dividido en 5 secciones, siendo la más admirable la de los mausoleos, que datan de los inicios de la ciudad. Hay gran variedad de mausoleos, algunos con formas de capillas con puertas de hierro enrejadas

- El Barrio De Las Peñas

Las peñas representan la historia, la hoy llamada calle Numa Pompilio, también conocida como Las Peñas, debió ser la primera vereda de la precaria ciudad, amenazada en su nacimiento por los Huancavilcas; esta calle vio el crecimiento colonial, presencié los ataques de piratas que la saquearon, los incendios que la destruyeron, la fiebre amarilla que la desbastó; luego presencié las jornadas gloriosas de la independencia, la entrevista entre Bolívar y San Martín, la inestabilidad de los primeros lustros de la República del Ecuador, la invasión peruana, la época de García Moreno, la tiranía de Veintimilla, la restauración, el auge del comercio del Cacao, la revolución liberal; el siglo XX que trajo el Ferrocarril y la fábrica de cervezas, entonces la ciudad le dio la espalda, se convirtió en un barrio habitado por los humildes, por los bohemios y por los proyectos de restauración muchas veces empezados y nunca terminados.

- El Puerto Marítimo

Representa el comercio, la ciudad se fundó como puerto para facilitar el natural tránsito entre la Metrópoli y esta parte del Imperio Español llamada Quito (Presidencia o Audiencia); los comerciantes pronto se asentaron en la ciudad para hacer fortuna con el intercambio, importación de bienes, exportación de materias primas; así de generación en generación los comerciantes hispanos, italianos, libaneses y criollos han forjado la tradición comercial de Guayaquil; por esto el puerto marítimo ha sido y es fundamental para el desarrollo del país.

2.3.1.2 Cuenca

- Capital Cultural de América

Rodeada de montañas, cruzada por cuatro ríos y con una arquitectura de los siglos XVI y XVII, Cuenca ha sido declarada por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad. En su casco antiguo están el Parque Calderón y otras plazas tradicionales, barrios coloniales, museos de arte religioso, edificios públicos y religiosos, entre los que se destacan la Catedral antigua y la nueva, Santo Domingo, San Sebastián y San Blas, entre otras. La urbe es famosa además por ser la sede de la Bienal Internacional de Pintura. Sus principales museos son el del Banco Central, de la Casa de la Cultura, de las Conceptas, el Remigio Crespo Toral, el de Artes Populares de América, el de Arte Moderno y el Instituto Azuayo de Folclore.

Con territorios naturales protegidos como el Parque Nacional El Cajas y con su capital, Cuenca, Patrimonio Cultural de la Humanidad, Azuay conforma el centro turístico más importante de la zona austral del país. Igualmente ofrece finas artesanías y festividades populares durante varias épocas del año. Su clima tiene temperaturas que oscilan entre 12 y 20 grados centígrados. Esta provincia cuenta con un aeropuerto nacional.

- Tradiciones

En Cuenca se realizan varias celebraciones típicas. El 2 de mayo se festeja la Fiesta de las Cruces. El Septenario comienza con la fiesta del Corpus Cristi y tiene una duración de ocho días. Se realizan procesiones con fuegos artificiales y bandas de pueblo. En diciembre se celebra el Pase del Niño, fiesta en la que se mezcla el folclore local con las tradiciones ancestrales y la fe religiosa.

- Gastronomía

Los chicharrones de carne de cerdo, la sopa de quinua, el cuy a la brasa con papas, la trucha asada, los buñuelos y el caldo de pata, entre otros platos típicos, se consumen en el Azuay. En fechas especiales como Semana Santa el plato típico es la fanesca y en Carnaval el mote pata.

- Pueblos

Al Norte del Azuay está Gualaceo, que se caracteriza por sus laboriosos habitantes dedicados a los tejidos, bordados, al trabajo del cuero y a la cerámica. Paute, en cambio, posee huertos

frutales y la mayor central hidroeléctrica del país. También se la conoce por la producción de la caña de azúcar. En Sigsig se producen sombreros de paja toquilla, muy cotizados en el mercado internacional. Igualmente, es productor de manzanas de alta calidad. En las cercanías se encuentra la Cueva de Chopsi, con huellas de los primeros habitantes de la región.

- Parque Nacional El Cajas

A 30 Km. de Cuenca, esta zona protegida cuenta con 275 lagunas y numerosas extensiones de bosque primario. De aquí nacen varios ríos que se dirigen hacia el Océano Pacífico y hacia la llanura amazónica. Alberga especies de flora y fauna con una temperatura que no rebasa los 10 grados centígrados. Su superficie sobrepasa las 28 mil hectáreas. El sitio es propicio para realizar largas y muy interesantes caminatas. Es necesario, por la extensión de la zona, asesorarse con guías conocedores del terreno.

- Cerro Cabogana

En este sector se halla un conjunto de cascadas y fosas excavadas en la roca del Cerro Cabogana.

- El Bosque de Mazán

Rico en flora y fauna, este bosque protegido por el grupo ecológico Amigos de Mazán y la Empresa de Agua Potable, es un paraje frío con árboles milenarios. Está muy cerca de Cuenca, poco antes de los páramos del Cajas.

- Ruinas de Chopsi

La cueva contiene las ruinas de Chopsi, con inscripciones rupestres. Se trata de grandes construcciones cuadrangulares rodeadas por otras menores y protegidas por un muro de piedra.

- Valle de Yunguilla

La región es una gran productora de cítricos. Sus hermosos paisajes brindan paz y descanso a sus visitantes, que pueden acceder al cerro Francesurco y al Monumento de los Vencedores de la Batalla de Tarqui.

2.3.1.3 Ambato

Capital de la provincia de Tungurahua y cabecera del cantón de su mismo nombre. Ciudad a 86,99 mt. al sur de Quito, capital de Ecuador, y al pie del Chimborazo, volcán extinto de 6.310 m. de altitud. Se le ha reconstruido en gran medida desde que un terremoto destruyó en 1949 buena parte de la ciudad. Es un importante centro manufacturero de tapetes y productos textiles. Su población aproximada es de 447.017 habitantes.

Poco a poco la ciudad fue creciendo hasta adquirir gran importancia comercial y turística, mas, como si la naturaleza se hubiera ensañado con ella, el viernes 5 de agosto de 1949 otro violento terremoto sacudió nuevamente sus cimientos destruyéndola casi totalmente; pero al igual que en las otras ocasiones, volvió a resurgir de entre sus ruinas para convertirse en una

De las más bellas del Ecuador.

Ambato se ha distinguido por la laboriosidad y el talento de sus hijos, y se la llama "La Tierra de los Juanes" por haber sido cuna de tres de los hombres más ilustres del Ecuador: Juan Montalvo, Juan León Mera y Juan Benigno Vela.

- Fiesta de la fruta y de las flores

La culturización del carnaval es un acierto que ha permitido que la fiesta adquiera mayor trascendencia, así como el Festival del Folklore y la Feria Taurina hacen de la fiesta de los ambateños un referente importante en la visita turística de América. La fiesta es una manifestación de cultura, diversión que congrega año tras año a miles de turistas.

Ambato ofrece a los visitantes sitios hermosos con bellos parajes, lugares de tradición, cultura y los diferentes programas que organizan los barrios e instituciones de la ciudad.

La responsabilidad es de todos, trabajemos juntos con sencillez, con humildad pero con mucha decisión para que Ambato siga siendo la ciudad jardín del Ecuador, tierra de flores y frutas, tierrita linda cuna del sol.

Mantengamos la dignidad de nuestra ciudad para que el orgullo de ser ambateños no sea por el pasado sino por el presente y por un futuro prometedor.

2.3.1.4 Baños

En mi país, existe un lugar llamado Baños es una ciudad al pie de un volcán activo, cuya boca se encuentra la cordillera de los Andes y la otra mitad de la cordillera que va hacia la selva amazónica, caracterizado por su accidentado relieve y su diseño arquitectónico colonial. Allí se encuentra también el Santuario de la Virgen de Guadalupe.

Tiene un clima templado, posee termas en las faldas del volcán, piscinas e infraestructura. Es un pueblo con casa antiguas, iglesias, hoteles, restaurantes, agencias operadoras de turismo a la selva, bares, discos, calles adoquinadas, podría decirse que es una ciudad para gente que gusta de la aventura.

2.3.1.5 Cotopaxi

- Nieves eternas y mercados indígenas

Su principal atractivo es el Parque Nacional Cotopaxi. Ubicada en la Hoya Oriental del Patate, en la zona central del país, la provincia de Cotopaxi tiene un clima que oscila entre 12 y 17 grados centígrados. Cuenta con mercados indígenas importantes y es rica en tradiciones populares.

- Ciudades y Pueblos

Latacunga es la capital de la provincia de Cotopaxi, también edificada con arquitectura colonial española. Su nombre proviene de las palabras "llacata kunka" que significa Dios de las Lagunas. Entre sus atractivos están el edificio del Municipio con su fachada de piedra pómez, y el parque Ignacio Flores que tiene un lago artificial. El diseño de sus calles adoquinadas y pequeñas casas de teja rojiza, es muy atractivo para los turistas.

Otros pueblos, como Pujilí, son conocidos, en cambio, por su producción agrícola, ganadera y artesanal. Se caracteriza por su cerámica pintada y vidriada. Su iglesia Matriz es también parte de sus riquezas. Al norte de Latacunga se encuentra Saquisilí, colorida población muy conocida por su feria de los jueves, que se lleva a cabo en ocho grandes plazas. Allí se comercializan productos agrícolas y ganado vacuno y ovino. Es uno de los mercados tradicionales más notables del norte del país. Muy cerca está Salcedo, con importante producción agrícola y ganadera y popular por la preparación de los helados de fruta y pinol. Por otra parte, Tilipulo es conocido como el monasterio de San Juan Bautista, una reliquia arquitectónica colonial. Tiene bellas arquerías, un reloj de sol, patio, lagunas, árboles y cementerio, entre otros elementos singulares.

- Parque Nacional Cotopaxi

Es lugar de visita obligada para los viajeros que llegan al país. A 60 Km. de Quito, el Parque Nacional Cotopaxi contiene el conocido volcán del mismo nombre, de 5.897 metros de altura. La zona, a pesar de su altura, presenta gran variedad de mamíferos, aves y especies endémicas. Allí habita el conejo de páramo. Así mismo alberga al Área de Recreación El Boliche, gran bosque con variada vegetación, reservas de animales y sitios para acampar. Otras características de la

reserva son las lagunas, como la de Limpiopungo y sus bosques de pino. El nevado del Cotopaxi cuenta con un refugio abierto durante todo el año, con capacidad para albergar a decenas de turistas.

- Laguna de Quilotoa

Por la vía que conduce a Pujilí, a cerca de 10 Km. de la población de Zumbahua, se ingresa para llegar a la laguna de Quilotoa. Se trata de una formación que se asienta en el fondo del cráter del mismo nombre, en la cordillera de Chugchillán. La mineralización de sus aguas impide la vida de ciertas especies. A su alrededor se levantan extensas montañas llenas de páramos y vida silvestre. El sitio, que está cerca de los volcanes Illinizas, es conocido también por ser zona de práctica de ciclismo de montaña.

- Tradiciones

La fiesta de la “Mama Negra”, que representa la fertilidad y la productividad de la tierra, es una de las celebraciones populares más importantes del país. Tradicionalmente se realiza durante el mes de noviembre, aunque hay un festejo en septiembre organizado por las vivanderas de los mercados La Merced y Del Salto, con manifestaciones que datan del siglo XVIII, en honor a la Virgen de la Merced. Otras celebraciones muy conocidas son las que ejecutan los danzantes en Salcedo, Saquisilí, Pujilí y Latacunga. Lo hacen a propósito del carnaval y del Corpus Cristi.

- Gastronomía

Las chugchucaras es el plato tradicional de la región, que consiste en un preparado con cuero de chanco reventado, fritada, mote (maíz blanco), empanadas, plátanos maduros, choclos y canguil (palomitas de maíz). La bebida que acompaña a este succulento plato es la chicha o la cerveza. Otras delicias son las allullas con queso de hoja, colada de morocho y colada de maicena con capulí.

2.3.1.6 Esmeraldas

La provincia verde, como se la conoce popularmente, está situada en la costa noroccidental del país. La temperatura varía entre 21 y 25 grados centígrados. Su principal atractivo lo constituyen las playas del sector sur y la reserva ecológica Cayapas-Mataje, al norte. Esmeraldas es uno de los puertos principales del Ecuador, terminal del oleoducto y posee un aeropuerto para vuelos domésticos, con conexión hacia Cali, Colombia.

- Playas, gastronomía y diversión

Las playas de Esmeraldas son, sin duda, uno de sus principales atractivos. A 30 Kms. de la ciudad de Esmeraldas se encuentra Atacames, que recibe turistas todo el año. Cuenta con una amplia infraestructura hotelera. A lo largo del malecón se ubican los principales restaurantes, con lo mejor de la comida típica de la región. Junto a la playa, numerosos bares ofrecen bebidas típicas a base de agua de coco, principalmente. También hay un paseo con artesanías, accesorios para el cuerpo y objetos trabajados en coral. Cinco kilómetros más al sur está Súa, un tranquilo pueblo de pescadores que también ofrece lugares para hospedarse y deliciosa comida típica. Hacia el suroeste, a 11 Kms. Same se levanta en medio de palmeras y aguas cristalinas. Y a 48 Kms., está la isla de Muisne, con playas vírgenes y aguas pacíficas. Otras playas apetecidas por su hospitalidad son Playa Ancha y Tonsupa, a 20 Kms. de Esmeraldas. Así mismo, hay otras playas hacia el norte, camino hacia la frontera con Colombia. Se trata de Camarones, Colope y Río Verde, igualmente rodeadas de poblados de pescadores.

- San Lorenzo

Es una población muy visitada por quienes practican el turismo de aventura. Los viajeros llegan hasta allí luego de realizar la travesía entre la Sierra y la Costa a bordo de un tren popular, llamado autoferro. También existe una carretera que une a San Lorenzo con Ibarra, en la provincia interandina de Imbabura. Este puerto maderero se encuentra situado a 18 Kms. de la frontera con Colombia. Entre sus principales distracciones están las playas vírgenes de El Cauchal y San Pedro, a muy poca distancia. También está el bosque tropical La Chiquita, con senderos apropiados para conocer sus especies únicas de fauna y flora.

- Reserva Ecológica Cayapas-Mataje. El manglar más alto el mundo

Esta Reserva Ecológica, ubicada al norte de Esmeraldas, es muy extensa y diversa. Cayapas-Mataje se caracteriza principalmente por el bosque del Majagual, donde se levantan los manglares más altos del mundo, cuyas raíces se entretajan impresionantes sobre pantanos y lagunillas. Muy cerca se encuentra el pueblo de San Lorenzo.

- Reserva Ecológica Mache-Chindul

Desde Esmeraldas, Atacames, Muisne o Pedernales (en Manabí), se puede llegar a esta Reserva

que tiene entre sus muchos atractivos, bosques húmedos tropicales, cascadas y piscinas naturales. La superficie es de 70 mil hectáreas y alberga a la comunidad indígena Los Chachis.

- Gastronomía. Las delicias de la cocina criolla

El encocado de pescado, preparado con jugo de coco, es muy popular entre moradores y viajeros. Otros platos típicos son: el tapao, a base de pescado y plátano, patacones, empanadas, bolas y bolones de verde, también con plátano como base. El arroz con menestra, preparado con pescado frito o a la plancha, es también parte de la gastronomía de la provincia verde.

2.3.1.7 Oriente del Ecuador

- Amazonia Ecuatoriana

En la parte oriental del país las temperaturas son altas, la pluviosidad es constante y la humedad elevada. Su vegetación es exuberante, así como su fauna. Inmensos territorios protegidos y varias nacionalidades indígenas, conviven con tradiciones y costumbres propias y distintas. Seis provincias ecuatorianas conforman la Amazonía.

- Sucumbíos

Sucumbíos, que limita al norte con Colombia, tiene clima tropical húmedo con temperaturas que bordean los 23 grados centígrados. Además de poseer reservas ecológicas con vasta flora y fauna como el Cuyabeno, cuenta con el primer pozo petrolero explotado en el país. Su capital es otra de las puertas de acceso hacia la Amazonía, y disfruta de amplia oferta hotelera.

- Napo

Varias comunidades indígenas como los Quichuas del Oriente habitan en Napo. Sus habitantes elaboran artesanías con productos naturales de la zona, tales como shigras (bolsos de mano), cerámicas, arcos y flechas. Sus pueblos aún conservan tradiciones centenarias. Situada al nororiente del país, tiene un clima tropical húmedo.

- Pastaza

La zona de Pastaza y sus alrededores fue conocida en la época de la Colonia como la provincia de La Canela. Actualmente es sitio de visita obligada por turistas que buscan el contacto con la naturaleza y la aventura. Exuberantes bosques y especies animales y vegetales diversas,

constituyen su riqueza principal. Su temperatura promedio es de 26 grados centígrados y el clima es tropical húmedo.

- Morona Santiago

Con amplia riqueza natural en la que se destacan ríos, árboles de cedro, caoba, canelón y laurel, Morona Santiago se extiende al suroriente del país. Y al igual que en otras provincias de la Amazonia, alberga comunidades indígenas diversas. Apta para la aventura, ofrece un clima tropical húmedo lluvioso, principalmente. Su temperatura promedio es de 21 grados centígrados.

- Zamora Chinchipe

Con reservas naturales como el Parque Nacional Podocarpus, Zamora Chinchipe está en la parte sur oriental de Ecuador. Su orografía es irregular debido a la influencia de las cordilleras orientales y del Cóndor. Tiene clima tropical húmedo y semi húmedo y una temperatura que bordea los 18 grados centígrados.

- Orellana

Es la provincia más joven del país. Tiene apenas tres años de existencia. Entre sus riquezas se encuentra el petróleo y la madera, además de bellos paisajes, flora y fauna. Al norte limita con Sucumbíos, al sur con Pastaza, al este con Perú y al oeste con Napo. Sus habitantes nativos pertenecen principalmente a las nacionalidades Huaorani, Schuar y Quichua. La extensión de su territorio es de 20.652.6 kilómetros cuadrados. Su capital es Francisco de Orellana y está integrada por cuatro cantones.

2.3.1.8 Galápagos

Islas Galápagos o Archipiélago de Colón, grupo de islas pertenecientes a Ecuador y situadas en el océano Pacífico. Constituyen una provincia del país y se encuentran a unos 1.050 Km. de su costa. El archipiélago está formado por quince islas grandes y cientos de islas pequeñas situadas a lo largo o cerca del ecuador. Las más importantes son Isabela, San Cristóbal, San Salvador, Santa María, y Santa Cruz. La superficie total es de unos 7.964 Km. cuadrados.

Las islas son de origen volcánico. Sus costas son llanas y el interior montañoso presenta altos cráteres centrales, algunos de los cuales superan los 1.520 m de altura. Hay varios volcanes activos. Los manglares bordean las islas. Tierra adentro y en las regiones costeras donde las

lluvias son escasas, la vegetación consiste principalmente en espinos, cactus y mezquite. En las tierras altas, expuestas a una densa neblina, la flora es más exuberante y se han contabilizado hasta 750 especies vegetales. La corriente fría de Humbolt, procedente del Antártico, modifica el clima y la temperatura de las aguas que rodean las islas.

Las islas Galápagos son célebres por su fauna. Muchos animales constituyen especies endémicas de este archipiélago, como las seis especies de tortuga gigante, o galápagos (de ahí el nombre de las islas), que son únicas y exclusivas del archipiélago y pueden pesar hasta 700 kilogramos. Otros reptiles propios de las islas son las dos especies de lagarto gigante que provienen de la familia de las iguanas: un lagarto terrestre, que construye las madrigueras donde vive, y un lagarto marino poco común que se sumerge en el océano en busca de algas. En las islas hay hasta 85 especies de aves, entre las que se incluyen flamencos, cormoranes no voladores, pinzones y pingüinos. Los leones marinos son numerosos y en las aguas próximas a la orilla hay muchos tipos de peces.

CAPITULO III

PLAN ESTRATEGICO:

3.1 Guía de lugares turísticos del Distrito metropolitano de Quito.

2.4 Recursos Naturales

Reservas naturales, bosques y áreas de protección ecológica de los alrededores se ubican en las respectivas parroquias rurales del DMQ. Aquí tenemos una guía turística detallada de los recursos naturales, monumentos, iglesias, plazas y otros con que cuenta el D.M.Q.

Cuadro No 23

Quito	3	Colina del Panecillo.	
	4	Mirador Valle de los Chillos.	
	5	Mirador Valle de Tumbaco.	
	6	Montaña Rucu Pichincha	
	7	Parque El Ejido	
	8	Parque la Alameda	
	9	Parque la Carolina	
	10	Parque Metropolitano	
	11	Vivarium	
	12	Teleférico de Quito	
	Alangasí	13	Agua y montaña, Aguas termales, Balneario El Tingo, Balneario Ushima, Volcán Ilaló.
		14	Mirador Lloa
Lloa	15	Río Saloya	
	16	Termas Palmiras	
	17	Volcán Guagua Pichincha	
Nono	18	Termas Las Mercedes de Nono	
San Antonio de Pichincha	19	Balneario aguas termales San Antonio	
	20	Centro Solar Andrade Marín	
	21	Reserva Botánica Pululagua	
	22	Volcán Pululagua	
	23	Balneario el Cochazo (Termas)	
Calacalí	24	Balneario Cununyacu- Aguas termales	
Tumbaco	25	Mirador entrada a Puenbo	
Puenbo	26	Río Chiche- Puente mirador	
Pifo	-	Bosque leñoso via a Pifo-Papallacta	
	-	Laguna Yuyos	
	-	Laguna Boyeros	
	-	Montaña Puntas	
Checa	27	Reserva ecológica Bellavista	
Nanegalito	28	Reserva ecológica y caída de agua Pahuma	
	29	Cascada la Piragua	
Nanegal	30	Reserva Ecológica Maquipucuma	
	31	Marianita	
	32	Río Alambi	
	33	Zoológico de Guayllabamba	
Guayllabamba	34	Balneario Rumiloma – Aguas termales	
Guangopolo			

Conocoto	35	Estación Experimental Conocoto y Museo Botánico
La Merced	36	Área de recreación Ilaló – Balneario Aguas termales
Pacto	37	Caída del Río Chirapi
Pintag	38	Área Recreacional entrada al Antisana.
	39	Laguna la Mica
	40	Laguna Tipopugro
	41	Laguna Toruno
	42	Lagunas secas (estacionales)
Otón	43	Mirador Km 55 vía Guayllabamba - Otón

- Monumentos Históricos museos, iglesias y Otros.

Cuadro No 24

Quito	44	Barrio la Loma
	45	Barrio la Ronda
	46	Biblioteca Municipal
	47	Casa de Benalcázar
	48	Casa de los Azulejos
	49	Casa de Sucre
	50	Centro histórico de Quito
	51	Iglesia Convento el Tejar
	52	Iglesia de la Compañía
	53	Iglesia Y convento de Guápulo
	54	Iglesia y convento de San Francisco
	55	Iglesia y convento la Merced
	56	Iglesia y convento de San Agustín
	57	Iglesia Y convento de San Juan
	58	Iglesia y convento El Carmen Bajo
	59	Iglesia de El Sagrario
	60	Museo de la Casa De La Cultura
	61	Museo de Manuelita Sáenz
	62	Museo de la Universidad Católica
	63	Museo Metropolitano
	64	Museo Nacional del Banco Central
	65	Museo del Convento de Santo Domingo
	66	Museo del Convento de San Francisco
	67	Museo y Galería de Artes
	68	Teatro Sucre
	69	Templete de la Cima de la Libertad
	70	Observatorio Astronómico
Alangasí	71	Casa Colonial Bethania, Iglesia de Alangasí
Amaguaña	72	Arquitectura popular
	73	Casa de la Hda. Las Herrerías
	74	Iglesia de Amaguaña
	75	Ruinas Hda. De Marieta de Veintimilla
Pomasqui	76	Arquitectura popular
	77	Iglesia y convento de Pomasqui
	78	
San Antonio de Pichincha	79	Hacienda Tanlahua
	80	Monumento a la Mitad del Mundo.
	81	Museo etnográfico Mitad del Mundo
	82	Ruinas arqueológicas y museo del sito de Rumicucho.
	83	Vivero Concejo Provincial
Calderón	84	Casa calle Carapungo 4039

Tumbaco	85	Granja Agrícola INIAP Tumbaco
Puembo	86	Capilla Chiche Obraje
Yaruquí	-	Iglesia de Yaruquí
Checa	-	Iglesia de Checa
El Quinche	-	Iglesia del Quinche.
Puéllaro	-	Viviendas Típicas.
Perucho	-	Viviendas Típicas
Atahualpa	-	Viviendas Típicas
Nanegalito	87	Arquitectura Popular
	88	Explotación Psicola Hda. San José
Nanegal	89	Arquitectura popular
	90	Explotación Psicola Concejo Provincial.
Gualea	91	Arquitectura Popular
	92	Ruinas de Tulipe
Guangopolo	93	Iglesia Parroquial
Conocoto	94	Iglesia San Agustín
	95	Iglesia de Conocoto.
La Merced	96	Iglesia de la Merced
Pacto	97	Arquitectura popular
Pintag	98	Hacienda Santa Fe
Otón	99	Iglesia de Otón

3.2. Portafolio de lugares turísticos a ser promocionados.

Al realizar el respectivo análisis de la encuesta hecha en el Distrito Metropolitano de Quito, respectivamente en la ciudad de Quito; los lugares mas visitados son los siguientes.

1. Centro Histórico de Quito.
2. Mitad del Mundo

3.3 Portafolio del Centro Histórico de Quito.

1. Transporte Y Movilidad: para tener un buen referente de esta querida ciudad de Quito, y en especial de su Centro Histórico; debemos tener un excelente sistema de transporte urbano, para ello analizaremos cuales son las formas de llevar y transportarse por Quito.

Para llegar a Quito por vía terrestre existen varios medios de transporte que pueden ayudarle.

a) Transporte Aéreo:

La ciudad cuenta con los servicios del aeropuerto internacional Mariscal Sucre, que tiene una pista de 3 400 metros de longitud y una importante infraestructura frigorífica para el mantenimiento y almacenamiento de flores y otros productos perecibles de exportación, que generan importantes ingresos económicos para el Ecuador.

b) Transporte Terrestre:

El Terminal Terrestre Cumandá es el principal punto de arribo de turistas nacionales e internacionales. Para poder llegar a la estación se puede utilizar el servicio integrado Trolebús cuya ruta abarca toda la ciudad.

c) Transporte Urbano:

En la ciudad de Quito existen tres clases de transporte urbano, los especiales, populares e interparroquiales. Es fácil diferenciarlos de acuerdo al color que ostentan: rojo para los especiales, celestes para populares y magenta para los interparroquiales. Además, en la parte derecha del frente de cada uno existe un letrero informando el recorrido que realizan.

Bus Especial (rojos): 0.25 centavos de dólar

Bus Popular (celestes): 0.18 centavos de dólar

d) Cooperativas de taxis:

Estos vehículos prestan sus servicios las 24 horas del día. Llevan el número de la cooperativa en las puertas y es importante fijarse que lo tenga para no abordar los llamados "taxis piratas" que ofrecen menos garantías para la seguridad de quien los toma. El taxímetro indica la tarifa, la misma que arranca con 0.35 centavos de dólar y la carrera mínima su tarifa es un dólar.

e) Trolebús:

El Trolebús es el sistema de transporte urbano terrestre que cruza la ciudad desde el sur hasta el norte de la ciudad. Este servicio funciona todos los días desde las 06:00 horas de la mañana hasta las 00:00 horas, excepto sábados y domingos que funciona hasta las 22:00 horas. La tarifa normal del Trolebús es de 0.25 centavos de dólar, niños y tercera edad 0.12 centavos de dólar, sin dejar der lado los TROLETOURS en fines de semana tanto para visitantes nacionales como para extranjeros

f) Ecovía

La Ecovía utiliza para su funcionamiento unidades de trolebús. Recorre nueve kilómetros de la ciudad desde la terminal La Marín, en el centro de Quito, hasta la Estación de Transferencia Río Coca en el norte. La tarifa normal es de 0.25 centavos de dólar. Ahora llega el ecovía hasta la parada Chimbacalle, sin dejar der lado los ECOTOURS en fines de semana tanto para visitantes nacionales como para extranjeros.

2. Centro Histórico de Quito

En medio de los majestuosos Andes ecuatorianos, a 22 Km. de la línea Equinoccial, se asienta el Centro Histórico de Quito con una historia más antigua que la de sus propias edificaciones. En su dominio reúne auténticas joyas arquitectónicas que le dan un conmovedor encanto. Pasear por sus calles empedradas es un requisito para conocer y comprender la cultura del mestizaje.

El Centro Histórico de Quito, es el más grande de Latinoamérica, y el más rico en su belleza arquitectónica. Es por ello que fue nombrado como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

Vamos a ver que un solo sitio podemos descubrir mucha historia, y también mucha riqueza en arte y cultura.

a) La Plaza Grande

Llegar a Quito para encontrar que la Plaza Grande -como durante la Colonia- sigue siendo el corazón de la actividad política nacional.

b) Centro Cultural

Ubicado junto a la Plaza de la Independencia, los edificios originales de este centro fueron construidos por los Jesuitas en el siglo XVII. El Centro Cultural fue remodelado recientemente para acoger un monumental centro cultural justamente.

c) Palacio de Gobierno o Palacio de Carondelet.

Sede del Gobierno Ecuatoriano, Los balcones en la galería hacia la Plaza de la Independencia eran originalmente del Gobierno Francés.

Iglesias

a) La Catedral

También en la Plaza de la Independencia. La Catedral tiene una colección interesante de esculturas y pinturas de la Escuela Quiteña. Entre las más importantes encontramos el “Descenso de Cristo” de Caspicara. Es una obra maestra del expresionismo. Como en la mayoría de iglesias de Ecuador y Latinoamérica, muchos estilos fueron utilizados en su construcción: Gótico tardío en

los arcos, Morisco en los techos y Barroco en el Altar Mayor. Véase el estilo Neoclásico en el coro, la Silla Episcopal en piedra, la pintura central hecha por Manuel Samaniego y las estatuas de Caspicara.

b) El Sagrario

Ubicada al lado de la Catedral. Esta iglesia fue originalmente la capilla principal de la Catedral, construida para el culto del bendito Sacramento. Ha sido utilizado para ello hasta nuestros días. La fachada de piedra con sus columnas ornamentadas salomónicamente es un enmarque excelente del Barroco tardío que no deja prácticamente ningún espacio sin adorno. Este estilo es típico de la escultura de Bernardo de Legarda.

c) La Compañía de Jesús

Al cruzar la calle desde El Sagrario encontrará esta iglesia, una de las más ricas de América. La extraordinaria fachada puede ser descrita como una obra de bordado pero en piedra. Seis columnas salomónicas en la parte inferior son la base de un segundo cuerpo de diferentes anchos que recuerdan a la Iglesia de Gesu en Roma. Las columnas son una copia de aquellos hechos por Bernini en el Vaticano. El esplendor que encontrarán sus ojos al ingresar a la iglesia es inolvidable: el techo arqueado y los muros con hermosa ornamentación morisca, la perfecta armonía y riqueza del Altar Mayor, la reproducción de las columnas salomónicas de la fachada, el Barroco que llena las tribunas a ambos lados del Altar Mayor, el Púlpito y las capillas laterales. Todo cubierto de pan de oro, donde se exhiben magníficamente follaje, aves, vino, frutos y cariátides. La Santa Trinidad en el Altar Mayor y las imágenes de San Francisco y San Ignacio en los altares laterales son de Legarda. En el majestuoso arco que divide las naves laterales están las pinturas de los profetas hechos por Goríbar.

d) Guápulo

Este santuario se encuentra en un pequeño poblado a dos kilómetros bajando desde el Hotel Quito, al norte de la capital. A este santuario se puede llegar por auto o bus. O puede caminar por esta calle empedrada por el mismo camino se supone recorrió Francisco de Orellana para descubrir el Río Amazonas. La fachada y la cúpula de la iglesia tienen un estilo neoclásico simple. El Altar Mayor pintado por Miguel de Santiago y la imagen de nuestra Señora de Guadalupe por Diego de Robles, son obras maestras muy originales. El precioso púlpito tallado por el escultor indio Menacho, es calificado por muchos como el púlpito más hermoso de América.

e) Iglesia de San Francisco

Ubicada a una cuadra de la Compañía, entre las Calles Sucre y Bolívar. Esta iglesia fue construida luego de la conquista española y se dice que fue la que dio su nombre a la Capital de Ecuador: San Francisco de Quito. El atrio que se extiende de lado y lado de la iglesia presenta una abertura en el medio, desde donde discurre una escalinata hacia la parte central de la Plaza de San Francisco. La fachada tiene un estilo similar al del Escorial en España. El interior de la iglesia es de estilo Barroco. El techo del cofre en el corredor que lleva a la sala central de la iglesia tiene un estilo morisco muy rico con pinturas de Miguel de Santiago. Es interesante observar entre los detalles de la decoración imágenes del Dios Sol, la divinidad Inca. El Altar Mayor contiene la obra maestra original de Legarda: "La Virgen de Quito". Esta escultura es la única imagen de la virgen María en arte colonial.

f) Iglesia de San Agustín

Ubicada en las calles Chile y Guayaquil. La iglesia fue terminada en 1538 y fue remodelada debido a los daños por los terremotos. La bóveda por debajo del coro, las columnas esculpidas en madera, y los altares dorados son los únicos remanentes de la construcción original.

3.4. Portafolio de la Mitad del Mundo:

- a) Ciudad Mitad del Mundo
- b) Monumento Mitad del Mundo
- c) Museo Etnográfico
- d) El Planetario Mitad del Mundo
- e) El Museo Solar
- f) Pabellón de Alemania
- g) Pabellón de Francia
- h) El Museo Filatélico
- i) El Insectarium

a) Ciudad Mitad Del Mundo

La Ciudad Mitad del Mundo es la muestra característica del estilo colonial, allí están la plaza Central, escenario de las programaciones culturales y artísticas que se llevan a cabo todos los fines de semana; la única iglesia en el mundo surcada por la Línea Ecuatorial, residencias de arquitectura colonial donde se exhibe arte nacional, talleres de artesanías, textiles y joyerías.

Junto al monumento, se edificó la villa turística "Ciudad Mitad del Mundo", utilizando trazos arquitectónicos coloniales clásicos: la plaza mayor, la iglesia y el cabildo. Rodeando a estas construcciones se encuentra una plaza de toros, varios almacenes artesanales, restaurantes, cafeterías, oficinas de telefonía y correos. Está ubicada a 13 kilómetros al norte de Quito.

Al ingresar a la Ciudad Mitad del Mundo, los turistas transitan por la Avenida de los Geodésicos donde se levantan 13 bustos que representan a los científicos miembros de la Misión Geodésica Francesa.

b) Monumento Mitad Del Mundo

El Honorable Consejo Provincial de Pichincha, HCPP, inició en 1979 la construcción del actual monumento de 30 metros de altura, para destacar la importancia del trabajo de la Primera Misión Geodésica. La línea imaginaria Equinoccial o paralelo cero (0°0' 0") atraviesa este valle, dividiendo al planeta Tierra en dos hemisferios: Norte y Sur.

Desde la terraza del monumento recordatorio a la expedición científica del siglo XVIII se puede contemplar el entorno andino de la Mitad del Mundo, y en su interior se encuentra conformado por nueve niveles.

c) Museo Etnográfico

Museo Etnográfico, donde se aprecia la variedad de grupos étnicos que habitan en las cuatro regiones del Ecuador.

d) El Planetario Mitad Del Mundo

Muestra el conjunto de planetas en el universo que giran alrededor del sol.

e) El Museo Solar

Como su nombre lo indica en este sitio podemos observar al Sol.

f) Pabellón De Alemania

Esta es una exposición de los sitios arqueológicos e investigaciones que se llevan a cabo en el Valle Equinoccial.

g) Pabellón De Francia

Aquí se expone la historia de las mediciones exactas de la tierra, a través de instrumentos, fotografías, ilustraciones y maquetas que, en forma detallada, instruyen a los visitantes.

h) El Museo Filatélico

Es otro de los atractivos que tiene la Ciudad. Aquí, se exponen temáticas educacionales, ecologistas, deportes, cultura; presentaciones filatélicas, numismáticas y moneda y papel moneda

i) El Insectarium

El Insectarium los visitantes podrán observar todas las especies de insectos de la Amazonía ecuatoriana y del resto del Mundo.

3.5 Misión y Visión del Distrito Metropolitano de Quito en el Área de Turismo de acuerdo al Plan Quito turístico

Plan Quito Turístico

Misión : Impulsar al Distrito Metropolitano de Quito como destino turístico de primer orden en América Latina, aumentando el número de visitantes, mejorar la rentabilidad y competitividad del sector turístico de Quito, con estrategias efectivas de promoción, con el objetivo de crear desarrollo económico, empleo y bienestar social.

Visión: Posicionar al Distrito Metropolitano de Quito como uno de los sitios turísticos más importantes en del Ecuador y Latinoamérica, creando una imagen fácil de accesibilidad para el turista.

3.6. Estrategias de Cobertura

✓ Por estrato poblacional

a) Género Masculino:

1. Arquitectura y Cultura
2. Biodiversidad

b) Género Femenino:

1. Biodiversidad y Clima
2. Arquitectura

Entre 18 a 29 años de edad visitan el Distrito Metropolitano de Quito por razones de:

1. Biodiversidad
2. Arquitectura y Cultura
3. Clima

Entre 30 años en adelante visitan el Ecuador por razones de:

1. Arquitectura y Clima
2. Biodiversidad y Cultura

3.7 Productos del Mercado meta.

a) Producto Mercado meta 1: Centro Histórico de Quito

En primer lugar se encuentra dado el Centro Histórico de Quito como nuestro mercado meta ya que es el lugar donde debemos enfocarnos para poder captar las estrategias de posicionamiento del producto en el mercado. En otras palabras, nuestro producto estrella es el Centro Histórico de Quito.

Cuadro No 25

Centro Histórico de Quito

Edad de las personas	De 30 años a mas
Genero de las Personas	Masculino
Visita con	Familia
Lugar de procedencia	Europa y EEUU de América
Medio de Información	Agencias de Viaje e Internet

Producto Mercado meta 2: Mitad del Mundo

Nuestro segundo producto a ofertar es la Mitad del Mundo, determinado por las encuestas realizadas al turista.

Cuadro No 26

Mitad del Mundo

Edad de las personas	18 a 29 años
Genero de las Personas	Masculino
Visita con	Familia
Lugar de procedencia	Europa y EEUU de América
Medio de Información	Internet y Agencias de Viaje

3.8. PLAN DE MARKETING DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EN EL AREA DE TURISMO DE ACUERDO AL PLAN QUITO TURISTICO

3.8.1. NOMBRE DEL PLAN.

PLAN “QUITO TURÍSTICO”

- Misión:

Impulsar al Distrito Metropolitano de Quito como destino turístico de primer orden en América Latina, aumentando el número de visitantes, mejorar la rentabilidad y competitividad del sector turístico de Quito, con estrategias efectivas de promoción, con el objetivo de crear desarrollo económico, empleo y bienestar social.

- Visión:

Posicionar al Distrito Metropolitano de Quito como uno de los sitios turísticos más importantes en del Ecuador y Latinoamérica, creando una imagen fácil de accesibilidad para el turista.

- Situación:

Este plan de marketing recomienda que la oportunidad que tenemos como empresa para promocionar al Distrito Metropolitano de Quito en el área turística, en el mes de las artes, dicho lanzamiento tendría lugar en el mes de agosto del 2007, servicio que está en plena sintonía con la misión y con la visión de la empresa, y está contemplado en el plan estratégico de la empresa.

Se tomó en consideración el mes de agosto ya que es una temporada en que el Distrito Metropolitano de Quito recibe un alto porcentaje de visitantes o también llamados turistas sean estos nacionales o extranjeros.

Otra probable alternativa sería en el mes de diciembre por la fundación de Quito. Es una perfecta combinación de fechas ya que serian dos posibilidades de turismo, es decir que serían dos oportunidades que tendríamos para penetrar al mercado de nuestros clientes meta,

Nuestro giro del negocio está orientado exclusivamente hacia ese mercado meta el turista nacional y extranjero para tratar en lo posible de satisfacer sus necesidades.

Hemos identificado según investigaciones realizadas, que los sitios de mayor visita por el turista son a) La mitad del Mundo b) El Centro Histórico de Quito.

En ellos el turista se identifica de mayor manera al Ecuador, y en este caso a la ciudad de Quito. Es por ello que el plan de marketing, se enfoca específicamente a estos dos segmentos.

- Objetivos Del Plan Quito Turístico:

Entendemos por propósitos aquellas formulaciones cualitativas que nos ayudan a concretar aquello en lo que deseamos poner un énfasis especial para conseguir y alcanzar la visión y el posicionamiento deseado. En este caso hay, evidentemente, dos grandes propósitos de todo el Plan Quito Turístico.

- Posicionar al Distrito Metropolitano de Quito, como uno de los sitios de preferencia del turista.
- Realizar campañas de Publicidad, resaltando a los dos productos de mayor visita por el turista. (además promocionar indirectamente los alrededores de estos dos sitios, que de igual manera son potenciales lugares turísticos)
- Elaborar una campaña de Relaciones Públicas.
- Diseñar campañas relacionadas con las Responsabilidades Sociales de la comunidad del Distrito Metropolitano de Quito.

3. 9. MARKETING ESTRATEGICO

3.9.1 Turista

Las investigaciones realizadas nos dan a conocer; preferencias, reacciones, gustos, razones, que el porque visita el Ecuador, y en este caso el distrito Metropolitano de Quito.

3.9.2 Perfil del turista

Encontramos los siguientes perfiles del consumidor (Según nuestra segmentación de mercado).

1. Sexo:

- a) Masculino
- b) Femenino

2. Edad:

- a) entre 18 a 29
- b) de 30 en adelante

3. Lugar de procedencia

Estados unidos

Europa

- c) Latinoamérica
- d) Otros

3.9.3 Perfil del consumidor según cada mercado meta:

a) Producto Mercado Meta 1: Centro Histórico de Quito

En primer lugar se encuentra dado el Centro Histórico de Quito como nuestro mercado meta ya que es el lugar donde debemos enfocarnos para poder captar las estrategias de posicionamiento del producto en el mercado. En otras palabras, nuestro producto estrella es el Centro Histórico de Quito.

Cuadro No 27

Centro Histórico de Quito

Edad de las personas	De 30 años a mas
Genero de las Personas	Masculino
Visita con	Familia
Lugar de procedencia	Europa y EEUU de América
Medio de Información	Agencias de Viaje e Internet

Ref. Cuadro 25

b) Producto Mercado Meta 2: Mitad del Mundo

Nuestro segundo producto a ofertar es la Mitad del Mundo, determinado por las encuestas realizadas al turista.

Cuadro No 28

	Mitad del Mundo
Edad de las personas	18 a 29 años
Genero de las Personas	Masculino
Visita con	Familia
Lugar de procedencia	Europa y EEUU de América
Medio de Información	Internet y Agencias de Viaje

Ref. Cuadro 26

3.9.4 Deseos y necesidades del consumidor

Según la encuesta realizada el turista visita el Ecuador por los siguientes deseos y necesidades

- En primer lugar, por conocer el Ecuador, que es un hermoso país por su cultura, belleza arquitectónica, su biodiversidad y calidez de su gente.
- En segundo lugar por vacaciones y visita a familiares.
- Finalmente, en tercer lugar se encuentran por estudios, negocios y trabajos.

3.9.5 Hábitos y actitudes del turista

- El turista acostumbra en primer lugar a informarse de Quito-Ecuador a través del Internet.
- Como segunda opción gusta informarse por medio de las agencias de viajes.
- Quien visita al Distrito Metropolitano prefiere optar por hoteles a cómodos precios pero eso no significa que no obtengan confort.
- El turista gusta de tener la facilidad de información por medio de los guías turísticos ya que a través de ellos conocen mas de la ciudad y sus alrededores.
- La mayoría de los turistas prefiere visitar nuestro país con grupos familiares.
- Otro hábito del consumidor es el tener la comodidad y facilidad de transportarse sin tener que pagar un valor extra por moverse, es decir que le incluya este valor agregado en su paquete turístico.
- El turista visita el Ecuador en compañía de: (por orden de preferencia)
 - Familia
 - Amigos
 - Solos

- Además el turista que viene al Ecuador procede de los siguientes lugares (por orden de mayor procedencia)
 - a) Europa
 - b) Estados Unidos
 - c) Latinoamérica
- los lugares de mayor visita en este caso el Centro Histórico de Quito, y la Mitad del Mundo visitan turistas comprendidas entre las edades de
 - a) 29 años en adelante

Nota: el mercado juvenil prefiere lugares donde se pueda practicar deportes extremos o lugares más extravagantes, el cual el Ecuador posee estos lugares para este tipo de turismo.

Los motivos de visita del turista al Ecuador, al Distrito Metropolitano de Quito son las siguientes:

- Arquitectura
- Biodiversidad
- Cultura

3.9.6 Mercado.

a) Historia del mercado

La actividad económica en el Ecuador ha sido cada vez más creciente, convirtiéndose no solo en un sector generador de divisas, sino también en una fuente de empleo.

Para el año de 1994 el sector turístico se ubico en el Quito lugar de importancia para el país, en cuanto a ingresos de divisas USA 250 millones, después de las exportaciones de petróleo (US \$ 1.185 millones) banano (USD\$ 650 millones) camarones (USD\$ 539 millones) y café (USD\$ 351 millones)

Ya para el 2000 el sector turístico llego a ser una de las actividades turísticas más importantes del país. En la actualidad ocupa el tercer lugar en la generación de divisas, luego del petróleo y banano, ya que genero un ingreso de 402 millones de dólares.

Llegada de extranjeros y salida de Ecuatorianos

Cuadro 29

Variable en miles	1998	1999	2000	Variable % 1999/2000
Llegada de extranjeros al Ecuador	510.6	508.7	615,5	20,99
Salida de Ecuatorianos al exterior	330,0	386,4	504,2	30,49

Fuente Banco Central y Ministerio de Turismo

Llegada de extranjeros y salida de Ecuatorianos a nivel nacional

Cuadro 30

Ubicación provincial Jefaturas de migración	Llegada de extranjeros	Salida de Ecuatorianos	Porcentaje de llegada
Pichincha	234.475	242.640	38.10
Guayas	127.869	216.243	20.80
El Oro	89.555	26.538	14.55
Manabí	2.791	994	0.45
Loja	3.659	3.707	0.60
Carchi	139.749	12.008	22.70
Esmeraldas	1.210	405	0.20
Zamora Chinchipe	3.313	1.646	0.54
Sucumbíos	12.809		2.08
Galápagos	63	22	0.01
Total	615.493	504.203	

Fuente Banco Central y Ministerio de Turismo

b) Impacto de la Tecnología

La tecnología es un factor muy importante para el desarrollo de un país. Y en especial para la el desarrollo en el campo turístico.

El desarrollo tecnológico a ayuda para la información y accesibilidad de muchos turistas, que desean conocer un país.

Este es el caso de nuestro Plan de Promoción para el Distrito Metropolitano de Quito. En donde en la encuesta realizada obtuvimos que las personas acceden y conocen nuestro país vía:

a) Internet,

b) y en segundo caso por agencias de viajes.

c) Competidores

En el caso de Distrito Metropolitano de Quito, nuestra competencia esta en los demás sitios turísticos del Ecuador; en este caso tenemos los más importantes sitios que visita el turista nacional y extranjero:

Cuadro 31

Lugares	
A	Guayaquil
B	Cuenca
C	Ambato
D	Baños
E	Esmeraldas
F	Latacunga
G	El Oriente
H	Galápagos

3.9.7 Características de los Mercados Metas:

a) Características deL Mercado Meta 1; Centro Histórico de Quito:

- Aspecto geográfico:

- El Centro Histórico de Quito se encuentra ubicado aproximadamente a latitud $0^{\circ} 1' S$ y longitud $78^{\circ} 29' O$

- Aspecto físico:

- Belleza arquitectónica de iglesias, casas, monumentos, plazas, museos, bibliotecas.
- Estilo colonial en fachadas de iglesias y casas.
- Iluminación en las noches del Centro Histórico y sus alrededores
- Calles pavimentadas y otras al estilo colonial.

- Por características específicas:

- Servicios de Restaurantes (horarios diurno y nocturno)
- Hoteles.
- Tours por el Centro Histórico de Quito mediante carrozas.
- Entretenimiento: teatro, cines, bares, música en vivo.
- Parqueaderos
- Centros Comerciales

- Beneficios:

- Seguridad brindada a través de la Policía Metropolitana.
- Limpieza en el Centro Histórico y calles aledañas.

- Comodidad y fácil accesibilidad para el turista.
- Información al turista a través de los guías turísticos: Catálogos, mapas.

b) Características deL Mercado Meta 2; Mitad del Mundo:

- Aspecto geográfico:

- Se encuentra ubicado al noroccidente de Quito
- Se encuentra en la latitud 0° longitud $78^{\circ} 13' O$

- Aspecto físico:

- La Ciudad Mitad del Mundo tienes un estilo colonial, contemporáneo y moderno.
- Iluminación en las noches.
- Calles pavimentadas y otras al estilo colonial.
- Monumento de la Mitad del Mundo moderno.

- Por características específicas:

- Servicios de Restaurantes
- Hoteles.
- Entretenimiento: teatro, cines, bares, música en vivo.
- Parqueaderos
- Centros artesanales

- Beneficios:

- Seguridad brindada por guardias de seguridad.
- Limpieza.
- Comodidad y fácil accesibilidad para el turista
- Información al turista a través de los guías turísticos: Catálogos, mapas

3.9.8 Características de promoción:

1. **Estrategia de posicionamiento:** Para la organización del posicionamiento de en primera mención del Distrito Metropolitano de Quito en la mente del turista al visitar el Ecuador debemos:

- Realizar acuerdos de cooperación entre las diferentes Instituciones que promocionan el Ecuador y el Distrito Metropolitano de Quito.
- Efectuar campañas promocionales a nivel nacional y extranjero tales como casas abiertas, ferias, exposiciones. En lugares, donde ocurra algún evento de trascendencia. (Por ejemplo el mundial de fútbol, olimpiadas, etc.)
- Ayudar y cooperar; las instituciones con los artistas nacionales, los cuales representan al Ecuador en espectáculos, eventos o ferias en otros países.
- Establecer una pagina electrónico en la Web, específicamente para promocionar, eventos, ferias, actividades, lugares etc., En el cual el turista nacional y extranjero sienta curiosidad e interés por este tipo de actividades.

2. **Características de las campañas:** Las campañas de publicidad para la promoción del Ecuador y el Distrito Metropolitano de Quito, deben ser constantes, con un mensaje claro que se debe transmitir y que se va a promocionar, y como el turista tiene la facilidad de llegar. Para ello debemos tomar en cuenta el tiempo y la duración de cada campaña y determinar que objetivo tendrá y que medidas tomaremos para desarrollar cada plan.

3. **Medios de comunicación:** Las campañas de publicidad deben darse en:
Eventos y ferias con imágenes, degustaciones, presentaciones artísticas, folletos, artesanías etc.
El Internet es uno de los medios más poderosos y rápidos para promoción directa.

4. Relaciones públicas

Las Relaciones Públicas son una esencial herramienta para este tipo de promoción. Para ello tendremos características específicas sobre como relacionaremos los dos sitios turísticos mas visitados del Distrito Metropolitano de Quito y sus alrededores; tales características son:

- Identidad Visual
- Identidad Verbal
- Responsabilidad Social

3.10. MARKETING TACTICO

PLAN QUITO TURISTICO

3.10.1 Historia

El Plan de promoción para las zonas turísticas del Distrito Metropolitano de Quito denominado Plan Quito Turístico, es un amplio programa de investigación de mercado, para identificar estrategias de posicionamiento potencialmente atractivos en el mercado turístico. Los conceptos a los que se llegó indicaron que era necesario crear estrategias que cumpliera las siguientes condiciones:

- Realizar campañas de Publicidad, promocionando a los dos productos de mayor visita por el turista.
- Elaborar una campaña de Relaciones Públicas.
- Diseñar campañas relacionadas con las Responsabilidades Sociales de la comunidad del Distrito Metropolitano de Quito.

3.10.2 Características de las campañas de publicidad por ciclo de vida.

Las fases iniciales para el lanzamiento del “Plan Quito Turístico”, son las siguientes:

Fase 1 Plan “Quito acoge al turista”. Agosto 2007 agosto 2008

Este plan es llamado de acogimiento al turista; el cual consiste en brindar al turista actual, la mejor atención posible, con la mejor información y amabilidad, para que en el futuro vuelva, y además de buena referencia de nuestro país a otras personas.

Fase 2 Plan “Quito sonrío al turista” Agosto 2008 Agosto 2009

Este plan tiene por objetivo promocionar el turismo nacional y latinoamericano. Este se debe a que nuestros visitantes en tercer lugar de la encuesta provienen de nuestro continente, (norte, centro y sur de América). Y por ello debemos preocuparnos en promocionar a un mercado que es potencialmente atractivo para nuestro país.

Ya que si pensamos en la integración de los países iberoamericanos, se hará más factible el ingreso a cada país. Es por ello que debemos promocionar nuestro país desde un inicio.

Fase 3 Plan “Quito vive y siente al turista” Agosto 2009 indefinida

Este plan es llamado de posicionamiento en la mente del turista internacional. (A los que identificamos como turistas potenciales en las encuestas realizadas). Aquí promocionaremos con las estrategias antes mencionadas. (Internet, ferias, eventos, etc.), en forma constante.

Con respecto a la fidelización del turista nacional y extranjero al Distrito Metropolitano de Quito, a través de los diferentes medios informativos, debemos tratar de posicionar en primera instancia en la mente del turista al Quito turístico.

3.10.3 Características de la Campaña por Relaciones Públicas.

a) Identificación visual:

Para la identificación visual, tomaremos como referente a los dos productos de mayor renombre por los turistas. Estos dos son: El Centro Histórico de Quito, y la Mitad del Mundo, quienes serán los que resalten más para la promoción del Distrito Metropolitano de Quito. Además promocionaremos en la identificación visual a los otros lugares que el Distrito Metropolitano de Quito ofrece para el turismo.

1. Símbolo: En el Distrito Metropolitano de Quito, se ubica la ciudad de Quito, denominada tradicionalmente como “Carita de Dios”. Es una ciudad dinámica, amistosa, agradable, y con una gran biodiversidad; además el Distrito Metropolitano de Quito cuenta con lugares de turismo impresionantes, tales como ríos, montes, valles, montañas, volcanes etc.

Es por ello que los símbolos que respalde esta opción es:

- **El Colibrí:** Es un pájaro pequeño, pero con un gran dinamismo, colorido, alegría, y con una gran rapidez.
- **Santuarios e Iglesias:** Representa al tradicional centro histórico de Quito.
- **Monumento Mitad del Mundo:** el monumento es la imagen mas clara con la que el turista identifica a la mitad del mundo, la cual se encuentra en nuestro país.
- **Árboles:** representan la naturaleza, los espacios verdes que posee un lugar, para el entretenimiento sano.
- **Ríos:** La aventura para realizar turismo extremo.
- **Volcanes:** Son parte del los atractivos que ofrece el Distrito Metropolitano de Quito, para realizar turismo de montaña.
- **El Cielo:** Representa la limpieza de un cielo claro y no contaminado.

2. Logotipo: El logotipo, representativo para promocionar el Distrito Metropolitano de Quito, será de la siguiente manera:

- ✓ **En el centro la figura del colibrí**, el cual con sus alas abiertas, mostrará una actitud dinámica, amistosa y agradable, para recibir al turista al Distrito Metropolitano de Quito.
- ✓ **A los lados: izquierdo**, el Centro Histórico de Quito, la cual será representada por los santuarios e iglesias. **Derecha**, el monumento a la Mitad del Mundo.
- ✓ **A los extremos**: volcanes, ríos, y árboles, que presentan los otros atractivos turísticos del Distrito Metropolitano de Quito.

3. Colores representativos: Los siguientes colores son los que predominarán en este logo.

Celeste: representa al cielo, que con agrado Dios nos ha proporcionado, para observar un sol hermoso y radiante.

Verde: es el color de vida, y que representa claramente a la naturaleza, en este caso los árboles.

Blanco: la blancura de sus volcanes y nevados.

Amarillo: el color que representa la esperanza, y además representa el primer color de la bandera de nuestro amado país.

Azul: representa los ríos del D.M. de Quito, y además también es el segundo color de nuestra hermosa bandera.

Rojo: representa a un corazón vivo de nuestro pueblo, y además el tercer color de nuestra hermosa bandera nacional.

Anaranjado: representada el color de una ciudad alegre, y prendida.

4 Tipografía

De entre todas estas tipografías que se detallaron elegimos al tipo de letra COMIC SANS MS por los siguientes motivos:

Tipografía alegre

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Tipo de letra vistosa

Porque es comprensible

Letra sencilla

Tiene un estilo amigable y confiable

b) Identidad verbal:

Para el posicionamiento en la mente del turista para que visite el Ecuador, y específicamente el Distrito Metropolitano de Quito, hemos elegido los siguientes términos de palabras:

- **Slogan General:** El D.M de .Q. Naturaleza Arte y Cultura”

Grafico 9



- **Slogan por ciclo de campaña:**

- Quito acoge al turista
- Quito sonríe al turista
- Quito vive y siente al turista

- **Jingle**

Estrofa.

Hoy soñé y desperté en un lugar muy especial
en donde había gente cálida, hermosos paisajes
y una bella Ciudad

Coro

Ven, ven, visita y descubre al D.M.Q.
que te espera con los brazos abiertos,
son muchas cosas en una;
disfruta de la calidez de su gente,
belleza arquitectónica, biodiversidad,
su cultura y mucho más!!!

¡Ven y Disfruta del Distrito Metropolitano de Quito!!!!!!

3.11 Misión del Plan Quito Turístico:

Impulsar al Distrito Metropolitano de Quito como destino turístico de primer orden en América Latina, aumentando el número de visitantes, mejorar la rentabilidad y competitividad del sector turístico de Quito, con estrategias efectivas de promoción, con el objetivo de crear desarrollo económico, empleo y bienestar social.

3.12 Visión del Plan Quito Turístico:

Posicionar al Distrito Metropolitano de Quito como uno de los sitios turísticos más importantes en del Ecuador y Latinoamérica, creando una imagen fácil de accesibilidad para el turista.

3.13 Responsabilidad Social:

La contribución del ciudadano ecuatoriano en el área de responsabilidad social, es muy necesaria e importante para el desarrollo turístico de un país. Ya que a través de una verdadera responsabilidad por el cuidado de su entorno, el cuidado de su gente, y el cuidado que debe brindar al turista, hará que el turista, al venir a nuestro país, sienta seguridad en todo aspecto.

Es por ello que debemos manejar los siguientes ejes con mucha responsabilidad cívica:

a) Eje 1. Seguridad: La inseguridad que se ñe ofrece al turista al venir el Ecuador es poca, ya que el turista nacional y extranjero tiene se informa del lugar donde visitará: Y la información a nivel internacional de nuestro amado país es muy negativo, ya que datos reales nos ponen a nivel internacional como el segundo país más corrupto de Latinoamérica. Esto crea inseguridad, y nerviosismo al momento de ingresar a nuestro país.

Para que el turista tenga confianza al momento de visitar nuestro país debemos tomar medidas urgentes tales como:

- 1) **Leyes de protección al turista:** No existen leyes y reglamentos claros para una verdadera protección del turista, tanto nacional como extranjero; a esto nos referirnos leyes que protejan la integridad física, como materiales del turista.
- 2) **Aeropuertos:** lamentablemente desde el momento de llegada del turista, existen hurtos de sus pertenencias en el aeropuerto, no solo en la parte de arribo, o de espera, sino en el sitio donde sus pertenencias son guardadas. Debe haber un control más riguroso por parte de la administración de los aeropuertos.

- 3) **Control Policial.** Los lugares donde el turista visita con mas frecuencia, debe haber más seguridad de la policía, o en su caso, tener una policía especializada para sector turístico del Ecuador en esos lugares donde la demanda del turista aumenta.
- 4) **Compromiso cívico con la comunidad:** La comunidad debe organizarse, para brindar seguridad al turista, no solo en lugares donde el turista visita con mayor frecuencia sino en todo lado donde el turista esta. Que la comunidad brinde cordialidad, amabilidad, al turista en todo momento. Así tendremos un excelente referente para el futuro, y el turista vuelva.

b) Eje 2. Medio Ambiente: “lo que uno vende es lo uno expone”, y en este caso nuestro producto a promocionar los aquellos lugares que el turista ha escuchado y ha visto con mayor frecuencia.

El turista se aleja de su vida rutinaria, el trabajo, negocios, estudios, etc., para tener libertad de disfrutar de sitios y lugares tranquilos, libres de la contaminación y el smoke.

Es por ello que el Distrito Metropolitano de Quito, debe tener un plan de control de medio ambiente eficaz, para frenar la contaminación y el deterioro de nuestras reservas y lugares naturales.

- 1) **Aire.** La ciudad de Quito específicamente, se encuentra en una hoya, rodeado de montañas, es una especie de fortaleza; es por ello que la contaminación del ambiente, es un gran problema que genera molestias al turista y a las personas que habitan Quito.

Es por ello que se debe tomar medidas tales como:

- 1.1 **Control de autos, buses, camiones, etc.:** el control de tubos de escape, que debe realizar la policía debe ser constantes y eficaces.
- 1.2 **Campañas de reforestación:** recuperar los espacios que han sido talados, quemados, por parte de personas inescrupulosas, o por situaciones ajenas al hombre, tales como erupciones volcánicas u otros. Es deber de cada cuidado cuidar cada árbol, pues son ellos quien nos brindan cada día un mejor aire.
- 1.3 **Reubicación de fábricas:** Destinar un sitio especifica para las fabricas, fuera del parámetro urbano, que aun estén funcionando dentro de un parámetro de viviendas.

1.4 Utilización de las bicicletas. En especial para el sector de la ciudad. Hace aproximadamente hace cinco años en la ciudad de Quito se implementó un proyecto llamado “el ciclo paseo” que ha tenido una gran acogida, esto se lo realiza cada domingo, en las principales calles de Quito, de sur a norte, cerrando las calles, permitiendo que el ciudadano y el turista disfrute de un día sin contaminación. Esto se debería ampliar al menos en dos días, para aquellas personas que deseen circular con sus bicicletas. Esto facilitaría la descontaminación y también ayudaría para la salud del individuo.

2) Limpieza: “una ciudad limpia, no es la que más se barre sino que la menos se ensucia”; esta frase lo resume un todo. El control de la basura depende mayormente de las personas. Para ello se debe realizar campañas, charlas, seminarios, sobre el uso debido de la basura, a las comunidades.

- a) Campañas de reciclaje
- b) Colocación de basureros, en aquellos sitios turísticos.

3.14 F. O. D. A. “PLAN QUITO TURÍSTICO”

Cuadro 32

FORTALEZAS

- Presentación de variedad de turismo en el Distrito Metropolitano de Quito.
- Diversa gama de entretenimiento diurno y nocturno.
- Guía de los principales atractivos turísticos.
- Información turística por parte de la Policía Metropolitana
- Guías Turísticos específicos que brindan información específica del Plan Quito Turístico.
- Apoyo publicitario a través de diferentes medios de información.

OPORTUNIDADES

- Ecuador país de paz y tranquilidad.
- Quito Patrimonio de la Humanidad. (Única ciudad que tiene un Centro Histórico grande y fascinante)
- Ser altamente competitivos en relación a la competencia.
- Brindar valores agregados “plus” en beneficio del turista en ciertas áreas.
- Nuevo y moderno Aeropuerto de Quito.

DEBILIDADES

- Valores de Hospedaje en Hoteles 5 estrellas en el Centro Histórico de Quito.
- Falta de apoyo por parte de Organismos Turísticos por falta de presupuestos de aquellas instituciones sin fines de lucro.
- La basura que aún existe en las calles del centro ya que las personas que transitan por el Distrito Metropolitano de Quito no hacen conciencia de botar en los lugares destinados para el reciclaje de basura.
- Inseguridad para el turista a pesar que brinda este servicio la Policía Metropolitana de Quito.
- Falta de promoción

AMENAZAS

- Volcanes Activos.
- La falta de promoción turística de Ecuador.
- Cambios Climáticos apresurados.
- Inestabilidad Económica en el país.
- Plan Colombia
- Falta de Continuidad de las Políticas del Estado.
- Inestabilidad del país.
- Cierre de calles y carreteras.
- La acción turística de los países competidores (Perú, Costa Rica...)
- La acción turística de los otros lugares turísticos del Ecuador (Guayaquil, Ambato, Loja, Cuenca, Galápagos).

CAPITULO IV PLAN OPERATIVO

4.1 Diseño de promoción.

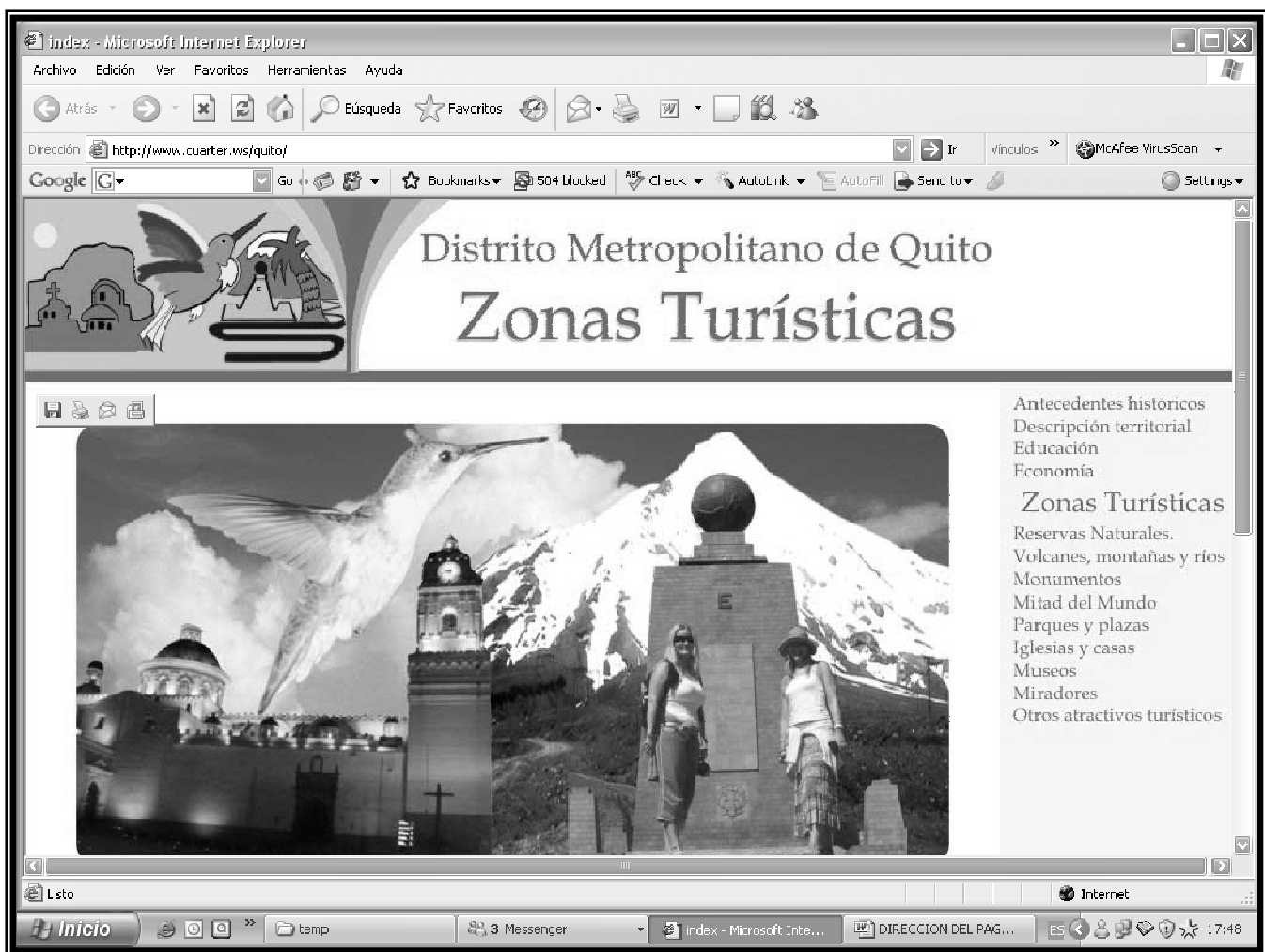
4.1.1 Páginas Web

La pagina Web esta diseñada para que los cyberturistas, puedan acceder, y conocer el Distrito Metropolitano de Quito, sin ningún problema. Además de conocer las bellezas de nuestra tierra hermosa y bella como es el Ecuador.

La Dirección en la Web es **http://: www.cuarter.ws/quito/**

Home de la página Web de las zonas turísticas del Distrito Metropolitano de Quito.

Grafico 10







4.1.2 Publicidad

4.1.1.1 folletos: Los folletos felicitarán al turista a reconocer los lugares mas visitados en el distrito Metropolitano de Quito, en este caso son La mitad del Mundo y el Centro Histórico.

Gráfico 11 Parte Anverso

La Mitad del Mundo	Centro Histórico	El Teleférico
 <p>Quito acoge al turista</p> <p>En el año de 1736, llega al país la primera Misión Geodésica que tuvo como objetivo medir un arco de meridiano para comprobar la forma de la tierra. A los científicos franceses Bouguer, Godín y La Condamine se unieron los españoles, Jorge Juan y Antonio de Ulloa, insignes marinos; ya en tierras ecuatorianas se unió por sus conocimientos de geografía y geodesia el científico ecuatoriano, Pedro Vicente Maldonado, quien colaboró estrechamente para asegurar el éxito de la Misión. A más de los aportes a la Ciencia de la Primera Misión Geodésica que fue calificada en esos tiempos como la empresa más grande jamás intentada; hay otras que repercutieron directamente en el país, como el haber dado a conocer al mundo con el nombre de Ecuador a nuestro territorio, así también estudios que divulgaron aspectos sociales, culturales y antropológicos.</p> <p>En 1836, el geógrafo ecuatoriano, Luis Tufiño, localizó las señales dejadas por el primer grupo de científicos. Este monumento histórico de 10 metros de altura estuvo ubicado en este sitio por 43 años, hasta 1979, en que fue trasladado a la población de Cotacachi a 7 km al Occidente, por donde también atraviesa la Línea Ecuatorial.</p>	 <p>Quito sonríe al turista</p> <p>El Centro Histórico de Quito tiene más de ciento treinta edificaciones monumentales dotadas de una gran diversidad de arte pictórico y escultórico principalmente de carácter religioso; es una magnífica muestra de la multifacética gama de escuelas y estilos arquitectónicos, que se reflejan en sus cinco mil inmuebles registrados en el inventario municipal de bienes patrimoniales. Para mantener y preservar este legado histórico, el Municipio Metropolitano creó la Empresa de Desarrollo del Centro Histórico, que ejecuta el programa de rehabilitación de esta parte entrañable de la capital de los ecuatorianos, que tiene entre sus principales objetivos, lograr la apropiación de todos los valores culturales tangibles e intangibles allí contenidos, así como la articulación armónica entre el espacio urbano y la trama social, el mejoramiento de las condiciones y niveles de productividad y, el desarrollo de una gestión integral y participativa para su recuperación. La Empresa de Desarrollo del Centro Histórico de Quito le da la bienvenida y le invita a mantener vivo todo este patrimonio, fortaleciendo así nuestros raíces e identidad.</p>	 <p>Quito vive y siente al turista</p> <p>El teleférico es una instalación de transporte que funciona según el principio del vaivén. La robustez y escaso mantenimiento de la estructura han sido factores determinantes en la elección para las construcciones situadas en alta montaña, en diversas partes del mundo. El proyecto teleférico de la ciudad de Quito da vuelta en realidad, ya que está siendo construido en las faldas del RucuPichincha. Esta atracción turística atraerá aquellos que hoy día la ciudad posee. Es localizado en la ciudad de Quito, sobre la avenida Occidental en una altura de la avenida el Basco, para ser capaz para disfrutar de la belleza de la ciudad, los valles, las montañas coronadas de nieve y todo ello ambiente natural y ecológico.</p> <p>Aquí ellos encontrarán las zonas de dispersión y entretenimiento, como un parque de atracción mecánica, el paseo comercial, sitios para degustación de comida, el entretenimiento, gafas, áreas promoviendo el arte y la cultura, la iglesia, poner Andino, el balneario, la pecera, aviarío; en general, un sitio de integración familiar, un lugar que será de grande atractivo tanto para los visitantes nacionales como para extranjeros.</p>

Gráfico 12 Parte reversa

El Panecillo	La Loma Grande	Distrito Metropolitano de Quito
 <p>El monolito recibió su calificativo de los conquistadores españoles, pero se cree que su nombre auténtico es "Shungoloma" que en quichua significa "loma del corazón". En la época preincaica se erigió sobre él un templo dedicado al culto del dios Sol, llamado Yawaric, el cual fue destruido por el indio Rumiñahui mientras resistía con sus tropas al avance español. La loma del Panecillo, con tres mil metros de altitud sobre el nivel del mar, es una referencia para los quiteños porque marca la división entre el sur y el centro de la ciudad y aún mantiene el legado de la época incaica porque allí se encuentra la Olla del Panecillo, una especie de cisterna circular de ocho metros de profundidad que fue utilizada para el riego de sembríos.</p> <p>Años después, durante la dominación española, el lugar sirvió para recolectar agua lluvia destinada al riego de los jardines de la mansión española Bellavista y luego fue utilizado como sitio de defensas de las tropas coloniales durante la batalla libertaria de Pichincha el 24 de mayo de 1822.</p> <p>En el Panecillo, usted puede respirar el aire andino que inspiró a ilustres poetas y disfrutar de una vista placida a la ciudad colonial que se pierde entre la complicada arquitectura moderna.</p>	 <p>Ciudad: Quito, Ecuador</p> <p>Localización: Calles Rocafuerte, Morúa, Paredes, Fernández Madrid y Francia</p> <p>Cómo llegar: Este barrio se ubica en el centro histórico de la capital, se puede usar los transportes públicos</p> <p>Monumentos reparantes: Es una zona histórica y tradicional con arquitectura antigua, de tipo español</p> <p>leyenda</p> <p>Interés Patrimonial</p> <p>Este Barrio se inicia a partir del arco de Santo Domingo. Su historia se desarrolla a partir del siglo XVII. La calle Rocafuerte es su arteria principal, conocida antiguamente con el nombre de "calle de la cartería". Conserva las características urbano-arquitectónicas de antaño, con casas pequeñas de patio y huerto, con la llamada casa de la virgen y la de la cooperativa. Loja. A partir del siglo XIX empezaron a integrarse en este conjunto elementos propios de la arquitectura europea: fachadas simétricas, molduras, dentales y frisos clásicos que aún se conservan. En arco de Santo Domingo, constituye la puerta de ingreso a este barrio. El mismo que fue construido en 1732.</p>	 <p>"Aventura y Arte"</p> 

4.1.1.2 revista. Es revista llamada “ **El Explorador**”, el cual nos lleva a un recorrido mágico por los rincones del distrito Metropolitano de Quito y del Ecuador. El cual el turista podrá disfrutar de novedades, deportes, sitios más visitados, y muchas.

Grafico 13 Revista “Explorador” lugares y sitios del Distrito Metropolitano de Quito

Portada

The cover of the magazine 'Explorador' is divided into several sections. At the top left is a stylized illustration of a hummingbird flying over a landscape with buildings and a mountain. To the right of this is the magazine's title 'explorador' in a bold, lowercase font, with the subtitle 'LUGARES Y SITIOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO' and the tagline 'Una Aventura' below it. The central part of the cover is a black and white photograph of a street at night, illuminated by streetlights, with the text 'D.M. QUITO' and 'La noche trae sus encantos' overlaid. At the bottom left is a photograph of two people on bicycles on a dirt path, with the text 'DEPORTES' and 'QUE PUEDES PRACTICAR EN EL DISTRITO METROPOLITANO O DE QUITO' next to it. At the bottom right is a screenshot of a website with the text 'LINK' and 'DONDE CONSULTAR SOBRE LUGARES TURISTICOS EN ECUADOR' next to it.

4.1.1.3 Material P.O.P: material de los lugares que el turista puede llevarse un recuerdo de D.M. de Quito

Grafico 14: Recuerdos hecho de diferentes materiales.



4.1.1.4 Jingle publicitario. Promociona lo bello que es el D.M. de Quito.

Grafico 15 Portada del Cd promocional de las zonas turísticas del D. M. de Quito



4.1.1.5 Ferias internacionales: Las ferias son parte esencial de la promoción del D.M. de Quito, estas ferias deberán estar rodeadas de fotos, publicidad, material P.O.P. videos. Etc.

Grafico 16. Modelo de Stand para las ferias internacionales turísticas



Stand del Ministerio de Turismo del Ecuador

4.1.1.6 Video: Porque una imagen dice más que mil palabras, el video muestra los sitios que al turista le interesa visitar; el cual muestra los lugares más bellos y concurridos por el turista en el Distrito Metropolitano de Quito.

Grafico 17 Portada del video promocional de las zonas turísticas del D. M. de Quito



4.2 Presupuestos

A continuación detallamos los presupuestos que se aproximan a la promoción del Distrito Metropolitano de Quito en medios publicitarios:

Página Web: la opción para la Página Web oficial, para promocionar las zonas turísticas del Distrito metropolitano de Quito es la siguiente. Según VGCORP

Cuadro 33

Descripción del Servicio en Diseño Web	Plan ☆☆☆
Diseño adaptado a su imagen corporativa	<input checked="" type="checkbox"/>
Portada animada con flash macromedia	<input checked="" type="checkbox"/>
Acceso permanente al menú o índice	<input checked="" type="checkbox"/>
Formulario de contacto desde Internet	<input checked="" type="checkbox"/>
Formulario de pedidos y reservaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Álbum Fotográfico Virtual	<input checked="" type="checkbox"/>
Tour Virtual para visitas	<input checked="" type="checkbox"/>
Catálogo Virtual de Productos	<input checked="" type="checkbox"/>
Páginas INEN para productos y/o servicios	50
Estructura de Comercio Electrónico	<input checked="" type="checkbox"/>
Activación de Pagos por Internet	<input checked="" type="checkbox"/>
Generación de META - TAGS para el WWW.	<input checked="" type="checkbox"/>
Inclusión en Buscadores de Internet	<input checked="" type="checkbox"/>
Dominio .com / .net / .org / por 1 año	<input checked="" type="checkbox"/>
Hosting en Internet por 1 año	500 MB
Direcciones de Correo Electrónico	50
Contador de Visitas	<input checked="" type="checkbox"/>
Sala de Chat puerto 3086	<input checked="" type="checkbox"/>
Base de Datos	<input checked="" type="checkbox"/>
Administración Web por 1 año	<input checked="" type="checkbox"/>
Asesoría y asistencia por Internet	<input checked="" type="checkbox"/>
Precio (no incluye 12% de impuestos)	\$ 575

Subtotal	\$ 575
I.V.A	\$ 69
TOTAL	\$ 644

4.2.2 Prensa escrita: Los costos de anuncio para publicitar las zonas turísticas del Distrito Metropolitano de Quito, en un medio de prensa conocida como el diario Hoy, varía de acuerdo a la forma, dimensión, etc. Aquí obtuvimos la opción de espacio que podríamos utilizar para promocionar, el D.M. Quito.

Cuadro 34.

½ Pagina 6 x 10 (29.7 x 26.1 cm.)
Sección **Color**
Dos Meses **Domingo**
Determinada Sección “A” **USD 4200**



4.2.3 Televisión, Video Promocional: Para promocionar el video de las zonas turísticas del Distrito Metropolitano de Quito Hemos tomado como optado anunciar en un canal conocido a nivel nacional como es EN TV TELERAMA, en el show de naturaleza de la BBC los domingos por 2 meses.

Cuadro 35

Horario	Domingo	60"	Semanas	Total
14H00	show de naturaleza de la BBC	USD 120 x 4 minutos	USD 480 x 8 semanas	USD 3840
		subtotal USD 480		
			I.V.A 12%	USD 460.80
			Total	USD 4300.80

4.2.4 Radio, Cuñas de radio: en base a las tarifas obtenidos en una prestigiosa radio, como es Radio Centro, Quito FM 97.7 red nacional. Esta radio es la opción mas acertada, ya que esta radio se escucha a nivel nacional, y además la cuña pautaada es en el programa de “Hola Gente” dirigida por Roberto Rodríguez Reyes, en el horario de 17h00 a 19H00 con un grupo objetivo primario de 18 a 35 años, y un nivel socio económico medio, medio alto, y alto.

Cuadro 36

Derechos	Menciones
Presentación	4 cuñas y 4 menciones en vivo por programa
Duración de Cuña	30 Segundos
Horario	17h00 a 19H00 de lunes a viernes
Tarifa mensual	\$ 1680 (incluye I.V.A)

4.2.5 Material P.O.P: determinamos para el inicio la elaboración de 1000 trípticos en papel couché full color, los cuales están divididos en tres partes, los cuales promocionan los lugares más visitados del Distrito Metropolitano de Quito.

Cuadro 37

Material P.O.P	
1000 trípticos full color papel couché	Total
Valor subtotal	\$ 185
I.V.A	\$ 22.2
Total	\$ 207.2

Este es presupuesto que hemos que se aproxima a nuestras exigencias de promoción, según la recopilación, cálculo y análisis de los medios de publicidad, en el cual es más conveniente publicitarlos.

Cuadro 38

MEDIOS	COSTOS
Pagina Web por un año	\$ 644
Prensa escrita dos meses (domingos)	\$ 4.200
Dos meses en televisión (domingos)	\$ 4300.80
Dos meses en radio	\$ 3360
Material P.O.P	\$ 207.2
Total	\$12712

Todos los precios incluyen I.V.A.

CAPITULO V

Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

- El Ecuador es un país privilegiado por Dios; sus hermosos paisajes, su biodiversidad, su cultura, su arte y su gente hace que este país sea cada día bendecido.
- Si solo hemos tomado una parte del Ecuador la región del Distrito Metropolitano de Quito, para promocionarlo a nivel nacional e internacional, hemos descubierto que es muy difícil describirlo verbalmente, hay que sentirlo, para saber que esta región es privilegiada en todo aspecto, ya que cuenta con innumerables paisajes hermosos, valles y cascadas, que cuenta con una ciudad con una belleza arquitectónica que impresiona a quien lo visita.
- El turismo es el tercer rubro a nivel de ingresos que obtiene el Ecuador, es un ingreso muy importante, ya que con este ingreso se benefician aquellas personas que viven del turismo como su fuente de vida.
- No dejar de lado la promoción y publicidad que siempre debe resaltar ante los ojos tanto del turista nacional como el extranjero en diferentes medios publicitarios y también dar mayor énfasis a las ferias internacionales en las que participa nuestro país para promocionar tanto al D.M.Q. como al resto del Ecuador.
- El medio más rápido y eficaz para que el turista conozca el Ecuador y particularmente el Distrito Metropolitano de Quito, es el Internet, el cual debemos explotar todos los recursos que este medio nos permite para promocionar nuestro querido y amado Ecuador.

5.2 Recomendaciones

- Es muy poco lo que se ha hecho por promocionar nuestro país en el pasado; pero hoy se ha visto un gran interés por promocionar los lugares turísticos; es por ello que deberíamos empezar por conocer nuestra cultura, nuestro arte, nuestra tierra, nuestra gente para reconocer lo hermoso y privilegiado que es nuestro Ecuador.
- Deberíamos explotar correctamente los recursos naturales en beneficio del turismo y de nosotros mismos.
- Recomendamos que se haga una alianza estratégica entre organismos públicos y empresas privadas para un mejor control de los recursos naturales a través de estudios y normativas que regulen y fiscalicen el uso apropiado de los mismos.
- El Gobierno Ecuatoriano debería pensar desde este instante en crear leyes específicas y severas, que hagan respetar este recurso único, e irrenovable como es nuestro medio ambiente. Ya que en el futuro aquí se sigue con la tala indiscriminada de nuestros árboles en zonas protegidas, derramamiento de petróleo en la amazonia, intereses políticos en las islas Galápagos etc. Muy posiblemente será el fin de este hermoso y bellísimo país que es el Ecuador en muy poco tiempo.
- Fomentar compañías de promoción publicitarias, por medio de instituciones como el Ministerio de Turismo, motivando al turista nacional y extranjero a conocer otros lugares turísticos que no sea solo la playa, sino otros lugares en donde el turista tenga una gama mas amplia de actividades que ver, conocer, descubrir, explorar, para que otra regiones tengan igual oportunidad de crecimiento económico.

Capítulo VI

1. Recursos

Se ha considerado los siguientes recursos para la elaboración del proyecto.

Humanos

99.1 Director (a) de Tesis

99.2 Codirector (a) de tesis

99.3 Dos alumnos egresados de la Escuela de Marketing y Publicidad, Facultad de Ciencias Tecnológicas "Héroes del Cenepa".

99.4 Usuario final. Bibliotecario.

Técnicos

99.5 Computadora Pentium IV

99.6 Impresora

99.7 Internet












99.8 Programas de audio y video

99.9 CD. Flash memorie

2. Económico

El financiamiento económico para el desarrollo de la monografía estará dado por parte de los dos alumnos.

Cuadro 39

Materiales	Valor presupuestado
Papelería:	\$ 50
 Hoja de papel bond	
 Carpetas y binchas	
 Tijeras y pega	
 Papel couché	
Suministros de Computación:	\$ 50
100 Cinta de impresora	
101 Cds	
102 Programas de audio y video	
Otros	\$250
 Celular y teléfono	
 Internet	
 Copias	
 Movilización	
 Empastado	
 Anillado	
 Otros	
Total	\$350

ESCUELA DE CIENCIAS TECNOLOGICAS “HEROES DEL CENEP”
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
MONOGRAFÍA

No	Actividad	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6
1	Aprobación del plan						
2	Desarrollo del capítulo I						
3	Presentación y aprobación Cáp. I						
4	Desarrollo del capítulo II						
5	Presentación y aprobación Cáp. II						
6	Desarrollo del capítulo III						
7	Presentación y aprobación Cáp. III						
8	Desarrollo del capítulo IV						
9	Presentación y aprobación Cáp. IV						
10	Desarrollo del capítulo V						
11	Presentación y aprobación Cáp. V						

TIEMPO TOTAL PROGRAMADO:

6 MESES

PREPARADO POR:

VERÓNICA CAICEDO
ROMMEL GUADALUPE P.

REVISADO:

.....

FECHA:

.....

BIBLIOGRAFÍAS

ADMINISTRACIÓN

Administración de Análisis y Planificación de la Pequeña y Mediana Empresa,

H. KLEINNEBECKEL / H. J. STEIGERWOLD

El Plan de Negocios/ **ANTONIO BORELLO**

Administración de Recursos Humanos, **RWAYNE MONDY ROBERT MNOE**

Comportamiento Humano en el Trabajo Comportamiento Organizacional, **KEITH DAVIS / JOHN W. NEWSSTROM**

Organización de Empresas, **ENRRIQUE BENJAMÍN FRANKLIN**

La Técnica de la Organización y Métodos, **ESPE / MED**

Gerencia para el Futuro, **PETER DUCKER**

Cómo lograr la Calidad y Bienes en Servicio, **RAUL CARDENAS HERRERA**

Empresarios Pequeños y Medianos, **PEGGY LAMBING / CHARLES HUEHL**

Comportamiento Organizacional / **STEPHEN ROBBINS**

Cómo se hace reingeniería / **RAYMOND L. MANGANELLI / MARK M. KLEIN**

La Gestión del Crecimiento de la Empresa, **JORDI CANALS MARGALER**

Estadística para la Administración con Enfoque Moderno, **JOHN E. FREUND/ FRANKS J. WILLIAMS/ BENJAMÍN M. PERLES**

MARKETING

Dirección de Mercadotecnia/ **PHILP KOTLER**

Fundamentos de Marketing (Ejercicio en Internet) **ROBERT A. DREVS**

Fundamentos de Mercadotecnia, **PHILP KOTLER Y PAUL BERRETTINI**

Los Canales de Distribución, **STEVEN WHEELER Y EVAN HIRSH**

Preparación y Evaluación de Proyectos, **MASSIR Y REINADLO SOPAG CHAIN**

Diseño y Desarrollo Eficaces del Nuevo Producto, **STHEPEN R. ROSENTHAL**

60 Claves en 60 minutos para vender más, **NIGEL HENZELL/ DAVID A. PEOPLES**

Cállese y Venda/ técnicas Comprobadas para Cerrar la Venta, **DON SHEEHAN**

FINANZAS

Contabilidad Financiera, **HORNGREN/ SUNDEM/ ELLIOTT**

Administración Financiera, **JAMES C VAN HORNE**

Finanzas en la Administración **VOL 1 Y VOL 2, J. FRED WESTON/ THOMAS E. COPELAND.**

OTROS IMPORTANTES

Revisión Reina Valera 1960- Antiguo y Nuevo Testamento- **LA BIBLIA**

ANNEXES

Anexos

ENCUESTA REALIZADA A LOS TURISTA EN EL DISTRITO METROPILTANO DE QUITO
SURVEY ABOUT ECUADOR IMAGE INCLUDE QUITO CITY

OBJETIVO: La presente encuesta es para determinar los motivos de visita por parte de los extranjeros al Ecuador, especialmente la Ciudad de Quito.

Sex: Male Female
Sexo: Masculino Femenino

Age: (18 - 29 years old) ----- (30 + years old) -----
Edad: (18 - 29 años) ----- (30 - más años) -----

1. Select the place that you come from.
De cuál lugar proviene usted. Seleccione.

UNITED STATES ----- ESTADOS UNIDOS -----
EUROPE ----- EUROPA -----
LATIN AMERICA ----- LATINOAMERICA -----
OTHERS (Specify) ----- OTROS (Especifique) -----

2. Have you visited Ecuador?
Anteriormente Ud. ya ha visitado Ecuador?

YES----- SI-----
NO----- NO-----

3. Why did you decide to visit Ecuador?
Por qué motivo decidió visitar El Ecuador?

Do you know another place apart than Quito?
Aparte de Quito que otros lugares conoce del Ecuador?

4. Choose the reasons that helped you to decide to come here. Select with X one or more.

De los siguientes ítems que se detallan a continuación por qué motivo vino a visitar Quito. Seleccione con una X uno o más.

- | | | | |
|--------------------|-------|------------------------|-------|
| • Architecture | ----- | Belleza Arquitectónica | ----- |
| • Biodiversity | ----- | Biodiversidad | ----- |
| • Climate | ----- | Clima | ----- |
| • Culture | ----- | Cultura | ----- |
| • Studies | ----- | Estudios | ----- |
| • Sport Activities | ----- | Deportes | ----- |
| • Others (Specify) | ----- | Otros (Especifique) | ----- |

5. In a scale from 1 to 5 set a score to the following places that you know here. Being 5 the highest and 1 the lowest score and 0 (cero) unknown.

De la escala del 1 al 5 seleccione su puntaje de acuerdo a las siguientes menciones, siendo 5 muy bueno, 1 bueno y 0 (cero) si desconoce el lugar.

- Centro Histórico -----
- Mitad del Mundo -----
- El Panecillo -----
- Loma Grande -----
- El Teleférico -----
- Itchimbía -----

6. When you come to Ecuador come: (Select one)

Quando Ud. viene al Ecuador viene: (Seleccione uno)

- | | | | |
|-----------------|-------|-------------|-------|
| ➤ Alone | ----- | Solo | ----- |
| ➤ With a Couple | ----- | Con Pareja | ----- |
| ➤ With Family | ----- | Con Familia | ----- |
| ➤ With Friends | ----- | Con Amigos | ----- |

7. By which way you know about Ecuador.

Por cuál medio de comunicación usted se enteró del Ecuador. Ponga una X.

- | | | | |
|----------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------|
| ▪ Travel Agency | <input type="checkbox"/> | Agencias de Viaje | <input type="checkbox"/> |
| ▪ Internet | <input type="checkbox"/> | Internet | <input type="checkbox"/> |
| ▪ Events | <input type="checkbox"/> | Ferias o Eventos | <input type="checkbox"/> |
| ▪ Flyers | <input type="checkbox"/> | Folletos | <input type="checkbox"/> |
| ▪ Government Announcements | <input type="checkbox"/> | Organismos Gubernamentales | <input type="checkbox"/> |
| ▪ Others | <input type="checkbox"/> | Otros | <input type="checkbox"/> |

THANKS FOR HELPME.

**FOTOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
CENTRO HISTORICO**



La Iglesia de la Compañía: esta ubicada entre las calles García Moreno y Antonio José de Sucre.



IGLESIA DE SANTO DOMINGO



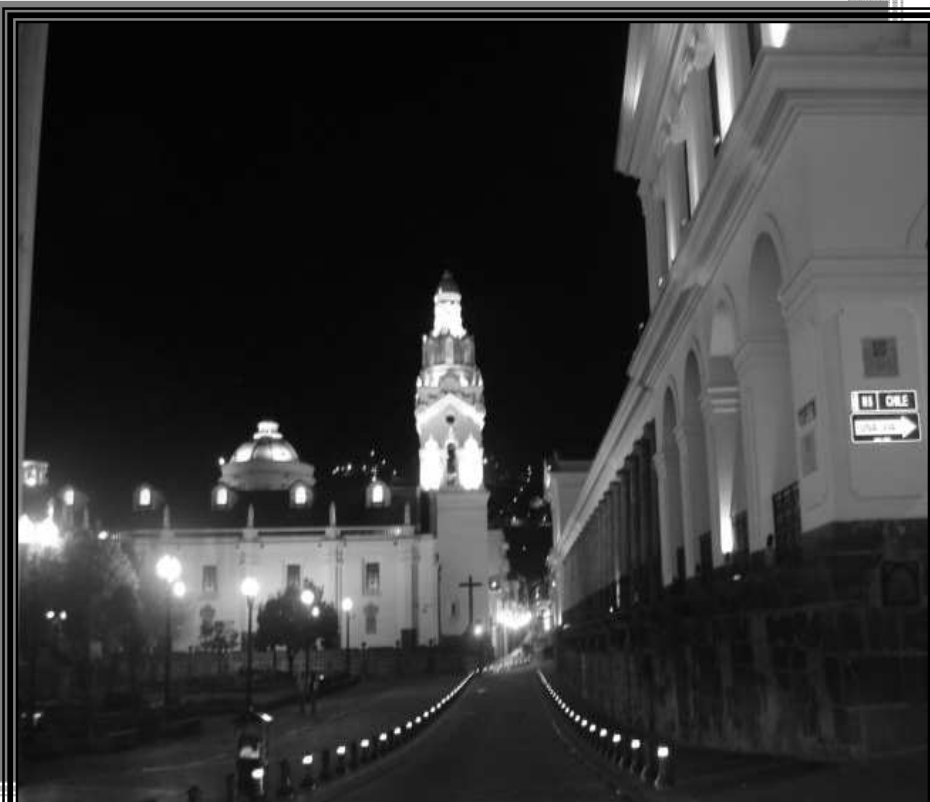
IGLESIA LA MERCED UBICADA EN LA CALLE CUENCA



PALACIO DE GOBIERNO UBICADA EN LA CALLE GARCIA MORENO



EL ARCO DE LA REINA



CALLE CHILE, VISTA DE LA CATEDRAL DE QUITO Y EL PALACIO DE GOBIERNO



MONUMENTO AL PRIMER GRITO DE LA INDEPENDENCIA,
UBICADA EN LA PLAZA GRANDE DE QUITO



PASEO POR LAS HERMOSAS CALLES DEL CENTRO HISTORICO DE
QUITO.

FOTOS MITAD DEL MUNDO



PLAZA DE LA CIUDAD MITAD DEL MUNDO



MONUMENTO A LA MITAD DEL MUNDO



VISTA LATERAL AL MONUMENTO MITAD DEL MUNDO



Tienda Artesanal, ubicada en Ciudad Mitad del Mundo

FOTOS MITAD DEL MUNDO



PIEDRA DE REFERENCIA QUE DIVIDE AL MUNDO



MONUMENTOS A LOS CIENTÍFICOS QUE DIVIDIERON LA DIVISION DEL MUNDO



PLANETARIO DE LA CIUDAD MITAD DEL MUNDO VISTA TRASERA



IGLESIA UBICADA EN LA CIUDAD MITAD DEL MUNDO



PLANETARIO DE LA CIUDAD MITAD DEL MUNDO, VISTA



DANZA Y TEATRO, EN LA PLAZA DE LA CIUDAD MITAD DEL MUNDO